



ADN Álvarez y Asociados
auditores

FUNDACIÓN SANTA BÁRBARA

Informe de auditoría y Cuentas Anuales
correspondientes al ejercicio anual terminado el
31 de Diciembre de 2023



FUNDACIÓN SANTA BÁRBARA

31 DE DICIEMBRE DE 2023

ÍNDICE

- Informe de Auditoría.
- Cuentas Anuales.
 - Balance de Situación.
 - Cuenta de Resultados.
 - Memoria.
 - Inventario de Bienes.

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los miembros del Patronato de la **FUNDACIÓN SANTA BÁRBARA**

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la **FUNDACIÓN SANTA BÁRBARA** (la Entidad) que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de resultados, y la memoria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad al 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *"Responsabilidades del auditor con relación a la auditoría"* de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresemos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Imputación de Subvenciones, donaciones y legados al resultado del ejercicio.

Descripción La Fundación recibe ayudas de distintas entidades públicas y privadas para el desarrollo de su actividad y el cumplimiento de sus fines fundacionales. Hemos considerado la imputación a resultados de las citadas ayudas como un aspecto relevante en el desarrollo de nuestra auditoría, dada la importancia de dichas ayudas para la realización de las actividades de la Fundación, así como para la determinación del excedente del ejercicio.

Nuestro enfoque Nuestros principales procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros, la comprobación de los requisitos establecidos para la concesión de las subvenciones y ayudas, así como la revisión de su aplicación o destino, comprobándose asimismo la correcta correlación entre el gasto determinado y la imputación al excedente del ejercicio correspondiente. Por otro lado, hemos comprobado la documentación soporte de la concesión de las dichas ayudas, así como, en su caso, el cobro de estas.

Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales al respecto cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación.

Responsabilidad de la Dirección en relación con las cuentas anuales

El Director General de la Fundación es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Director General de la Fundación es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si el Patronato tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de



cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ✓ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ✓ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ✓ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Patronato.
- ✓ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Patronato, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una entidad en funcionamiento.
- ✓ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Dirección de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.





CUENTAS ANUALES

EJERCICIO 2023

FUNDACION SANTA BARBARA

MODELO NORMAL DE BALANCE

ACTIVO	NOTAS de la	2023	2022
	MEMORIA		
A) ACTIVO NO CORRIENTE		4.865.985,28	5.261.841,49
I. Inmovilizado intangible	Nota 6	55.350,30	82.614,65
2. Concesiones		54.200,00	81.300,00
3. Patentes, licencias, marcas y similares		1.150,30	1.314,65
II. Inmovilizado material	Nota 5	4.806.791,27	5.175.383,13
1. Terrenos y construcciones		3.840.497,06	4.151.466,61
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		966.294,21	1.023.916,52
VI. Inversiones financieras a largo plazo	Nota 8.1	3.843,71	3.843,71
5. Otros activos financieros		3.843,71	3.843,71
B) ACTIVO CORRIENTE		1.736.234,96	1.646.986,46
I. Existencias	Nota 9	4.653,30	5.386,70
2. Materias primas y otros aprovisionamientos		4.653,30	5.386,70
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	Nota 8.1	206.916,60	19.023,50
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Nota 8.1	1.958,48	5.696,77
3. Deudores varios		-1.994,43	4.898,75
6. Otros créditos con las Administraciones públicas		3.952,91	798,02
VI. Periodificaciones a corto plazo		4.045,19	7.913,91
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Nota 10	1.518.661,39	1.608.965,58
1. Tesorería		1.518.661,39	1.608.965,58
TOTAL ACTIVO (A + B)		6.602.220,24	6.908.827,95
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS de la	2023	2022
	MEMORIA		
A) PATRIMONIO NETO		5.125.452,18	5.604.301,81
A-1) Fondos propios		2.265.572,96	2.158.506,23
I. Dotación fundacional/Fondo Social	Nota 11.1	1.763.068,55	1.763.068,55
1. Dotación fundacional/Fondo social		1.763.068,55	1.763.068,55
II. Reservas	Nota 11.2	395.291,80	339.658,60
2. Otras reservas		395.291,80	339.658,60
III. Excedente de ejercicios anteriores		0,00	-62.818,81
2. (Excedentes negativos de ejercicios anteriores)		0,00	-62.818,81
IV. Excedente del ejercicio		107.212,61	118.597,89
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 12.1	3.059.879,22	3.445.794,78
I. Subvenciones		158.175,54	165.359,88
II. Donaciones y legados		2.901.703,68	3.280.434,90
B) PASIVO NO CORRIENTE		2.393,75	593,75
II. Deudas a largo plazo		2.393,75	593,75
5. Otros pasivos financieros		2.393,75	593,75
C) PASIVO CORRIENTE		1.274.374,31	1.303.933,19
I. Provisiones a corto plazo	Nota 8.3.3	49.850,49	49.850,49
II. Deuda a corto plazo	Nota 8.1	998.550,00	1.079.378,82
5. Otros pasivos financieros		998.550,00	1.079.378,82
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	Nota 8.2	225.973,82	174.703,88
1. Proveedores		43.082,66	45.976,96
3. Acreedores varios		33.526,96	49.204,38
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)		49.293,51	0,00
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 13	100.070,69	79.523,94
VI. Periodificaciones a corto plazo	Nota 8.3	0,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		6.602.220,24	6.908.827,95

FUNDACIÓN SANTA BÁRBARA. CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2023



FUNDACION SANTA BARBARA
CUENTA DE RESULTADOS

	NOTAS de la MEMORIA	(Debe) Haber	
		2023	2022
A) Excedente del ejercicio		107.212,61	118.597,89
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	Nota 14.1	1.738.118,51	1.685.079,67
b) Aportaciones de usuarios		216.868,40	213.164,00
d) Subvenciones imputados al resultado del ejercicio		1.503.797,31	1.454.437,47
f) Reintegro de ayudas y asignaciones		17.432,80	17.478,20
2. Gastos por ayudas y otros		-22.182,24	-23.182,24
a) Ayudas monetarias		0,00	-1.000,00
b) Ayudas no monetarias		-22.182,24	-22.182,24
4. Trabajos realizados por la entidad para su activo	Nota 14.2	0,00	50.672,09
5. Aprovisionamientos	Nota 14.3	-113.340,26	-109.594,67
7. Gastos de personal:	Nota 14.4	-1.225.527,93	-1.187.256,87
a) Sueldos, salarios y asimilados		-922.745,55	-884.109,51
b) Cargas sociales		-302.782,38	-303.147,36
8. Otros gastos de la actividad	Nota 14.5	-270.861,45	-316.810,32
a) Servicios exteriores		-217.404,51	-254.329,67
b) Tributos		-57.759,75	-62.480,63
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	Nota 8.3.3	4.302,81	0,00
9. Amortización del inmovilizado	Notas 5 y 6	-475.874,04	-471.753,59
10. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	Nota 12.1	465.915,56	495.726,40
a) Subvenciones de capital traspasadas al excedente del ejercicio		7.184,34	7.184,34
b) Donaciones y legados de capital traspasadas al excedente del ejercicio		458.731,22	488.542,06
12. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras		0,00	0,00
13. Otros Resultados	Nota 14.7	1.931,75	0,00
a) Otros Resultados		1.931,75	0,00
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)		98.179,90	122.880,47
14. Ingresos financieros:	Nota 8.3.1	11.854,18	1.150,05
b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado		11.854,18	1.150,05
a2) De terceros		11.854,18	1.150,05
15. Gastos financieros		-2.821,47	-5.432,63
b) Por deudas con terceros		-2.821,47	-5.432,63
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (13+14+15+16+17)		9.032,71	-4.282,58
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		107.212,61	118.597,89
A.4) Variación del patrimonio neto reconocido en el excedente del ejercicio (A.3. + 18)		107.212,61	118.597,89
B) Ingresos y gastos imputados directamente al Patrimonio Neto			
1. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo		0,00	0,00
3. Subvenciones recibidas		0,00	-609.000,00
4. Donaciones y legados recibidos		80.000,00	842.091,79
5. Ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		0,00	0,00
6. Efecto impositivo		0,00	0,00
B.1) Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4+5+6)		80.000,00	242.091,79
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
1. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo		0,00	0,00
3. Subvenciones recibidas	Nota 12	-7.184,34	-7.184,34
4. Donaciones y legados recibidos	Nota 12	-458.731,22	-488.542,06
5. Efecto impositivo		0,00	0,00
C.1) Variación del patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4+5)		-465.915,56	-495.726,40
D) Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (B1+C1)		-385.915,56	-253.634,61
E) Ajustes por cambio de criterio		0,00	-72.000,00
F) Ajustes por errores		0,00	0,00
G) Variaciones en la dotación fundacional o en el fondo social		0,00	0,00
H) Otras variaciones		-145,88	25.349,36
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A4+D+E+F+G+H)		-278.848,83	130.447,34

FUNDACIÓN SANTA BÁRBARA, CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2023



FUNDACIÓN SANTA BÁRBARA

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

NOTA 1 – BREVE RESEÑA HISTÓRICA, FINES Y ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN.

Fundación Santa Bárbara (*en lo sucesivo, "la Fundación"*) es un patrimonio autónomo con personalidad jurídica, destinado primordialmente por sus fundadores a la educación y a la investigación científica y técnica para el cumplimiento de los fines específicos, preferentemente en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, tiene una duración indefinida y el carácter de fundación cultural pública, así como la consideración, a los efectos previstos en el Ordenamiento Jurídico, de institución benéfico-docente.

La Fundación se constituyó el 13 de Septiembre de 1989, y reconocida de interés cultural, habiendo sido clasificada y calificada de "servicios y promoción", e inscrita en el Registro de Fundaciones Culturales de Castilla y León, por Orden de la Consejería de Cultura y Bienestar Social, de 6 de Febrero de 1990. Actualmente la Fundación está adscrita a la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Castilla y León a través de la Dirección General de Energía y Minas.

La relación de sus fundadores es la siguiente:

- Junta de Castilla y León
- Ayuntamiento de Bembibre
- Ayuntamiento de Folgoso de la Ribera
- Ayuntamiento de Torre del Bierzo
- Asociación de Empresas de Minas de Antracita de León

En base al Decreto 170/1989, de 27 de Julio, la Fundación recibió de la Junta de Castilla y León, como dotación fundacional para su constitución, un importe de 820.081,02 euros (véase Nota 11). El principal recurso financiero de carácter regular con el que cuenta la Fundación lo constituyen las aportaciones dinerarias, tanto de capital como a la explotación, concedidas con carácter nominativo por la Junta de Castilla y León, así como las subvenciones de explotación recibidas, para la realización de cursos de formación para desempleados, gestionados por el Servicio Público de Empleo de Castilla y León, dependiente de la Consejería de Empleo e Industria de la Junta de Castilla y León (véanse Notas 12 y 14.1). Además, la Fundación realiza actividades tecnológicas y formativas que también aportan recursos financieros básicos para el funcionamiento de la entidad.

FINES FUNDACIONALES

1º La FUNDACION tendrá como fines la protección, fomento, financiación y desarrollo de cuantas actividades de promoción, investigación aplicada, desarrollo tecnológico y formación sean de interés para la Minería Castellano-Leonesa. A estos efectos, pondrá especial empeño en la gestión de las Escuelas Mineras actualmente existentes y su adaptación a las necesidades exigidas por la realidad del sector de la Minería en Castilla y León, con el fin de conseguir la más completa capacitación profesional de los ciudadanos



de nuestra Comunidad que vengan desarrollando o desarrollen en el futuro su actividad profesional en dicho ámbito.

2º. Igualmente, la FUNDACION podrá extender su actuación a los sectores de la construcción, en los aspectos vinculados con la minería, la electricidad, el gas, las energías renovables, el petróleo y sus derivados en todas sus modalidades, los mercados energéticos y financieros relativos a la energía y otros sectores conexos al minero, o al energético en general, como el medio ambiente

3º. Para el mejor cumplimiento de sus fines, la FUNDACION podrá realizar por sí sola o en colaboración con otras entidades públicas o privadas, las siguientes actividades que se relacionan con carácter no exhaustivo:

- 1) Promover actividades relacionadas con la divulgación en el campo de la minería, la energía y el medio ambiente que puedan ser de utilidad para nuestra sociedad.
- 2) Participar en organizaciones regionales, nacionales o internacionales relacionadas con el sector de la minería, la energía y el medio ambiente.
- 3) Instruir en materia minera, energética y medioambiental, organizando y promoviendo actividades de formación a distintos niveles.
- 4) Formar a todos los niveles en materia de seguridad y salud laboral.
- 5) Promoción en colaboración con la Universidad y otras instituciones docentes de proyectos para el desarrollo de acciones formativas o de investigación.
- 6) Colaboración en el desarrollo de proyectos mineros, energéticos y medioambientales específicos con entidades y empresas del sector.
- 7) La creación de un Centro Regional de Referencia de Formación Medioambiental.
- 8) La capacitación de los Formadores en materia minera, medioambiental y energética.
- 9) La formación en autoempleo y creación de empresas mercantiles, tanto individuales como colectivas.
- 10) La utilización, arrendamiento o cesión de inmuebles, instalaciones o equipamientos para la realización de actividades de difusión cultural o turística de cualquier aspecto relacionado con la minería de Castilla y León
- 11) En general cualquier otra actividad que sea adecuada para la consecución de los fines perseguido con la constitución de la FUNDACION.

ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN Y CONVENIOS DE COLABORACIÓN

La actividad realizada por la Fundación es la Formación, actividad propia realizada en cumplimiento de los fines fundacionales y que se divide sustancialmente en formación para el empleo, formación continua y formación específica para empresas, cuerpos de emergencia y otras entidades. Además, como complemento de esta actividad formativa, y dentro de ella, se realizan una serie de ensayos a escala real y proyectos tecnológicos de investigación e innovación. Para el desarrollo de esta actividad, la Fundación cuenta con dos centros en la actualidad:

➤ **Escuela Laboral del Bierzo:**

La Fundación tiene por objeto esencial colaborar al bienestar social y a la promoción de aquellas actividades encaminadas a fomentar el conocimiento y desarrollo en los sectores inherentes a la minería, energía y medio ambiente. Dicho objeto se concretó en la puesta

en marcha y gestión de un Centro de Formación Ocupacional, denominado "Escuela Laboral del Bierzo", y situado en los municipios de Folgoso de la Ribera y Torre del Bierzo (León). En este Centro de Formación, que fue objeto del Convenio de Colaboración suscrito entre el Instituto Nacional de Empleo (INEM) y la Junta de Castilla y León, el 13 de Julio de 1988, se imparten actualmente conocimientos técnicos en áreas de minería, obra subterránea, construcción, energías renovables y medioambiente.

Tras el traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de Castilla y León en materia de gestión de la formación profesional ocupacional, regulado mediante Real Decreto de 29 de Enero de 1999, estas funciones y servicios se atribuyeron a la Consejería de Industria, Comercio y Turismo de la Junta de Castilla y León, mediante Decreto de 25 de Febrero de 1.999.

El Convenio suscrito originalmente con el INEM, que ha sido objeto de posteriores modificaciones, y que en la actualidad está en vigor, con duración de un año, prorrogable tácitamente por idénticos periodos, tiene como principales estipulaciones las siguientes:

- Su objeto es la colaboración en el establecimiento de un marco global que diera continuidad, ampliara y potenciara la formación profesional ocupacional en el sector minero y en otros que requieran el conocimiento y utilización de técnicas mineras.
- Se contempla la posibilidad de desarrollar diferentes tipos de actividades, que se concretan con arreglo a la normativa vigente. Estas acciones pueden materializarse en la realización, aportación o intercambio de:
 - Estudios prospectivos
 - Actualización y ordenación de la formación profesional destinada el sector.
 - Desarrollo de acciones formativas ocupacionales, en el marco de la programación anual y con arreglo al Real Decreto 631/1993, que regula el Plan Nacional de Formación e Inserción Profesional ("Plan FIP"), o norma que le sustituya.
 - Contribución a la inserción profesional de los jóvenes desempleados.
 - Potenciación de concertos con acciones experimentales orientadas al reforzamiento del tejido empresarial del área geográfica, procurando para ello la colaboración especial del Ministerio de Industria y Energía (MINER).
- Se manifiesta el deseo de la Administración de formar parte del Patronato de la Fundación, Asimismo, se constituirá una "Comisión Mixta Paritaria" encargada de proponer, planificar y supervisar las actividades a desarrollar al amparo del Convenio.
- Las acciones formativas darían lugar a la percepción de las subvenciones previstas en el Real Decreto 631/1993, que regula el Plan FIP, y sus órdenes de desarrollo o normativa que las sustituyan.
- La Consejería de Economía y Empleo de la Junta de Castilla y León, a través de los centros de formación de la Fundación, participaría en la puesta en práctica experimental de la actualización y ordenación de la formación profesional minera, así como en las pruebas de certificación de profesionalidad.



➤ Escuela Laboral de Laciaña:

La Fundación desarrolló un proyecto para ampliar y complementar la formación impartida, mediante la puesta en marcha (la cual se produjo con la impartición del primer curso formativo, en el mes de noviembre de 1999) y gestión de otro Centro de Formación Ocupacional, denominado "Escuela Laboral de Laciaña", en Caboalles de Arriba, Villablino (León).

En este sentido, en los primeros días del año 1996 se suscribió el "Convenio específico entre la Fundación y la empresa Minero Siderúrgica de Ponferrada, S.A. (MSP), para el establecimiento de un centro de formación minera en la comarca de Laciaña", por el que MSP aportaba, por un periodo de 15 años, determinada zona de su yacimiento, ubicada dentro del grupo minero "Paulina", siendo por cuenta de la Fundación las obras necesarias en instalaciones e infraestructura para la puesta en marcha de la Escuela Laboral, así como la aportación de los recursos humanos y materiales requeridos a tal fin, la gestión posterior de la Escuela Laboral y los gastos de funcionamiento de la misma. Al término del periodo de los 15 años, la Fundación podría retirar, exclusivamente, los elementos y maquinaria móviles, quedando para la MSP toda la infraestructura minera creada. El citado convenio fue posteriormente asumido por COTO MINERO CANTÁBRICO, sociedad absorbente de MINERO SIDERURGICA DE PONFERRADA.

En el momento actual la Fundación cuenta con un proyecto aprobado, dentro del Plan Territorial de Transición Justa para España 2021-2027, para la transformación del centro de Laciaña para adaptarlo a usos turísticos. Para tal fin, durante el ejercicio 2020, la mercantil AMESA, que había adquirido en la liquidación de CMC las concesiones mineras que afectan a la Fundación, ha cedido de manera indefinida a la Fundación, la parte de las concesiones donde se encuentran las labores mineras susceptibles de ser utilizadas con fines turísticos. Está previsto que, en el primer semestre de 2024, la Fundación comience con los trabajos de adaptación del centro de acuerdo con el proyecto comentado.

Además, hasta el ejercicio 2013, la Fundación también gestionó la Escuela Laboral de Aliste en la provincia de Zamora

➤ Escuela Laboral de Aliste:

El 19 de Octubre de 2001, la Fundación firmó un convenio de Colaboración con varias empresas productoras de pizarra ornamental, con explotaciones en la comarca de Aliste (Zamora). En dicho Convenio, que tenía una duración inicial de dos años, las partes se comprometían a colaborar en el desarrollo tecnológico de dicha industria en la comarca, a la organización, gestión y seguimiento de cursos de formación para trabajadores (actuales o potenciales) de la industria de la pizarra, así como a la colaboración en el diseño y elaboración de "Módulos Formativos". Dicho Convenio fue renovado tácitamente a su fecha de finalización, por un periodo indefinido.

Con este propósito, la Fundación constituyó la "Escuela Laboral de Aliste", que se encargó, desde el año 2002, de realizar las actuaciones acordadas en citado Convenio de Colaboración.

Con fecha 15 de marzo de 2013, el Patronato de la Fundación, reunido de manera extraordinaria, acordó la finalización de la actividad de la Fundación en esta Escuela a la finalización de la programación de cursos 2012/2013. Con fecha 18 de diciembre de 2020,

contable con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados obtenidos.

La presentación se realiza siguiendo el formato establecido por el Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1.514/2007, de 16 de Noviembre, así como por las normas contenidas en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos, refundidas en la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos, y por las diversas disposiciones que amplían el contenido de la Memoria establecida por el Plan General de Contabilidad.

Asimismo, estas cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el resto de legislación mercantil vigente.

Las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2023, que han sido formuladas por la Dirección de la Fundación, no han sido sometidas todavía a la aprobación del Patronato. No obstante, se estima que dichas Cuentas Anuales serán aprobadas sin ninguna modificación. Las cuentas anuales del ejercicio 2022 fueron aprobadas en la reunión del Patronato de 2 de junio de 2023.

b) Principios contables no obligatorios.

Durante el ejercicio 2023 no se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, la Dirección de la Fundación ha formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

c) Aspectos Críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

En la preparación de las cuentas anuales de la Fundación, la Dirección ha realizado estimaciones que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de los activos y pasivos cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes.

Las principales estimaciones realizadas se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil de los activos materiales e intangibles.

La Fundación revisa sus estimaciones de forma continua. Sin embargo, a pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al 31 de Diciembre de 2023, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las cuentas de resultados de los ejercicios afectados.

La Dirección de la Fundación ha elaborado las cuentas anuales del ejercicio 2023 bajo el principio de entidad en funcionamiento.

d) Agrupación de partidas.

Tanto el Balance de Situación, como la Cuenta de Resultados, presentan debidamente desglosadas las distintas partidas que los integran, de acuerdo con la estructura legal establecida.

e) Elementos recogidos en varias partidas.

No existen elementos patrimoniales que figuren reflejados en el Balance de Situación y registrados en diferentes partidas.

f) Comparación de la información.

De acuerdo con la legislación mercantil, la Dirección de la Fundación presenta a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance, y de la Cuenta de Resultados, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior.

Sin perjuicio de lo indicado en los apartados siguientes respecto a los cambios en criterios contables y corrección de errores, las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2023 no presentan ningún problema de comparabilidad con las del ejercicio 2022. Salvo lo indicado en párrafos anteriores, la estructura de las cuentas no ha sufrido ninguna variación de un año a otro, y no existe ninguna otra causa que impida la comparación de las cuentas anuales del ejercicio con las del precedente.

g) Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la re-expresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2022.

h) Importancia relativa.

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Fundación, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad y de la adaptación sectorial a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2023.

NOTA 3 - DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS.

La propuesta de distribución del excedente del ejercicio 2023, formulada por la Dirección de la Fundación, así como la distribución del excedente del ejercicio 2022, es la siguiente:

	Ejercicio 2023		Ejercicio 2022	
	Base de Reparto	Distribución	Base de Reparto	Distribución
Pérdidas y ganancias	107.212,61		118.597,89	
Compensación pérdidas ejercicios anteriores				62.818,81
Reservas voluntarias		107.212,61		55.779,08
Total	107.212,61	107.212,61	118.597,89	118.597,89

NOTA 4 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

Los criterios contables aplicados, en relación con las diferentes partidas, son los siguientes:

a) Inmovilizado intangible.

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

Los inmovilizados intangibles, los cuales son activos de vida útil definida, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los bienes y de su valor residual. Cuando la vida útil de los activos intangibles no pueda estimarse de manera fiable, se amortizan en un plazo máximo de 10 años. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La partida de aplicaciones informáticas incluye los costes incurridos en relación con las aplicaciones informáticas adquiridas a terceros o desarrolladas por la propia Fundación que cumplen las condiciones indicadas anteriormente para la activación. Su amortización se realiza de forma lineal a largo de su vida útil estimada de entre un 10,00 % y un 20,00 % anual.

b) Inmovilizado material.

El inmovilizado material se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

Para aquellos inmovilizados que necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, los costes capitalizados incluyen los gastos financieros que se

hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del bien y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición o fabricación del mismo.

Los trabajos que la Fundación realiza para su propio inmovilizado se registran al coste acumulado que resulta de añadir a los costes externos los costes internos, determinados en función de los consumos propios de materiales, la mano de obra directa incurrida y los gastos generales de fabricación calculados según tasas de absorción similares a las aplicadas a efectos de la valoración de existencias. No se han capitalizado costes por este concepto durante el ejercicio 2023. Ver Nota 14.2 (Durante 2022 se capitalizaron 50.672,09 euros)

La Fundación amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	Coeficiente %
Construcciones	3,00 %
Instalaciones técnicas	5,00 – 10,00 %
Maquinaria	6,00 – 20,00 %
Utillaje	10,00 – 15,00 %
Otras instalaciones	8,00 – 15,00 %
Mobiliario	8,00 – 15,00 %
Equipos para procesos de información	8,00 – 15,00 %
Elementos de transporte	10,00 %

En cada cierre de ejercicio, la Fundación revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

c) Deterioros de valor de los activos no financieros.

Al menos al cierre del ejercicio, la Fundación evalúa si existen indicios de que algún activo no corriente o, en su caso, alguna unidad generadora de efectivo pueda estar deteriorado. Si existen indicios y, en cualquier caso, para los fondos de comercio se estiman sus importes recuperables.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se produce una pérdida por deterioro. El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando tipos de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos asociados al activo. Para aquellos activos que no generan flujos de efectivo, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen dichos activos.

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las

circunstancias que las motivaron dejan de existir. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del activo que figuraría si no se hubiera reconocido previamente el correspondiente deterioro del valor.

d) Arrendamientos.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

• **Arrendamiento financiero**

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que la Fundación actúa como arrendatario, se presenta el coste de los activos arrendados en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurren.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

• **Arrendamiento operativo**

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de resultados en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

Durante el ejercicio, la Fundación no ha tenido suscrito contrato alguno como arrendadora.

e) Permutas de Activo.

Se entiende por "permuta de activos" la adquisición de activos materiales o intangibles a cambio de la entrega de otros activos no monetarios o de una combinación de éstos con activos monetarios.

Como norma general, en operaciones de permuta con carácter comercial, el activo recibido se valora por el valor razonable del activo entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias que se hubieran entregado a cambio. Las diferencias de valoración, que surgen al dar de baja el elemento entregado a cambio, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.



Se considerará que una permuta tiene carácter comercial si:

- a) La configuración (riesgo, calendario e importe) de los flujos de efectivo del inmovilizado recibido difiere de la configuración de los flujos de efectivo del activo entregado; o
- b) El valor actual de los flujos de efectivo después de impuestos de las actividades de la empresa afectadas por la permuta, se ve modificado como consecuencia de la operación.

Además, es necesario que cualquiera de las diferencias surgidas por las anteriores causas a) o b), resulte significativa al compararla con el valor razonable de los activos intercambiados.

Cuando la permuta no tenga carácter comercial, el activo recibido se valora por el valor contable del bien entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias que se hubieran entregado a cambio, con el límite del valor razonable del activo recibido si éste fuera menor.

Durante el ejercicio 2023 no se ha realizado ninguna operación de permuta.

f) Instrumentos Financieros.

f.1) Activos financieros

Los activos financieros que posee la Fundación se clasifican en las siguientes categorías:

Clasificación y valoración

- Activos Financieros a Coste Amortizado:

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la entidad con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no comerciales (aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la entidad). Es decir, dentro de esta categoría estarían los préstamos y cuentas a cobrar, así como aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento.

Se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Posteriormente se valoran por su coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.



No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Deterioro de valor de activos financieros

La Fundación registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero incluido en esta categoría, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Baja de activos financieros

La Fundación da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Por el contrario, la Fundación no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

f.2) Pasivos financieros

Clasificación y valoración

• Pasivos Financieros a Coste Amortizado:

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales.

Se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Posteriormente se valoran a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Cancelación o baja de pasivos financieros

La Fundación da de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo financiero original y se reconoce el nuevo pasivo financiero que surja. De la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.

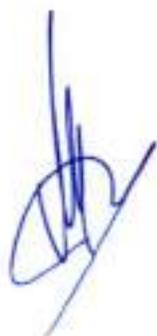
La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se haya dado de baja, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del balance, registrando el importe de las comisiones pagadas como un ajuste de su valor contable. El nuevo coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo, que es aquel que iguala el valor en libros del pasivo financiero en la fecha de modificación con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

g) Existencias.

Las existencias se valoran a su precio de adquisición, coste de producción o valor neto realizable, el menor. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición.

El coste de producción incluye los costes de materiales directos y, en su caso, los costes de mano de obra directa y los gastos generales de fabricación.



El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados para terminar su fabricación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

Dado que las existencias de la Fundación no necesitan un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición o coste de producción.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para las materias primas y otras materias consumibles en el proceso de producción, no se realiza corrección valorativa si se espera que los productos terminados a los que se incorporarán sean vendidos por encima del coste.

En la asignación de valor a sus inventarios la Fundación utiliza el método del precio medio ponderado.

h) Efectivos y otros activos líquidos equivalentes.

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Fundación.

i) Impuesto sobre beneficios.

A efectos de la tributación por el Impuesto de Sociedades, y al cumplir los requisitos previstos en la legislación vigente (Ley 42/2.002, de 23 de Diciembre, del Régimen Fiscal de las Entidades Sin Fines Lucrativos y de los Incentivos al Mecenazgo, así como el Reglamento que la desarrolla, aprobado por Real Decreto 1270/2.003, de 10 de Octubre), y haber manifestado su voluntad de adherirse a dicha normativa, la Fundación está exenta, a efectos de tributación por el Impuesto de Sociedades, por las rentas generadas en el ejercicio de las actividades que constituyan su objeto fundacional o finalidad específica, por los donativos y donaciones recibidos para colaborar con los fines de la Fundación, incluidas las aportaciones o donaciones en concepto de dotación fundacional y las ayudas económicas recibidas en virtud de convenios de colaboración empresarial, y por las rentas procedentes del patrimonio mobiliario de la Fundación, como son los intereses, así como por los incrementos de patrimonio derivados de adquisiciones y transmisiones a título lucrativo, siempre que unas y otras se obtengan o realicen en cumplimiento de su objeto fundacional o finalidad específica, de acuerdo a lo especificado en el artículo 6 y en el 7.º de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

Asimismo, cuando existan retenciones sobre los rendimientos financieros y pagos e ingresos a cuenta del Impuesto de Sociedades, la Administración Tributaria procederá de oficio a devolver a la Fundación el exceso que los mismos supongan sobre la cuota líquida del citado impuesto.



El Impuesto de Sociedades del ejercicio se calcula aplicando el tipo impositivo del 10,00 % sobre las rentas derivadas de explotaciones económicas no exentas, siendo de aplicación las deducciones contempladas en la Ley del Impuesto de Sociedades, relativas a estas actividades económicas no exentas.

j) Subvenciones, donaciones y legados

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos, la Fundación sigue los criterios siguientes:

Con carácter general, se contabilizan directamente en el patrimonio neto de la entidad para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos, sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado. Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables que se obtengan sin asignación a una finalidad específica se contabilizan directamente en el excedente del ejercicio en que se reconozcan.

Si las subvenciones, donaciones o legados son concedidos por los fundadores o patronos se sigue este mismo criterio, salvo que se otorguen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad. También se reconocen directamente en los fondos propios, las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social.

Las subvenciones, donaciones y legados que tienen carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta que adquieran la condición de no reintegrables. A estos efectos, se considerarán no reintegrables cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la entidad, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre su recepción.

En particular, para entender cumplidas las citadas condiciones se aplican los siguientes criterios:

- a) Las obtenidas para adquirir un activo solo se califican de no reintegrables cuando se haya adquirido el correspondiente activo.

Si las condiciones del otorgamiento exigen mantener la inversión durante un determinado número de años, se consideran no reintegrables cuando al cierre del ejercicio se haya realizado la inversión y no existan dudas razonables de que se mantendrá en el período fijado en los términos de la concesión.

En particular, se aplica este criterio cuando las condiciones del otorgamiento obliguen a invertir permanentemente el importe recibido en un activo financiero, y a destinar el rendimiento de esa inversión exclusivamente al cumplimiento de los fines o actividad propia. El rendimiento que origine la inversión se contabilizará siguiendo los criterios generales de registro y valoración establecidos para los activos financieros.

- b) Las obtenidas para la construcción, mejora, renovación o ampliación de un activo, si las condiciones del otorgamiento exigen la finalización de la obra y su puesta en condiciones de funcionamiento, se consideran no reintegrables cuando al cierre del ejercicio se haya ejecutado la actuación, total o parcialmente.



En el supuesto de ejecución parcial, la subvención se calificará como no reintegrable en proporción a la obra ejecutada, siempre que no existan dudas razonables de que concluirá la construcción del activo o la ejecución de las actuaciones de mejora, renovación o ampliación según las condiciones establecidas en el acuerdo de concesión.

- c) Las obtenidas para financiar gastos específicos de ejecución plurianual, si las condiciones del otorgamiento exigen la finalización del plan de actuación y la justificación de que se han realizado las correspondientes actividades, por ejemplo, la realización de cursos de formación, se considerarán no reintegrables cuando al cierre del ejercicio se haya ejecutado la actuación, total o parcialmente.

En el supuesto de ejecución parcial, el importe recibido se califica como no reintegrable en proporción al gasto ejecutado, siempre que no existan dudas razonables de que se concluirá en los términos fijados en las condiciones del otorgamiento.

Si la entidad invierte los fondos recibidos en un activo financiero de forma transitoria a la espera de aplicarlos a su finalidad, el rendimiento que origine la inversión se contabiliza siguiendo los criterios generales de registro y valoración establecidos para el citado elemento patrimonial, sin perjuicio de que el rendimiento de la inversión también deba aplicarse a la finalidad para la que fue otorgada la ayuda.

No obstante lo anterior, en aquellos casos en que la entidad receptora de la ayuda no sea la beneficiaria de los fondos recibidos, sino que actúe como un mero intermediario entre el concedente y sus destinatarios finales, el importe obtenido no tendrá influencia en su cuenta de resultados, debiéndose registrar únicamente los movimientos de tesorería que se produzcan, sin perjuicio de que si pudieran derivarse responsabilidades a la entidad por el buen fin de la ayuda recibida, ésta debería contabilizar la correspondiente provisión.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido.

Las de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que el valor razonable del citado bien o servicio pueda determinarse de manera fiable.

Criterios de imputación al excedente del ejercicio:

La imputación al excedente del ejercicio de las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrables se efectúa atendiendo a su finalidad.

En este sentido, el criterio de imputación de una subvención, donación o legado de carácter monetario es el mismo que el aplicado a otra subvención, donación o legado recibido en especie, cuando se refieran a la adquisición del mismo tipo de activo o a la cancelación del mismo tipo de pasivo.

A efectos para la imputación al excedente del ejercicio, se distingue entre los siguientes tipos de subvenciones, donaciones y legados:



- a) Cuando se obtiene para financiar gastos específicos: se imputan como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devengan los gastos que estén financiando.
- b) Cuando se obtiene para adquirir activos o cancelar pasivos, se pueden distinguir los siguientes casos:
- b1) Activos del Inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias: se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en ese periodo para los citados elementos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.
 - b2) Existencias que no se obtengan como consecuencia de un rappel comercial: se imputan como ingresos del ejercicio en que se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.
 - b3) Activos financieros: se imputan como ingresos del ejercicio en el que se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.
 - b4) Cancelación de deudas: se imputan como ingresos del ejercicio en que se produzca dicha cancelación, salvo cuando se otorguen en relación con una financiación específica, en cuyo caso la imputación se realiza en función del elemento financiado.

Sin perjuicio de lo anterior, en caso de enajenación del activo recibido, si la entidad estuviera obligada a destinar la contraprestación obtenida de manera simultánea a la adquisición de un activo de la misma naturaleza, la subvención, donación o legado se imputa como ingreso del ejercicio en el que cese la citada restricción.

Se consideran en todo caso de naturaleza irreversible las correcciones valorativas por deterioro de los elementos en la parte en que éstos hayan sido financiados gratuitamente.

Criterios de imputación al excedente del ejercicio de las subvenciones de cursos de formación del ECYL:

En noviembre de 2020, la Fundación formalizó con el Servicio Público de Empleo de Castilla y León, un convenio de colaboración que permite la realización de las acciones formativas fuera de la concurrencia competitiva, percibiendo las subvenciones de manera directa y con posibilidad de anticipo del 100% del importe. Debido a este cambio respecto al sistema anterior, con anticipos del 25% a la resolución y el 35% al inicio, la Dirección entiende conveniente adoptar el criterio de imputación de estos ingresos recogido en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos. En base a esto las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registrarán como pasivos hasta que adquieran la condición de no reintegrables.

A estos efectos, se considerarán no reintegrables cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la entidad, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre su recepción. En el caso de subvenciones plurianuales, si las condiciones del otorgamiento exigen la finalización del plan de actuación y la justificación de que se han realizado las correspondientes actividades, por ejemplo, la realización de cursos de formación, se considerarán no reintegrables cuando al cierre del ejercicio se haya ejecutado la actuación, total o parcialmente al menos en un 25%.

k) Ingresos y Gastos.

Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones

Las aportaciones a fondo perdido recibidas por la Fundación con el objeto de sufragar con carácter general los gastos normales de explotación originados por funcionamiento de la misma o para contribuir a la financiación de las actividades incluidas dentro de su objeto social y que, por lo tanto, no tienen una finalidad concreta ni están sujetas al cumplimiento de determinadas condiciones, se registran como "Ingresos de la entidad por la actividad propia", en el ejercicio en el que dichas aportaciones se conceden, que por lo general coincide con el ejercicio en el que tiene lugar su cobro.

Aportaciones recibidas por la Fundación para una finalidad específica

Con el objeto de conseguir una adecuada correlación contable entre los ingresos y los gastos de cada ejercicio, las aportaciones recibidas a fondo perdido por la Fundación, que están específicamente afectas a la financiación de determinados gastos, se registran, en su caso, en el epígrafe "Periodificaciones a corto plazo" del pasivo del balance de situación, y posteriormente, se imputan a los resultados de cada periodo en función de los gastos subvencionados efectivamente incurridos en cada uno de ellos.

Otros ingresos y gastos

El resto de ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representa, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos se reconocen cuando es probable que la Fundación reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción y el importe de los ingresos y de los costes incurridos o a incurrir pueden valorarse con fiabilidad. Los ingresos se valoran al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, deduciendo los descuentos, rebajas en el precio y otras partidas similares que la Fundación pueda conceder, así como, en su caso, los intereses incorporados al nominal de los créditos. Los impuestos indirectos que gravan las operaciones y que son repercutibles a terceros no forman parte de los ingresos.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, la Fundación únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aun eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidas.

l) Aspectos medioambientales.

Gastos de naturaleza medioambiental

Tienen naturaleza de gastos medioambientales, los importes devengados para la gestión de los efectos medioambientales derivados de las operaciones que realiza la Fundación, así como los que se derivan de los compromisos medioambientales existentes. Entre ellos, figuran los gastos ocasionados por el funcionamiento del "Área de Medio Ambiente".

Los gastos medioambientales derivados de las citadas actividades se consideran gastos de explotación del ejercicio en el que se devengan, y se registran en cuenta de resultados, en función de su naturaleza.

Elementos Patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Fundación, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura, los cuales se contabilizan en el epígrafe "Inmovilizado material" del balance de situación.

A estos efectos, el registro de los activos, la determinación del precio de adquisición o coste de producción y los criterios de amortización y correcciones valorativas a efectuar, se determinan teniendo en cuenta las normas de registro y valoración descritas en el apartado b) de esta misma nota.

m) Gastos de Personal.

Los gastos de personal incluyen todos los haberes y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o haberes variables y sus gastos asociados.

Si todos o alguno de los empleados perciben como parte de su remuneración una aportación a un plan de pensiones de aportación definida que se gestiona de forma externalizada y se reconoce como gasto de personal, al no existir ninguna remuneración a largo plazo en forma de prestación definida gestionada internamente no se reconoce pasivo alguno en este concepto.

n) Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes.

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Fundación y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo; aquellos otros cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo de un año; los clasificados como mantenidos para negociar, excepto los derivados a largo plazo; y el efectivo y equivalentes. El resto se clasificarán como no corrientes.

o) Operaciones Interrumpidas.

Una operación en discontinuidad o actividad interrumpida es una línea de negocio que se ha decidido abandonar y/o enajenar cuyos activos, pasivos y resultados pueden ser distinguidos físicamente, operativamente y a efectos de información financiera.

La Fundación no ha realizado ninguna operación de este tipo durante el ejercicio 2023.



NOTA 5 - INMOVILIZACIONES MATERIALES.

5.1. Análisis de movimientos:

Ejercicio 2023

Coste	Saldo inicial	Altas	Trasposos	Bajas	Saldo final
Terrenos	177.090,20				177.090,20
Construcciones	10.578.946,35				10.578.946,35
Instalaciones técnicas	6.209.271,40	10.686,20			6.219.957,60
Maquinaria	6.072.206,20	46.495,17			6.118.701,37
Ustillaje	705.678,49	3.764,13			709.442,62
Otras instalaciones	433.752,57	2.624,17			436.376,74
Mobiliario	881.814,44	12.906,35			894.720,79
Equipos para proceso de inf.	109.690,81	3.541,81			113.232,62
Elementos de transporte	194.567,59				194.567,59
Inmovilizado material en curso	0,00				0,00
Total Coste	25.363.018,05	80.017,83	0,00	0,00	25.443.035,88

Amortización	Saldo inicial	Dotación Ejercicio	Trasposos	Bajas	Saldo final
Construcciones	-6.537.222,40	-310.969,55			-6.848.191,95
Instalaciones técnicas	-5.371.695,42	-88.001,01			-5.459.696,43
Maquinaria	-6.011.865,64	-16.553,15			-6.028.418,79
Ustillaje	-670.848,15	-10.844,58			-681.692,73
Otras instalaciones	-386.137,11	-7.196,44			-393.333,55
Mobiliario	-862.745,25	-6.472,17			-869.217,42
Equipos para proceso de inf.	-99.240,64	-4.264,48			-103.505,12
Elementos de transporte	-172.862,08	-4.308,31			-177.170,39
Total Coste	-20.112.616,69	-448.609,69	0,00	0,00	-20.561.226,38

Deterioro de valor	Saldo inicial	Dotación Ejercicio	Trasposos	Bajas	Saldo final
Construcciones	-67.347,54				-67.347,54
Instalaciones	-4.980,38				-4.980,38
Maquinaria	-2.525,33				-2.525,33
Otras instalaciones	0,00				0,00
Equipos de oficina	-164,98				-164,98
Total Deterioro	-75.018,23	0,00	0,00	0,00	-75.018,23
Total	5.175.383,13	-368.591,86	0,00	0,00	4.806.791,27

Ejercicio 2022

Coste	Saldo inicial	Altas	Trasposos	Bajas	Saldo final
Terrenos	177.090,20				177.090,20
Construcciones	10.359.098,35	219.848,00			10.578.946,35
Instalaciones técnicas	6.197.194,69	12.076,71			6.209.271,40
Maquinaria	6.072.206,20				6.072.206,20
Uillaje	699.618,22	6.060,27			705.678,49
Otras instalaciones	427.610,88	6.141,69			433.752,57
Mobiliario	880.413,89	1.400,55			881.814,44
Equipos para proceso de inf.	109.690,81				109.690,81
Elementos de transporte	194.567,59				194.567,59
Inmovilizado material en curso	0,00				0,00
Total Coste	25.117.490,83	245.527,22	0,00	0,00	25.363.018,05
Amortización	Saldo inicial	Dotación Ejercicio	Trasposos	Bajas	Saldo final
Construcciones	-6.228.889,01	-308.333,39			-6.537.222,40
Instalaciones técnicas	-5.284.584,33	-87.111,09			-5.371.695,42
Maquinaria	-5.994.233,33	-17.632,31			-6.011.865,64
Uillaje	-660.982,06	-9.866,09			-670.848,15
Otras instalaciones	-378.999,10	-7.138,01			-386.137,11
Mobiliario	-856.871,61	-5.873,64			-862.745,25
Equipos para proceso de inf.	-95.014,24	-4.226,40			-99.240,64
Elementos de transporte	-168.553,77	-4.308,31			-172.862,08
Total Coste	-19.668.127,45	-444.489,24	0,00	0,00	-20.112.616,69
Deterioro de valor	Saldo inicial	Dotación Ejercicio	Trasposos	Bajas	Saldo final
Construcciones	-67.347,54				-67.347,54
Instalaciones	-4.980,38				-4.980,38
Maquinaria	-2.525,33				-2.525,33
Otras instalaciones	0,00				0,00
Equipos de oficina	-164,98				-164,98
Total Deterioro	-75.018,23	0,00	0,00	0,00	-75.018,23
Total	5.374.345,15	-198.962,02	0,00	0,00	5.175.383,13

Todo el inmovilizado de la Fundación se encuentra afecto a actividades propias de su actividad y está situado dentro del territorio nacional.

Deterioros 2023

No se ha procedido a dotar deterioro alguno de elementos de inmovilizado en 2023.

En el resto de activos, no procede la reversión del deterioro, al no haberse producido cambios en las circunstancias que provocaron su dotación.

El deterioro inicial se corresponde con las siguientes dotaciones:

Escuela Laboral del Bierzo

Se procedió a dotar el deterioro completo de los siguientes activos:

CUENTA	ELEMENTO AMORTIZABLE	VALOR ADQ.	AM. ACUM.	DETERIORO
211001000	Palomar	24.431,86	11.761,26	12.670,60
211031000	Castillete	93.249,01	38.572,07	54.676,94
212460000	Instalación Solar Fotovoltaica	14.463,95	9.483,57	4.980,38
2132TR120	Grúa Telecópica Hiab 2700	11.321,60	9.434,69	1.886,91
213005010	Recortadora Manual RM-20	1.995,19	1.356,77	638,42
216300000	Fotocopiadora Canon 6020	599,17	555,19	43,98
216300000	Plastificadora Maxiplast	149,55	138,54	11,01
216300000	Fax Brother	169,76	157,32	12,44
216300000	Multifunción Konica Minolta 1380 MF	318,12	220,57	97,55

Total activos deteriorados Bierzo 75.018,23

En estos casos se trata de activos inservibles. La Dirección entiende que no es posible su utilización en las actividades de la Fundación debido a su estado de uso y obsolescencia y no es posible recuperar ningún importe de dichos bienes.

5.2. Terrenos y construcciones:

La Fundación posee inmuebles cuyo valor por separado de la construcción y del terreno, al cierre del ejercicio 2023, es el siguiente:

Ejercicio 2023

Descripción	Escuela Laboral del Bierzo	Escuela Laboral de Lacia	Total
Terrenos	103.890,21	73.199,99	177.090,20
Accesos diversos	239.373,69	466.005,04	705.378,73
Edificios generales	1.591.205,12	1.138.666,91	2.729.872,03
Edificios del "Área de Minería"	29.795,02	1.183.543,98	1.213.339,00
Edificios del "Área de Movimientos de tierras"	521.704,07		521.704,07
Edificios del "Área de obra subterránea"	2.197.248,03		2.197.248,03
Edificios del "Área Electromecánica"	566.920,75		566.920,75
Edificio del "Lavadero"	356.528,05		356.528,05
Edificio del "Área de Medio Ambiente"	193.325,99		193.325,99
Planta de Áridos	239.800,85		239.800,85
Planta de Hormigón	11.046,49	47.857,11	58.903,60
Edificios proyecto AVANCE	113.713,44		113.713,44
Edificio del invernadero	67.071,11		67.071,11
Infraestructura general / urbanización	366.709,10	379.078,33	745.787,43
Infraestructura del "Área de Minería"	435.854,99	94.086,67	529.941,66

Infraestructura de áreas diversas	339.411,61	339.411,61
Construcciones	7.269.708,31	3.309.238,04 10.578.946,35
Total Terrenos y Construcciones	7.373.598,52	3.382.438,03 10.756.036,55

Ejercicio 2022

Descripción	Escuela Laboral del Bierzo	Escuela Laboral de Lacia	Total
Terrenos	103.890,21	73.199,99	177.090,20
Accesos diversos	239.373,69	466.005,04	705.378,73
Edificios generales	1.591.205,12	1.138.666,91	2.729.872,03
Edificios del "Área de Minería"	29.795,02	1.183.543,98	1.213.339,00
Edificios del "Área de Movimientos de tierras"	521.704,07		521.704,07
Edificios del "Área de obra subterránea"	2.197.248,03		2.197.248,03
Edificios del "Área Electromecánica"	566.920,75		566.920,75
Edificio del "Lavadero"	356.528,05		356.528,05
Edificio del "Área de Medio Ambiente"	193.325,99		193.325,99
Planta de Áridos	239.800,85		239.800,85
Planta de Hormigón	11.046,49	47.857,11	58.903,60
Edificios proyecto AVANCE	113.713,44		113.713,44
Edificio del invernadero	67.071,11		67.071,11
Infraestructura general / urbanización	366.709,10	379.078,33	745.787,43
Infraestructura del "Área de Minería"	435.854,99	94.086,67	529.941,66
Infraestructura de áreas diversas	339.411,61		339.411,61
Construcciones	7.269.708,31	3.309.238,04	10.578.946,35
Total Terrenos y Construcciones	7.373.598,52	3.382.438,03	10.756.036,55

5.3. Enajenaciones del Ejercicio:

Durante el ejercicio 2023 no se ha producido la enajenación de ningún elemento patrimonial de la Fundación.

Durante el ejercicio 2022 no se produjeron bajas por enajenación de elementos patrimoniales de la Fundación.

5.4. Bienes totalmente amortizados, obsoletos o fuera de uso.

El detalle de los elementos de inmovilizado material que se encontraban totalmente amortizados, técnicamente obsoletos o fuera de uso, es el siguiente:

	Ej. 2023	Ej. 2022
	Coste	Coste
Construcciones	113.987,54	113.987,54
Instalaciones técnicas	5.085.614,04	5.084.722,81
Maquinaria	5.982.636,53	5.879.912,40
Utillaje	636.831,65	636.831,65
Otras instalaciones	338.734,18	338.734,18
Mobiliario	835.373,71	831.073,85
Equipos para proceso de información	95.305,40	88.558,87
Elementos de transporte	151.484,53	151.484,53
Total	13.239.967,58	13.125.305,83

A mayores de los elementos totalmente amortizados detallados en el cuadro anterior, estarían fuera de uso y obsoletos la totalidad de los elementos del inmovilizado deteriorados por la Fundación, detallados en la Nota 5.1 de la presente memoria

5.5. Bienes en arrendamiento financiero:

Tal y como se indica en la Nota 7.1, al cierre del ejercicio 2023 la Fundación no tenía contratadas operaciones de arrendamiento financiero sobre su inmovilizado material.

5.6. Seguros:

La Fundación tiene asegurados los elementos del inmovilizado material frente a posibles contingencias por los siguientes valores:

	Ej 2023	Ej 2022
Continente (Edificios)	5.090.187,90	5.090.187,90
Maquinaria	1.541.754,00	1.541.754,00
Ajuar industrial	2.611.153,00	2.611.153,00
Total	9.243.094,90	9.243.094,90

5.7. Realización del Inmovilizado Material de la Fundación.

Una parte de los terrenos sobre los que se asientan las construcciones y mejoras de la infraestructura realizadas por la Fundación en la "Escuela Laboral de El Bierzo", es propiedad de la misma y la parte restante ha sido cedida a la Fundación por determinadas corporaciones locales. En el caso de estos últimos terrenos, se han suscrito diversos acuerdos de cesión a favor de la Fundación por diferentes periodos de tiempo, transcurridos los cuales, deben ser revisados por las partes. Aun cuando en alguno de estos acuerdos se establece que las construcciones edificadas sobre los terrenos cedidos quedarán en disposición de las entidades cedentes una vez que finalice la cesión, la Dirección de la Fundación estima que en ningún caso finalizará la cesión con anterioridad a que se efectúe la total amortización de los activos afectados.

Por otra parte, la Fundación desarrolló un proyecto para ampliar y complementar la formación impartida mediante la puesta en marcha y gestión de otro Centro de Formación Ocupacional, denominado "Escuela Laboral de Laciana". En este sentido, en los primeros días del año 1996, se suscribió el "Convenio específico entre la Fundación y la empresa Minero Siderúrgica de Ponferrada, S.A., para el establecimiento de un centro formación minera en la comarca de Laciana", por el que Minero Siderúrgica de Ponferrada, S.A. aportaba para la creación de la citada Escuela Laboral, y por un periodo de 15 años, determinada zona de su yacimiento, ubicada dentro del grupo minero "Paulina". Al término del citado periodo, la Fundación podrá retirar, exclusivamente, los elementos y maquinaria móviles, quedando a favor de Minero Siderúrgica de Ponferrada, S.A. toda la infraestructura minera creada. Aun cuando en el caso específico de determinados elementos, su vida útil estimada supera el citado periodo de 15 años, la Fundación viene amortizando tanto la infraestructura minera como las construcciones y mejoras de las infraestructuras generales de la "Escuela Laboral de Laciana" en función de la vida útil estimada de los correspondientes bienes. En el momento actual la Fundación cuenta con un proyecto para la transformación del centro de Laciana para adaptarlo a usos turísticos, enmarcado dentro del Plan Territorial de Transición Justa 2021-2027. El Plan y Programa de Transición Justa 2021-2027 se estructura en las denominadas prioridades o territorios y subprioridades o tipos de previstas, de modo que en las denominadas, prioridad "P3: León" y subprioridad LE5 "Rehabilitación ambiental, conservación de la naturaleza, biodiversidad y ecosistemas, promoción del patrimonio histórico y cultural relacionado con la minería y la industria, y fomento del turismo sostenible", se ha encuadrado la operación o actuación denominada "Adecuación de la escuela laboral de Laciana para uso turístico "La mina en vivo". Para llevar a cabo este posible proyecto, la mercantil AMESA, que había adquirido en la liquidación de CMC las concesiones mineras que afectan a la Fundación, ha cedido de manera indefinida a la Fundación, la parte de las concesiones donde se encuentran las labores mineras susceptibles de ser utilizadas con fines turísticos. Esta cesión se formalizó el 23 de noviembre de 2020.

En cualquier caso, y habida cuenta que la práctica totalidad del inmovilizado de la Fundación se encuentra financiada con aportaciones de capital o por fondos propios de la entidad, se estima que los quebrantos económicos que, en su caso, pudieran derivarse para la Fundación de las situaciones descritas con anterioridad, no serían en ningún caso significativas. Por otra parte, dada la diversidad de las acciones formativas que, en la actualidad imparte la Fundación, éstas tampoco se verían afectadas de forma significativa por las citadas circunstancias.

NOTA 6 - INMOVILIZADO INTANGIBLE.

6.1. Análisis de movimientos:

Ejercicio 2023

Coste	Saldo inicial	Altas	Traspasos	Bajas	Saldo final
Concesiones administrativas	271.000,00				271.000,00
Patente contador energia	2.054,35				2.054,35



Coste	Saldo inicial	Altas	Trasposos	Bajas	Saldo final
Aplicaciones informáticas	81.333,66				81.333,66
Total Coste	354.388,01	0,00	0,00	0,00	354.388,01
Amortización	Saldo inicial	Dotación Ejercicio	Trasposos	Bajas	Saldo final
Concesiones y patentes	-190.439,70	-27.264,35			-217.704,05
Aplicaciones informáticas	-81.333,66				-81.333,66
Total Coste	-271.773,36	-27.264,35	0,00	0,00	-299.037,71
Total	82.614,65	-27.264,35	0,00	0,00	55.350,30

Ejercicio 2022

Coste	Saldo inicial	Altas	Trasposos	Bajas	Saldo final
Concesiones administrativas	271.000,00				271.000,00
Patente contador energía	2.054,35				2.054,35
Aplicaciones informáticas	81.333,66				81.333,66
Total Coste	354.388,01	0,00	0,00	0,00	354.388,01
Amortización	Saldo inicial	Dotación Ejercicio	Trasposos	Bajas	Saldo final
Concesiones y patentes	-163.175,35	-27.264,35			-190.439,70
Aplicaciones informáticas	-81.333,66				-81.333,66
Total Coste	-244.509,01	-27.264,35	0,00	0,00	-271.773,36
Total	109.879,00	-27.264,35	0,00	0,00	82.614,65

Todo el inmovilizado intangible de la Fundación se encuentra afecto a actividades propias de sus fines fundacionales y está situado dentro del territorio nacional.

6.2. Bienes totalmente amortizados, obsoletos o fuera de uso.

El detalle de los elementos de inmovilizado inmaterial que se encontraban totalmente amortizados, técnicamente obsoletos o fuera de uso, es el siguiente:

	Ej. 2023 Coste	Ej. 2022 Coste
Aplicaciones informáticas	9.104,05	9.104,05

	Ej. 2023	Ej. 2022
	Coste	Coste
Sistemas multimedia	72.229,61	72.229,61
Total	81.333,66	81.333,66

6.3. Bienes del inmovilizado intangible anteriormente considerados con vida útil indefinida:

El detalle de los elementos del inmovilizado intangible que hasta el ejercicio 2015 la Fundación consideró con vida útil indefinida, distintos del Fondo de Comercio, es el siguiente:

DESCRIPCIÓN	Importe
Concesiones administrativas	271.000,00
Total	271.000,00

El importe reflejado en "Concesiones administrativas" corresponde con el valor de adquisición, con fecha 11 de Julio de 2008, de la mitad indivisa de diez concesiones de explotación minera, localizadas todas ellas en la provincia de León, con una superficie total de 787 hectáreas. La otra mitad indivisa de las citadas concesiones era ya propiedad de la Fundación, en base a la donación que le fue efectuada el 15 de Junio de 1998, y en la que se asignaba a la citada mitad indivisa un valor venal de 3.000,00 euros. La Fundación viene desarrollando en la misma la formación práctica de los cursos que imparte en su "Escuela Laboral de El Bierzo".

La Dirección de la Fundación estimó que dichas concesiones tenían una vida útil indefinida, al considerar que no había un límite previsible del periodo durante el cual se esperaba que dicho activo generase entradas de flujos netos de efectivo para la Fundación.

Sin embargo, con la entrada en vigor del Real Decreto 602/2016, de 2 de Diciembre, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/20017, de 16 de Noviembre; el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por Real Decreto 1515/2017, de 16 de Noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, y en aplicación de la modificación de la Norma de Registro y Valoración 5ª Inmovilizado Intangible, así como lo dispuesto en la Disposición Adicional Segunda y la Disposición transitoria única del citado Real Decreto, a partir del ejercicio 2016 se ha considerado que los citados activos intangibles se amortizarán en un plazo de 10 años, al no poderse estimar de manera fiable una vida útil determinada de estos activos.

En el ejercicio 2023 se ha procedido a dotar una amortización de 27.100,00 euros, correspondiente al 10% del coste de adquisición de dichos activos. En el ejercicio 2022 la dotación de la amortización se realizó por el mismo importe.

NOTA 7 – ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR.

7.1. Arrendamientos Operativos:

- Como arrendatario

Durante el ejercicio 2023 la Fundación ha utilizado determinada maquinaria en régimen de alquiler, habiendo ascendido el gasto por el arrendamiento de dichos bienes a 1.994,66 euros (2.112,72 euros en el ejercicio 2022), importe que figura registrado en la partida "Otros gastos de explotación – Servicios Exteriores" de la cuenta de resultados.

Al 31 de diciembre de 2023, la Fundación tiene formalizado contratos de arrendamiento operativo para los siguientes elementos:

DESCRIPCION	ARRENDADOR	IMPORTE CONTRATO	CUOTAS ANTERIORES	CUOTAS 2023	IMPORTE PENDIENTE	FECHA FINALIZACION
Canon IR ADV-6555i	Siemens Renting, S.A.	7.083,60	5.076,58	1.298,66	708,36	30/06/2024
Toshiba eStudio 2515	Comercial Cuatro, S.L.	3.480,00	754,00	696,00	2.030,00	07/10/2026

Al 31 de diciembre de 2022, la Fundación tenía formalizado un contrato de arrendamiento operativo para los siguientes elementos:

DESCRIPCION	ARRENDADOR	IMPORTE CONTRATO	CUOTAS ANTERIORES	CUOTAS 2022	IMPORTE PENDIENTE	FECHA FINALIZACION
Canon IR ADV-6555i	Siemens Renting, S.A.	7.083,60	3.659,86	1.416,72	2.007,02	30/05/2024
Toshiba eStudio 2515	Comercial Cuatro, S.L.	3.480,00	58,00	696,00	2.726,00	07/10/2026

NOTA 8 – INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

8.1. Activos Financieros

8.1.1. Categorías de activos financieros

La composición de los activos financieros es la siguiente:

Al 31 de Diciembre de 2023:

Categorías	Clases	
	Créditos, derivados y otros	Total
Activos financieros a largo plazo		
Activos financieros a coste amortizado	3.843,71	3.843,71
Total activos financieros a largo plazo	3.843,71	3.843,71
Activos financieros a corto plazo		
Activos financieros a coste amortizado	208.875,08	208.875,08
Total activos financieros a corto plazo	208.875,08	208.875,08
Total	212.718,79	212.718,79

Al 31 de Diciembre de 2022:

Categorías	Clases	
	Créditos, derivados y otros	Total
Activos financieros a largo plazo		
Activos financieros a coste amortizado	3.843,71	3.843,71
Total activos financieros a largo plazo	3.843,71	3.843,71
Activos financieros a corto plazo		
Activos financieros a coste amortizado	24.720,27	24.720,27
Total activos financieros a corto plazo	24.720,27	24.720,27
Total	28.563,98	28.563,98

Participaciones en otras entidades

A 31 de diciembre de 2023 la Fundación no posee ningún porcentaje de participación en sociedades mercantiles

- Activos Financieros a Coste Amortizado

El detalle de los activos financieros incluidos en esta categoría es el siguiente:

Concepto	Ej. 2023	Ej. 2022
Activos financieros a largo plazo		
Fianzas entregadas	3.843,71	3.843,71

Total préstamos y partidas a cobrar a largo plazo	3.843,71	3.843,71
Activos financieros a corto plazo		
, Usuarios y otros deud. Activ. Propia	206.916,60	19.023,50
, Deudores comerc. Y otras ctas. A cobrar	1.958,48	5.696,77
Total préstamos y partidas a cobrar a corto plazo	208.875,08	24.720,27
Total	212.718,79	28.563,98

- Usuarios y otros deudores de la actividad propia y Deudores comerciales

La composición de este epígrafe es la siguiente:

Concepto	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
ECYL (Subvenciones FOD)	-4.320,00	998.550,00	996.224,43	-1.994,43
Junta de Castilla y León (Cons. Ec. Y Hacienda)	0,00	630.000,00	630.000,00	0,00
J.Castilla y León (C Fomento y M. Ambiente)	0,00	23.950,00	23.950,00	0,00
Comisión Europea	9.218,75		9.218,75	0,00
Seguridad Social Deudora	798,02	1.318,02	250,24	1.865,80
Retenciones y pagos a cuenta	0,00	2.087,11		2.087,11
Deudores varios	19.023,50	241.421,01	53.527,91	206.916,60
Total	24.720,27	1.897.326,14	1.713.171,33	208.875,08

- Otros Deudores

No existe ningún saldo por este concepto

8.1.2. Transferencias de activos financieros

No se han realizado transferencias de activos financieros.

8.1.3. Deterioros de valor por riesgos de crédito.

En el ejercicio 2023 no se ha procedido a realizar ningún deterioro por riesgo de crédito.
En el ejercicio 2022 no se ha procedido a realizar ningún deterioro por riesgo de crédito.

8.2. Pasivos Financieros

8.2.1. Categorías de pasivos financieras

La composición de los pasivos financieros es la siguiente:

A 31 de Diciembre de 2023:

Categorías	Clases			
	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados y otros	Total
Pasivos financieros a largo plazo				
Pasivos financieros a coste amortizado	0,00		2.393,75	2.393,75
Total pasivos financieros a largo plazo	0,00	0,00	2.393,75	2.393,75
Pasivos financieros a corto plazo				
Pasivos financieros a coste amortizado	0,00		1.224.523,82	1.224.523,82
Total pasivos financieros a corto plazo	0,00	0,00	1.224.523,82	1.224.523,82
Total	0,00	0,00	1.226.917,57	1.226.917,57

A 31 de Diciembre de 2022:

Categorías	Clases			
	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados y otros	Total
Pasivos financieros a largo plazo				
Pasivos financieros a coste amortizado	0,00		593,75	593,75
Total pasivos financieros a corto plazo	0,00	0,00	593,75	593,75
Pasivos financieros a corto plazo				
Pasivos financieros a coste amortizado	0,00		1.254.082,70	1.254.082,70
Total pasivos financieros a corto plazo	0,00	0,00	1.254.082,70	1.254.082,70
Total	0,00	0,00	1.254.676,45	1.254.676,45

- Deudas con entidades de crédito

A 31 de diciembre de 2023, la situación de las líneas de anticipo o crédito de la Fundación es la siguiente:

ENTIDAD	TIPO	LÍMITE	DISPUERTO
BANCO SABADELL	ANTICIPO SUBV.	500.000,00	0,00
		500.000,00	0,00

- Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

La composición de este epígrafe es la siguiente:

Concepto	Ej. 2023	Ej. 2022
Proveedores	43.082,66	45.976,96
Acreedores varios	33.526,96	49.204,38
Remuneraciones pendientes pago	49.293,51	0,00

Concepto	Ej. 2023	Ej. 2022
Otras deudas con las Administraciones Públicas	100.070,69	79.522,54
Total	225.973,82	174.703,88

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores.

La información requerida por la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y posterior resolución del ICAC del 29 de Enero de 2016, publicada en el BOE del 04 de febrero de 2016, se presenta a continuación:

	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
	Días	Días
Periodo Medio de Pago a Proveedores	9,18	8,36
Ratio de operaciones pagadas	7,84	8,36
Ratio de Operaciones pendientes de pago	9,26	9,00
	Importe (Euros)	Importe (Euros)
Total de pagos realizados	536.470,42	432.015,25
Total de pagos pendientes	9.607,13	2.613,89

	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance			
	Ejercicio 2023		Ejercicio 2022	
	Importe	%	Importe	%
Dentro del plazo máximo legal	536.412,94	99,99 %	425.036,80	99,31 %
Resto	57,48	0,01 %	2.978,45	0,69 %
Total pagos del ejercicio	536.470,42	100,00 %	432.015,25	100,00 %
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	0,00		0,00	

Nota: La información de este cuadro incluye pagos realizados a Proveedores, Acreedores Comerciales y Proveedores de inmovilizado a c/p.

- Otros pasivos financieros

El detalle de otros pasivos financieros al cierre del ejercicio es el siguiente:

Concepto	Ej. 2023	Ej. 2022
A largo plazo		
Otros pasivos financieros	2.393,75	593,75
A corto plazo		
Deudas transformables en subvención	998.550,00	1.079.378,82
Total	1.000.943,75	1.079.972,57

Las deudas transformables en subvención a corto plazo se desglosan de la siguiente manera:

Subvenciones ECYL Cursos FSB	998.550,00
TOTAL	998.550,00

8.2.2. Clasificación por vencimientos

El detalle por vencimientos de las partidas que forman parte del epígrafe "Deudas" es el siguiente:

Ejercicio 2023

	Años de vencimiento						Total
	2024	2025	2026	2027	2028	Resto	
Acreeedores com. y otras ctas a pagar	225.973,82						225.973,82
Otros pasivos financieros	999.143,75					1.800,00	1.000.943,75
Total	1.225.117,57	0,00	0,90	0,00	0,00	1.800,00	1.226.917,57

Ejercicio 2022

	Años de vencimiento						Total
	2023	2024	2025	2026	2027	Resto	
Acreeedores com. y otras ctas a pagar	174.703,88						174.703,88
Otros pasivos financieros	1.079.378,82	593,75					1.079.972,57
Total	1.254.082,70	593,75	0,00	0,00	0,00	0,00	1.254.676,45

8.2.3. Impago e incumplimiento de condiciones contractuales

Durante el ejercicio no se han incumplido las condiciones contractuales de pago de los préstamos pendientes ni ninguna de otra condición contractual.

8.3. Otra Información

8.3.1. Información relacionada con la cuenta Pérdidas y Ganancias

La cifra correspondiente a ingresos y gastos financieros que recoge la cuenta de pérdidas y ganancia es la siguiente:

	2023	2022
Ingresos Financieros	11.854,18	1.150,05
Gastos Financieros	2.821,47	5.432,63
Excedente de las operaciones financieras	9.032,71	-4.282,58

8.3.2. Otra información

La Fundación al cierre del ejercicio 2023 no tiene ningún compromiso firme de compra o venta de activos o pasivos financieros.

Los créditos y débitos a largo plazo se registran por su coste amortizado, que salvo mejor evidencia sería equivalente al valor razonable del mismo.

El valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales a c/p constituye una aproximación aceptable del valor razonable de los mismos.

8.3.3. Provisiones a corto plazo

En el ejercicio 2021 se procedió a dotar una provisión para gastos de reparaciones que han de hacerse en la instalación eléctrica de la Escuela Laboral de Lacia, como consecuencia de las intrusiones sufridas con robo de materiales y vandalismo en dicha instalación. El importe de esta provisión asciende a 49.850,49 y la dirección de la Fundación entiende conveniente mantener esta dotación a 31 de diciembre de 2023.

8.3.4. Periodificaciones a corto plazo

En el ejercicio 2023 no se llevó a esta partida ningún importe.

En el ejercicio 2022 no se llevó a esta partida ningún importe.

NOTA 9 – EXISTENCIAS

El detalle de las existencias es el siguiente:

Concepto	Ej. 2023	Ej. 2022
Anticipos a proveedores		
Combustibles	4.099,59	4.887,00
Material de sostenimiento, perforación y explosivos		
Lubricantes		
Áridos y granulometría		

Concepto	Ej. 2023	Ej. 2022
Material de protección e higiene	553,71	499,70
Total	4.653,30	5.386,70

NOTA 10 – EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El detalle de esta rúbrica del balance de situación es el siguiente:

Concepto	Ej. 2023	Ej. 2022
Saldos en Caja	184,58	173,34
Saldos en C/C Bancarias	1.518.476,81	1.608.792,24
Total	1.518.661,39	1.608.965,58

NOTA 11 – FONDOS PROPIOS

11.1. Dotación Fundacional.

Dada su naturaleza de servicio y promoción y su carácter no lucrativo, la Fundación no tiene capital social ni, por consiguiente, acciones o cualquier otro título representativo de su patrimonio.

La composición del saldo de este epígrafe del balance de situación es la siguiente:

Concepto	Ej. 2023	Ej. 2022
Dotación de la Junta de Castilla y León para la constitución de la Fundación, según Decreto 170/1989, de 27 de julio, transferida con fecha valor 13 de Octubre de 1.989	820.081,02	820.081,02
Aplicación de excedentes positivos de ejercicios anteriores	942.987,53	942.987,53
Total	1.763.068,55	1.763.068,55

11.2 Reservas

En el ejercicio 2023 se ha procedido a realizar las siguientes imputaciones a reservas.

Saldo inicial:	339.658,60
Ejecución Litigio Gasitec	862,36
Traspaso Rdo. Ejercicio 2022	55.779,08
Reintegro Subvencion Siphos	-379,02

Reintegro Seguro RC Visados 2022	605,40
Bonificación Formación Continua 2022	-40,18
Canon Control Vertidos ELB 2020	-150,66
Canon Control Vertidos ELI 2020	-1.043,78
Saldo Final	395.291,80

El movimiento más importante corresponde a la imputación a reservas de 55.779,08 correspondientes a resultados de 2022 y que el Patronato de la Fundación acordó en la distribución de resultados, una vez compensada de forma total la cuenta de Resultados Negativos de Ejercicios Anteriores. Es el primer ejercicio desde 2011 en que la Fundación procede a incrementar sus reservas voluntarias con cargo a resultados positivos, ya que, a pesar de que todos los resultados han sido positivos desde el ejercicio 2013, se han tenido que utilizar para compensar la citada cuenta.

Además, se han producido pequeños ajustes:

- Ajuste positivo de 862,36 por menor cantidad de intereses abonados a raíz de la sentencia impulsada por un proveedor por la penalidad impuesta por incumplimiento de plazo de contrato.
- Ajuste negativo de 379,02 euros por reintegro de subvención del proyecto Siphos. La Agencia Estatal de Investigación (AEI), abrió procedimiento de reintegro por dicha cantidad al entender que no se habían ejecutado dichos gastos.
- Reintegro del seguro de RC de la Dirección Facultativa, por importe de 605,40 euros. Esto se produce porque bonifican la prima del 2022 al haberse procedido al visado del proyecto de abandono de labores de Laciana.
- Ajuste negativo de 40,18 euros correspondiente al importe final de la bonificación de formación.
- Ajustes negativos de 1.194,44 euros debido a que la Confederación Hidrográfica Miño-Sil giró los cánones de vertido de la escuela de El Bierzo y la de Laciana correspondientes a 2020, en el año 2023.

NOTA 12 – SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS

12.1. Subvenciones, donaciones y legados de capital:

La información sobre las aportaciones de capital no reintegrables recibidas por la Fundación, que, en su totalidad le han sido concedidas a la Fundación por la Junta de Castilla y León, y subvenciones concedidas por otros Organismos públicos para financiar su inmovilizado intangible y material, las cuales forman parte del Patrimonio Neto, así como de los resultados imputados por dichas aportaciones y subvenciones a la cuenta de resultados del ejercicio, es la siguiente:

Ejercicio 2023:

Organismo que concedió la subvención / Concepto	Importe concedido	Saldo al 31/12/2023	Adiciones y Otros Movimientos	Importado al resultado del ejercicio 2023	Aporte reserva	Saldo al 31/12/2023
AYUNTA. DE CASTILLA Y LEÓN						
Aportación nominativa del ejercicio 1996	1.454.449,29	0,00	0,00	0,00		0,00
Aportación nominativa del ejercicio 1997	901.518,15	0,00	0,00	0,00		0,00
Aportación nominativa del ejercicio 1998	570.961,50	0,00	0,00	0,00		0,00
Aportación nominativa del ejercicio 1999	726.623,63	0,00	0,00	0,00		0,00
Aportación nominativa del ejercicio 2000	756.674,34	0,00	0,00	0,00		0,00
Aportación nominativa del ejercicio 2001	779.512,70	0,00	0,00	0,00		0,00
Aportación nominativa del ejercicio 2002	823.603,00	0,00	0,00	0,00		0,00
Aportación nominativa del ejercicio 2003	823.603,00	0,00	0,00	0,00		0,00
Aportación nominativa del ejercicio 2004	823.603,00	85.113,55	0,00	-85.113,55		0,00
Aportación nominativa del ejercicio 2005	740.075,00	79.380,00	0,00	-89.695,00		89.695,00
Aportación nominativa del ejercicio 2006	857.000,00	124.775,70	0,00	-41.593,50		80.183,80
Aportación nominativa del ejercicio 2007	882.710,00	166.742,00	0,00	-41.685,50		125.056,50
Aportación nominativa del ejercicio 2008	909.190,00	214.507,58	0,00	-42.901,51		171.606,07
Aportación nominativa del ejercicio 2009	836.500,00	278.344,44	0,00	-40.096,74		238.247,70
Aportación nominativa del ejercicio 2010	900.480,00	304.918,00	0,00	-44.274,00		260.644,00
Aportación nominativa del ejercicio 2011	551.574,00	234.291,45	0,00	-27.561,70		206.729,75
Aportación nominativa del ejercicio 2012	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00
Aportación nominativa del ejercicio 2013	275.637,00	137.818,54	0,00	-13.781,85		124.036,69
Aportación nominativa del ejercicio 2014	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00
Aportación nominativa del ejercicio 2015	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00
Aportación nominativa del ejercicio 2016	70.000,00	40.500,00	0,00	-3.500,00		41.000,00
Aportación nominativa del ejercicio 2017	70.000,00	46.000,00	0,00	-3.500,00		45.500,00
Aportación nominativa del ejercicio 2018	70.000,00	52.500,00	0,00	-3.500,00		49.000,00
Aportación nominativa del ejercicio 2019	70.000,00	56.000,00	0,00	-3.500,00		52.500,00
Aportación nominativa del ejercicio 2020	70.000,00	59.500,00	0,00	-3.500,00		56.000,00
Aportación nominativa del ejercicio 2021	70.000,00	63.000,00	0,00	-3.500,00		59.500,00
Aportación nominativa del ejercicio 2022	70.000,00	66.500,00	0,00	-3.500,00		63.000,00
Aportación nominativa del ejercicio 2023	80.000,00	0,00	80.000,00	-4.000,00		76.000,00
Aportación Plan Dinamización económica municipios mineros (Cooperativa bajo estalaje)	261.600,00	137.888,00	0,00	-6.128,00		131.960,00
Aportación Plan Dinamización económica municipios mineros (Calorimetría)	67.100,00	60.400,00	0,00	-7.800,00		54.600,00
Aportación Plan Dinamización económica municipios mineros (Centro del Fuego)	150.000,00	108.000,00	0,00	-12.000,00		96.000,00
Aportación Plan Dinamización económica municipios mineros (Barreras contra incendios)	118.750,00	103.580,00	0,00	-9.580,00		90.000,00
Aportación Plan Dinamización económica municipios mineros (Monitorización maquinaria)	180.000,00	134.400,00	0,00	-12.800,00		121.600,00
Aportación Plan Dinamización económica municipios mineros (Aeroterapia)	76.300,00	57.880,00	0,00	-6.104,00		51.776,00
Aportación Plan Dinamización económica municipios mineros (Agua y barbirosc)	138.984,00	115.084,56	0,00	-12.956,72		104.127,84
Aportación "Tránsito en derecho institucional" y de la "MD"	772.091,79	399.801,10	0,00	-18.661,75		379.139,35
Total aportación nominativa	11.997.940,31	3.280.434,90	80.000,00	-458.731,22	0,00	2.901.703,68
Subvención Plan Seguridad Minera 1998	290.617,30	0,00	0,00	0,00		0,00
Subvención Plan Seguridad Minera 2000	286.983,28	0,00	0,00	0,00		0,00
Subvención Plan Seguridad Minera 2001	286.983,28	0,00	0,00	0,00		0,00
Subvención "Escuela laboral de Altrio" ejercicio 2001	534.927,22	0,00	0,00	0,00		0,00
Subvención "Escuela laboral de Altrio" ejercicio 2002	534.927,22	0,00	0,00	0,00		0,00
Subvención nominativas Plan de Inversiones 2001-2003	580.000,00	0,00	0,00	0,00		0,00
Subvención Energías Renovables (Plan Solar)	56.683,76	0,00	0,00	0,00		0,00
Subvención ICY, 2007 FPD	80.000,00	0,00	0,00	0,00		0,00
Subvención Instituto para la Restauración de la Minería del Carbón	120.000,00	80.400,00	0,00	-3.600,00		76.800,00
Subvención Instituto para la Restauración de la Minería del Carbón	802.020,00	0,00	0,00	0,00		0,00
OTRA TÉCNICA DE SISTEMAS Y CONTROL DE OBRAS, S.A.						
Subvención proyecto "Advanced Geotechnical Instrumentation for detecting rock failure and monitoring support loads"	119.478,00	54.916,88	0,00	-3.584,34		51.332,54
AGIL BARRIO, S.A.						
Donación	80.000,00	80.000,00				
TOTAL	12.208.580,31	3.465.794,78	80.000,00	-465.915,56	0,00	3.079.879,22



Ejercicio 2022

Organismo que concede la subvención / Concepto	Importe concedido	Saldo al 01/01/2022	Adiciones y Otros Movimientos	Imputado al resultado del ejercicio 2022	Ajuste reservas	Saldo al 31/12/2022
UNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN						
Aportación nominativa del ejercicio 1996	1.454.449,29	0,00	0,00	0,00		0,00
Aportación nominativa del ejercicio 1997	901.518,14	0,00	0,00	0,00		0,00
Aportación nominativa del ejercicio 1998	570.961,54	0,00	0,00	0,00		0,00
Aportación nominativa del ejercicio 1999	726.613,63	0,00	0,00	0,00		0,00
Aportación nominativa del ejercicio 2000	756.674,24	0,00	0,00	0,00		0,00
Aportación nominativa del ejercicio 2001	779.512,78	0,00	0,00	0,00		0,00
Aportación nominativa del ejercicio 2002	823.603,00	0,00	0,00	0,00		0,00
Aportación nominativa del ejercicio 2003	823.603,00	37.682,90	0,00	-37.682,90		0,00
Aportación nominativa del ejercicio 2004	823.603,00	78.227,30	0,00	-35.113,75		43.113,55
Aportación nominativa del ejercicio 2005	840.075,00	119.085,00	0,00	-39.895,00		79.190,00
Aportación nominativa del ejercicio 2006	857.000,00	166.367,60	0,00	-41.591,96		124.775,64
Aportación nominativa del ejercicio 2007	882.710,00	208.427,50	0,00	-41.685,50		166.742,00
Aportación nominativa del ejercicio 2008	909.190,00	257.409,07	0,00	-42.901,51		214.507,56
Aportación nominativa del ejercicio 2009	936.500,00	315.635,18	0,00	-45.090,74		270.544,44
Aportación nominativa del ejercicio 2010	900.480,00	354.192,00	0,00	-44.274,00		309.918,00
Aportación nominativa del ejercicio 2011	551.374,00	261.855,15	0,00	-27.363,70		234.491,45
Aportación nominativa del ejercicio 2012	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00
Aportación nominativa del ejercicio 2013	275.837,00	151.600,39	0,00	-13.791,85		137.808,54
Aportación nominativa del ejercicio 2014	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00
Aportación nominativa del ejercicio 2015	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00
Aportación nominativa del ejercicio 2016	70.000,00	49.000,00	0,00	-3.300,00		45.700,00
Aportación nominativa del ejercicio 2017	70.000,00	52.500,00	0,00	-3.900,00		48.600,00
Aportación nominativa del ejercicio 2018	70.000,00	56.000,00	0,00	-3.500,00		52.500,00
Aportación nominativa del ejercicio 2019	70.000,00	59.500,00	0,00	-3.000,00		56.500,00
Aportación nominativa del ejercicio 2020	70.000,00	63.000,00	0,00	-3.500,00		59.500,00
Aportación nominativa del ejercicio 2021	70.000,00	66.500,00	0,00	-3.500,00		63.000,00
Aportación nominativa del ejercicio 2022	70.000,00	0,00	70.000,00	-3.500,00		66.500,00
Aportación Plan Dinamización económica municipios mineros (Geominas)	101.600,00	153.216,00	0,00	-16.128,00		137.088,00
Aportación Plan Dinamización económica municipios mineros (Caloriento)	97.500,00	30.200,00	0,00	-7.800,00		62.400,00
Aportación Plan Dinamización económica municipios mineros (Centro del F)	150.000,00	120.000,00	0,00	-12.000,00		108.000,00
Aportación Plan Dinamización económica municipios mineros (Barberás del	119.750,00	130.170,00	0,00	-8.580,00		100.590,00
Aportación Plan Dinamización económica municipios mineros (Mentideros)	100.000,00	147.200,00	0,00	-12.800,00		134.400,00
Aportación Plan Dinamización económica municipios mineros (Ardemina)	76.300,00	64.092,00	0,00	-6.104,00		57.988,00
Aportación Plan Dinamización económica municipios mineros (Agua y turr)	134.984,00	126.025,28	0,00	-10.958,72		115.066,56
Aportación "Sóloico uso docente institucional y de la I+D"	772.091,79	0,00	772.091,79	-14.290,69	-153.000,00	599.801,10
Total aportación nominativa	10.017.640,31	3.079.881,17	841.091,79	-488.542,06	-153.000,00	3.280.434,90
Subvención Plan Seguridad Minera 1999	390.657,86	0,00	0,00	0,00		0,00
Subvención Plan Seguridad Minera 2000	296.383,28	0,00	0,00	0,00		0,00
Subvención Plan Seguridad Minera 2001	286.961,28	0,00	0,00	0,00		0,00
Subvención "Escuela Laboral de Aliste" ejercicio 2001	134.927,22	0,00	0,00	0,00		0,00
Subvención "Escuela Laboral de Aliste" ejercicio 2002	134.927,22	0,00	0,00	0,00		0,00
Subvención nominativa Plan de Inversiones 2002-2003	180.000,00	0,00	0,00	0,00		0,00
Subvención Energías Renovables (Plan Solar)	56.683,76	0,00	0,00	0,00		0,00
Subvención ECYL 2007 HPO	60.000,00	0,00	0,00	0,00		0,00
Subvención Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón	120.000,00	84.000,00	0,00	-3.400,00		80.600,00
Subvención Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón	600.000,00	519.000,00	-900.000,00	0,00	61.000,00	0,00
OFICINA TÉCNICA DE ESTUDIOS Y CONTROL DE OBRAS, S.A.						
Subvención proyecto "Advanced Geotechnical Instrumentation for detecting rock failure and monitoring support loads"	119.476,00	58.544,22	0,00	-2.584,24		54.959,98
ALTO BIERZO, S.A.						
Donación	30.000,00	30.000,00				
TOTAL:	18.818.380,61	3.771.426,26	342.091,79	-491.726,80	-72.000,00	3.869.791,26

NOTA 13 – ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL.**13.1. Situación Fiscal**

A partir de la entrada en vigor de la ley 49/2002, de 23 de Diciembre, del Régimen Fiscal de la Entidades Sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales la Mecenazgo, así como del Reglamento que la desarrolla, aprobado mediante Real Decreto 1270/2003, de 10 de Octubre, y dado que cumple los requisitos contemplados en dicha normativa, la Fundación está exenta, a efectos de tributación por el Impuesto de Sociedades, por las rentas generadas en el ejercicio de las actividades que constituyen su objeto fundacional o finalidad específica, por los donativos y donaciones recibidos para colaborar con los fines de la Fundación, incluidas las aportaciones o donaciones en concepto de dotación fundacional y las ayudas económicas recibidas en virtud de convenios de colaboración empresarial, y por las rentas procedentes del patrimonio mobiliario de la Fundación, como los intereses.

En consecuencia, dado que todas las rentas generadas por la Fundación se encuentran exentas, en el ejercicio 2023 la Fundación no ha soportado carga tributaria alguna en relación con el Impuesto sobre beneficios.

No obstante lo anterior, en función del artículo 13 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, la Fundación estaría obligada a declarar por el Impuesto de Sociedades, debiendo incluir en su declaración la totalidad de las rentas obtenidas en el ejercicio, estén o no exentas de gravamen, sin perjuicio de la aplicación de los beneficios fiscales a los que tenga derecho por la aplicación del régimen fiscal especial.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de Diciembre de 2023, la Fundación tenía abiertos a inspección por las autoridades fiscales los ejercicios 2020 a 2023, ambos inclusive, para todos los impuestos a los que se halla sujeta y, adicionalmente, el ejercicio 2019 para el Impuesto de Sociedades. El Director de la Fundación considera que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los diferentes impuestos, por lo que aun en el caso de que surgieran discrepancias en la interpretación de la normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales del ejercicio 2023.

El contenido de esta memoria contiene en sus diferentes apartados, lo establecido por el artículo 3 del Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo. Según lo establecido en dicha norma, la memoria habrá de contener la siguiente información:

Contenido de la información	Nota de la memoria
a) Identificación de los entes exentos y no exentos del Impuesto sobre Sociedades señalando el correspondiente número y letra de los artículos 6 y 7 de la Ley 48/2002 que ampare la exención con indicación de los ingresos y gastos de cada una de ellas. También deberán indicarse los cálculos y criterios utilizados para delimitar la distribución de los gastos entre las distintas rentas obtenidas por la entidad.	Nota 5
b) Identificación de los ingresos, gastos e inversiones correspondientes a cada proyecto o actividad realizado por la entidad para el cumplimiento de sus fines estatutarios o de su objeto. Los gastos de cada proyecto se clasificarán por categorías, tales como gastos de personal, gastos por servicios externos o compras de material.	Nota 6
c) Especificación y forma de cálculo de las rentas e ingresos a que se refiere el artículo 32.º de la Ley 48/2002, así como descripción del destino o de la aplicación dado a las mismas.	Nota 5
d) Retribuciones, dinerarias o en especie, satisfechas por la entidad a sus patronos, representantes o miembros del órgano de gobierno, tanto en concepto de reembolso por los gastos que les haya ocasionado al desempeño de su función, como en concepto de remuneración por los servicios prestados a la entidad distintos de los propios de sus funciones.	Nota 8.3
e) Porcentaje de participación que posee la entidad en sociedades mercantiles, incluyendo la identificación de la entidad, su denominación social y su número de identificación fiscal.	Nota 8.1
f) Retribuciones percibidas por los administradores que representen a la entidad en las sociedades mercantiles en que participe, con indicación de las cantidades que hayan sido objeto de reintegro.	No aplica
g) Convenios de colaboración empresarial en actividades de interés general suscritos por la entidad, identificando al colaborador que participe en ellos con indicación de las cantidades recibidas.	Nota 5
h) Indicación de las actividades prioritarias de mecenazgo que, en su caso, desarrolle la entidad.	No aplica
i) Indicación de la previsión estatutaria relativa al destino del patrimonio de la entidad en caso de disolución y, en el caso de que la disolución haya tenido lugar en el ejercicio, del destino dado a dicho patrimonio.	Nota 1

13.2. Saldos

El detalle de los saldos relativos a activos y pasivos fiscales es el siguiente:

Saldos Deudores	Ej. 2023	Ej. 2022
Organismos de la Seg. Social Deudores	1.865,80	798,02
Retenciones y pagos a cuenta	2.087,11	0,00
Total	3.952,91	798,02
Saldos Acreedores	Ej. 2023	Ej. 2022
H.P. Acreedora por Retenciones IRPF	49.577,16	49.543,46
H.P. Acreedora por IVA	23.085,81	813,75
H.P. Acreedora por otros conceptos	568,93	568,93
Organismos de la Seg. Social Acreedores	26.838,79	28.596,40
Total	100.070,69	79.522,54

13.3. Conciliación resultado contable y base imponible fiscal

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible de Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Cta. Pérdidas y Ganancias		Patrimonio Neto		Saldo
	Aumentos	Disminuc.	Aumentos	Disminuc.	
Resultado contable del ejercicio					107.212,61
Diferencias permanentes					
Ingresos y gastos no sujetos (Ley 49/2002)	2.114.910,20	2.222.122,81			-107.212,61
Base imponible (Resultado fiscal)					0,00

En el ejercicio 2022, está conciliación fue la siguiente

	Cta. Pérdidas y Ganancias		Patrimonio Neto		Saldo
	Aumentos	Disminuc.	Aumentos	Disminuc.	
Resultado contable del ejercicio 2022					118.597,89
Diferencias permanentes					
Ingresos y gastos no sujetos (Ley 49/2002)	2.114.030,32	2.232.628,21			-118.597,89
Base imponible (Resultado fiscal)					0,00

Durante el ejercicio 2023, la Fundación ha tenido retenciones a cuenta del impuesto de sociedades por 2.087,11 euros, por lo que resulta dicho importe a devolver, cuya devolución se solicitará en 2024 a la presentación de la liquidación del ejercicio 2023. En el ejercicio 2022 no hubo retenciones, por lo que no resultó importe alguno a devolver correspondiente a la liquidación de dicho ejercicio.

13.4. Otros tributos.

En el apartado otros tributos se incluyen:

	Ej. 2023	Ej. 2022
Tasas locales (IVTM, IBI, etc...)	1.446,24	1.446,24
Tasas y tributos diversos	2.420,14	2.994,28
Ajustes negativos en IVA soportado (IVA no deducible)	53.893,37	58.040,13
Base imponible (Resultado fiscal)	57.759,75	62.480,65

13.5 Prorrata de I.V.A.

La prorrata definitiva de I.V.A del ejercicio 2023 asciende al 15%. Este porcentaje será el que se utilice de manera provisional durante el ejercicio 2024.

En 2022 la prorrata definitiva de I.V.A ascendió al 8%.

NOTA 14 - INGRESOS Y GASTOS

14.1. Ingresos de la entidad por la actividad propia.

Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio afectas a la actividad propia

De acuerdo con la finalidad de cada una de las subvenciones imputadas al resultado del ejercicio, el detalle del saldo de esta partida de la cuenta de resultados es el siguiente:

Organismo Público o Entidad / Concepto	Ej. 2023	Ej. 2022
<u>JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN</u>		
Aportación nominativa para gastos de explotación	550.000,00	490.000,00
Subvención para curso de formación del ejercicio	930.891,43	815.852,86
<u>AGENCIA DE PROTECCIÓN CIVIL Y CONSUMO</u>		
Subvención cursos protección civil	9.450,00	9.450,00
<u>MINISTERIO CIENCIA E INNOVACIÓN</u>		
Subvención proyecto Smart Minenergy		116.662,00
<u>COMISION EUROPEA</u>		
Subvención proyecto Corob-X	13.455,88	22.472,61
Total	1.503.797,31	1.454.437,47

Aportación nominativa para gastos de explotación:

Con fecha 13 de febrero de 2023, el Excelentísimo Sr. Consejero de Economía y Hacienda de la Junta de Castilla y León firmó una Orden por la que se concedió a la Fundación Santa Bárbara una aportación dineraria de SEISCIENTOS TREINTA MIL EUROS (630.00,00 €), de los que QUINIENTOS CINCUENTA MIL EUROS (550.000,00 €) están destinados a financiar gastos corrientes y los otros OCHENTA MIL EUROS (80.000,00 €) están destinados a financiar inversiones.

Aportaciones de usuarios y reintegro de ayudas y asignaciones

	Ej. 2023	Ej. 2022
Venta de subproductos y residuos	5.133,40	0,00
Cuotas de usuarios	211.755,00	213.164,00
Ingresos por reintegro de ayudas	17.432,80	17.478,20
Total	234.321,20	230.642,20

14.2 Trabajos realizados para el inmovilizado:

Durante 2023, la Fundación no ha capitalizado importe alguno por este concepto.

Durante 2022, la Fundación ha procedido a capitalizar 50.672,09 euros correspondientes a trabajos realizados por el personal propio, en el nuevo lazo de unión de los túneles de la infraestructura subterránea.

14.3 Aprovisionamientos:

El saldo de aprovisionamientos presenta la siguiente composición:

	Ej. 2023	Ej. 2022
Compra de otros aprovisionamientos	117.978,67	115.865,48
Rappel's por compras	-5.371,81	-6.494,87
Variación de existencias	733,40	224,06
Total	113.340,26	109.594,67

14.4 Gastos de Personal.

El epígrafe Gastos de personal de la cuenta de resultados adjunta presenta la siguiente composición:

	Ej. 2023	Ej. 2022
Sueldos y salarios asimilados	922.745,55	884.109,51
Seguridad Social a cargo de la empresa	277.968,92	286.023,16
Otros gastos sociales	24.813,46	17.124,20
Total	1.225.527,93	1.187.256,87

14.5 Otros gastos de explotación

El detalle del importe reflejado en este epígrafe es el siguiente:

	Ej. 2023	Ej. 2022
Arrendamientos y cánones	19.465,08	18.922,87
Reparaciones y conservación	37.068,44	39.745,93
Servicios de Profesionales Independientes	27.979,20	22.865,22
Transportes	211,59	55,49
Primas de seguro	30.428,95	30.026,49
Servicios bancarios y similares	979,83	9.067,57
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	7.018,00	7.910,00

	Ej. 2023	Ej. 2022
Suministros	55.581,68	85.629,92
Otros servicios exteriores	38.671,74	40.106,18
Otros gastos		
Total servicios exteriores:	217.404,51	254.329,67
Otros tributos	3.866,38	4.440,52
Ajustes negativos en la imposición indirecta	53.893,37	58.040,13
Total tributos:	57.759,75	62.480,65
Reversión de deterioro de créditos por operaciones de la actividad	-4.302,81	0,00
Total	270.861,45	316.810,32

14.6 Gastos por ayudas y otros

Se recogen como ayudas no monetarias, los importes pagados por la Fundación para la contratación del transporte de los alumnos en los centros del Bierzo y de Lacia. En 2023 se han satisfecho 22.182,24 euros por este concepto (En 2022 se contabilizaron 22.182,24 por este concepto)

14.7 Otros Resultados

En 2023 se han registrado 1.931,75 euros en concepto de Otros Resultados. Este importe se desglosa de la siguiente manera:

- Imposición de penalidad al contratista DN24 2000, S.L. por importe de 545,50 euros
- Importe correspondiente a los daños y perjuicios producidos por la resolución anticipada del contrato con DN24 2000, S.L. por incumplimiento del contratista, por importe de 1.386,25 euros.

En 2022 no se ha registrado ninguna cantidad dentro del epígrafe Otros Resultados.

14.8 Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado

En el ejercicio 2023 no se realizó ninguna enajenación de elementos de inmovilizado.

En el ejercicio 2022 no se realizó ninguna enajenación de elementos de inmovilizado.

NOTA 15 – ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. DESTINO DE RENTAS

Las actividades que desarrolla la Fundación no son otras que aquéllas que tienen por objeto contribuir a la educación y a la investigación científica y técnica, preferentemente en el

ámbito de la Comunidad Autónoma de Castilla y León. Alrededor de este objetivo giran todas sus actividades y, asimismo, todos sus bienes y derechos están destinados al cumplimiento de dichos fines.

ACTIVIDAD DESARROLLADA EN 2023

FORMACIÓN

Las acciones formativas desarrolladas por la Fundación para el cumplimiento de sus fines, durante el ejercicio 2023, son las siguientes:

○ **FORMACION PROFESIONAL PARA EL EMPLEO**

Formación profesional para el empleo. Convenio con ECYL.

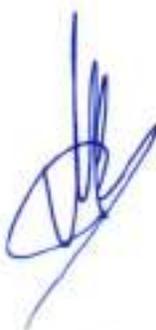
El 3 de noviembre de 2020, se formalizó el Convenio entre el Servicio Público de Empleo de Castilla y León (ECYL) y la Fundación Santa Bárbara para la planificación, impartición y financiación de formación profesional para el empleo. Este convenio fue prorrogado por tres años más el 9 de noviembre de 2023, por lo que su fecha de vencimiento pasa a ser el 31 de diciembre de 2026.

Con la firma de este convenio, se estableció el marco de colaboración entre las partes firmantes para la planificación, impartición y financiación de acciones de formación profesional para el empleo en el marco del Catálogo de Especialidades Formativas previsto en el artículo 20.3 de la Ley 30/2015, de 9 de septiembre, por la que se regula el Sistema de Formación Profesional para el empleo en el ámbito laboral. Las programaciones anuales de acciones formativas se plasmarán en unos Planes de formación, que se financiarán mediante subvención directa del ECYL a la Fundación Santa Bárbara. Con este marco de actuación, que permitirá adecuar aún más la oferta formativa de la Fundación a las necesidades del mercado de trabajo, se pretende dotar a la Fundación Santa Bárbara de unas programaciones más extensas en el tiempo, adecuadas a las necesidades detectadas y que permitan optimizar los recursos humanos y materiales de la entidad, a la vez que se incrementa el porcentaje de inserción de los alumnos que participen en la oferta formativa.

Derivado de este Convenio, se aprobó el plan formativo de la Fundación Santa Bárbara 2021/2023. Las acciones formativas de este plan comenzaron en 2022 y se han prolongado hasta marzo de 2023

Además, a finales de 2022 se aprobó el plan formativo de la Fundación Santa Bárbara 2022/2024. Las acciones formativas de este plan comenzaron en febrero de 2023 y se prolongarán hasta marzo de 2024.

Los alumnos participantes en las acciones formativas que se han llevado a cabo en 2023, tanto del Plan Formativo 2021/2023, como del Plan Formativo 2022/2024, son los que siguen a continuación



DENOMINACION DEL CURSO	PLAN FORMATIVO 2021/2023		EJECUTADO 2023		PLAN FORMATIVO 2022/2024		EJECUTADO 2023	
	Nº DE CURSOS	ALUM NOS	Nº DE CURSOS	ALUM NOS	Nº DE CURSOS	ALUM NOS	Nº DE CURSOS	ALUM NOS
ESCUELA LABORAL DEL BIERZO								
EXCAVACIÓN SUBTERRANEA CON EXPLOSIVOS	1	15	1	15	2	30	2	30
EXCAVACIÓN A CIELO ABIERTO CON EXPLOSIVOS	1	15						
OPERACIONES AUXILIARES EN EXC. SUBTERRANEAS Y A CIELO ABIERTO	1	13			1	15	1	15
MONTAJE Y MTO DE INST. ELECTRICAS DE BAJA TENSION	1	15	1	15	1	15	1	12
OPERACIONES AUXILIARES EN MONTAJE Y MTO DE ENERGIAS RENOVABLES	1	15			1	15	1	12
MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES SOLARES FOTOVOLT.	1	15	1	15	1	15	1	15
MONTAJE Y MANTENIMIENTO MECANICO DE INSTALACIONES, EQUIPOS...								
MONTAJE Y MANTENIMIENTO MECANICO DE EQUIPO INDUSTRIAL	2	30	1	12	1	15	1	12
MONTAJE Y MTO DE EQUIPOS DE AUTOMATIZACION INDUSTRIAL					1	15	1	13
SOLDADURA CON ELECTRODO REVESTIDO Y TIG	1	15						
SOLDADURA COXGAS Y MIG / MAG	1	15	1	15	2	30	2	27
REPOBLACIONES FORESTALES Y TRATAMIENTOS SELVICOLAS	1	15	1	13	1	15	1	12
OPERACIONES AUXILIARES EN CONSERVACION Y MEJORA DE MONTES	1	15			1	15	1	13
OPERADOR DE RETROPILA					1	15	1	15
MANEJO Y MANTENIMIENTO DE LA RETROEXCAVADORA EN MINERIA Y OC	1	15			1	15	1	14
MANEJO Y MANTENIMIENTO DEL DUMPER/VOLQUETE EN MINERIA Y OC	2	30	1	14	1	15	1	15
MANEJO Y MANTENIMIENTO DE LA PALA CARGADORA EN MINERIA Y OC	1	15	1	15				
OPERACIONES DE MANUTENCION DE CARGAS EN GRUA MOVIL AUTOP.	1	12	1	12				
OPERADOR DE MAQUINARIA DE EXPLANACION	1	13			1	14	1	14
TOTAL ESCUELA LABORAL DEL BIERZO	18	263	9	126	16	239	16	219
TOTAL FS8	18	263	9	126	16	239	16	219

○ **RESTO DE ACTIVIDADES FORMATIVAS**

Durante 2023, la impartición de acciones formativas de formación continua ha estado en línea con la actividad desarrollada en los ejercicios preferentes.

• **FORMACIÓN CONTINUA**



DENOMINACION DEL CURSO	CENTRO	FECHA INICIO	FECHA FIN	HORAS	ALUM
CURSO TARIETA PROFESIONAL DE LA CONSTRUCCION (LABORAL RISK, S.L.)	ESCUELA LABORAL DEL BIERZO	20/11/2023	11/12/2023	60	11
TRABAJOS EN TENSION BAJA TENSION - (PLANIFICACIÓN Y FORMACION, S.L.)	ESCUELA LABORAL DEL BIERZO	21/11/2023	23/11/2023	21	11
CURSO EMPALMES MEDIA TENSION (3M)	ESCUELA LABORAL DEL BIERZO	24/11/2023	24/11/2023	7	11
CURSO PRIMEROS AUXILIOS	ESCUELA LABORAL DEL BIERZO	28/11/2023	28/11/2023	2	11
CURSO PLATAFORMA MOVIL PERSONAL (DAM RENTALS)	ESCUELA LABORAL DEL BIERZO	29/11/2023	30/11/2023	16	11
CURSO TRABAJOS EN ALTURA (SIAMESYSTEM)	ESCUELA LABORAL DEL BIERZO	01/12/2023	01/12/2023	8	11
PROCEDIMIENTOS ESPECÍFICOS D.F.A PARA LÍNEAS DE MEDIA TENSION Y CENTROS DE TRANSFORMACIÓN	ESCUELA LABORAL DEL BIERZO - ON LINE	12/12/2023	15/12/2023	28	11
				142	77

• **Formación y desarrollo de Aplicaciones Tecnológicas en Construcción Subterránea:**

DENOMINACION DEL CURSO	CENTRO	FECHA INICIO	FECHA FIN	HORAS	ALUM
AVANCE Y SOSTENIMIENTO EN TERRENOS COLAPSADOS	ESCUELA LABORAL DEL BIERZO	06/11/2023	09/11/2023	28	11
PRACTICAS MILITARES CON EXPLOSIVOS	ESCUELA LABORAL DEL BIERZO	30/10/2023	31/10/2023	14	10
TOTALES				42	21

• **TECFOS emergencias (Formación específica para cuerpos de emergencia)**

DENOMINACION DEL CURSO	CENTRO	FECHA INICIO	FECHA FIN	HORAS	ALUM
TECNICAS DE INTERVENCIÓN EN INCENDIOS EN TUNELES	ESCUELA LABORAL DEL BIERZO	30/05/2023	01/06/2023	20	18
TOTALES				20	18

• **FORMACIÓN PERSONAL FSB**

DENOMINACIÓN DEL CURSO	CENTRO	FECHA INICIO	FECHA FIN	HORAS	ALUM
FORMACIÓN PREVENTIVA DE RECICLAJE PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO DE TRABAJO EN ACTIVIDADES EXTRACTIVAS	ESCUELA LABORAL DEL BIERZO	30/01/2023	03/02/2023	5	4
FORMACIÓN PREVENTIVA DE RECICLAJE PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO DE TRABAJO EN ACTIVIDADES EXTRACTIVAS	ESCUELA LABORAL DEL BIERZO	06/03/2023	10/03/2023	5	4
FORMACIÓN PREVENTIVA DE RECICLAJE PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO DE TRABAJO EN ACTIVIDADES EXTRACTIVAS	ESCUELA LABORAL DEL BIERZO	07/03/2023	13/03/2023	5	4
MANEJO DE AVIRVO REDONDIZADO SANDVIK D792D	ESCUELA LABORAL DEL BIERZO	17/04/2023	21/04/2023	35	4
SEMINARIO SOBRE OPCIONES DE COSTES SIMPLIFICADOS. PREPARACION PARA EL PERIODO 2023-2027.	Salón Actos, Dirección Genl. Fondos Europeos (Madrid)	18/04/2023	18/04/2023	8	3
EL NUEVO CANALÉTICO OBLIGATORIO	TELEFORMACIÓN	18/04/2023	18/04/2023	4	3
ESPECIALIDADES EN EL REGIMEN LEGAL PARA LA GESTIÓN DE LAS FUNDACIONES PÚBLICAS.	Madrid, Hotel Versailles	25/05/2023	25/05/2023	7	3
PLAN DE AUTOPROTECCIÓN	ESCUELA LABORAL DEL BIERZO	18/09/2023	22/09/2023	5	23
RIESGOS, RESPONSABILIDADES Y PROTECCIÓN DE CONSEJEROS, ADMINISTRADORES Y DIRECTIVOS DE ENTIDADES PÚBLICAS	Madrid, Hotel Versailles	28/09/2023	28/09/2023	7	3
PLANES DE IGUALDAD.	ESCUELA LABORAL DEL BIERZO	23/10/2023	27/10/2023	5	9
PREVENCIÓN LABORAL Y MEDIOAMBIENTAL EN INSTALACIONES FRIGORÍFICAS.	ON LINE	16/11/2023	22/11/2023	20	3
DOCENCIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO (BSC02110)	TELEFORMACIÓN (exención MP 40 h)	31/11/2023	24/05/2024	340	30
FORMACIÓN PREVENTIVA DE RECICLAJE PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO EN ACTIVIDADES EXTRACTIVAS.	ESCUELA LABORAL DEL BIERZO	27/02/2023	27/02/2023	2	5
TOTALES				448	72

- **CONGRESOS, SIMPOSIOS, FERIAS y OTROS EVENTOS**

Evento	Fecha	Lugar
JORNADA: OPORTUNIDADES DE EMPLEO TRANSICIÓN ECOLÓGICA	MARZO 2023	LANGREO (ASTURIAS)
JORNADA: NUEVAS TECNOLOGÍAS Y REFORZAMIENTO EMPRESAS	ABRIL 2023	BEMBIBRE (LEÓN)
FERIA EXPOBIOMASAS	MAYO 2023	VALLADOLID
PRESENTACIÓN PROYECTO LA ROBLA GREEN	JUNIO 2023	LEÓN
JORNADA: EVENTO ALTO NIVEL TRANSICIÓN JUSTA	JULIO 2023	PONFERRADA (LEÓN)
PRESENTACIÓN SECTOR HABITAT EN LEÓN	OCTUBRE 2023	LEÓN
JORNADA: FORMACIÓN PROFESIONAL EN EL SECTOR MINERO	OCTUBRE 2023	ABENOJAR (C.REAL)
CONGRESO DE MINERÍA Y RECURSOS MINERALES	NOVIEMBRE 2023	LEÓN

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA APLICADA

La Fundación ha ejecutado proyectos que corresponden, esencialmente, a dos líneas de actuación:

- Actividades tecnológicas y de I+D.
- Certificación y control.

a) Actividades Tecnológicas y de I+D

DENOMINACIÓN	UES-365	PERIODO DE EJECUCIÓN	2023-2026
FINANCIACIÓN	CDTI - MISIONES		
TIPO DE PARTICIPACIÓN	SUBCONTRATA OBRAS SUBTERRÁNEAS		
FINANCIACIÓN MÁXIMA A OBTENER POR FSB	351.400,00		
OBJETO	Bases tecnológicas para aumentar la competitividad del almacenamiento estacionario en el subsuelo de energía procedente de fuentes renovables mediante el uso de aire comprimido, biogás e hidrógeno verde como vectores		
SOCIOS-COLABORADORES	<ul style="list-style-type: none"> • NTT DATA EUROPE & LATAM GREEN ENGINEERING SL (EXELERIA) • GAS NATURAL COMERCIALIZADORA SA (GAS NATURAL) • H2B2 ELECTROLYSIS TECHNOLOGIES SL (H2B2) • INERCO INGENIERIA TECNOLOGIA Y CONSULTORIA SA (INERCO) • OBRAS SUBTERRANEAS, S.A. (OSSA) • PETROLEUM OIL & GAS ESPAÑA SA (PETROLEUM) • SALMUERAS DEPURADAS SL (SALMUERAS DEPURADAS) • TUNELES Y GEOMECANICA SL (TPG) • FUNDACIÓN SANTA BÁRBARA (FSB) • CENTRO INV. ENERGÉTICAS MEDIOAMBIENTALES Y TECNOLÓGICAS (DIEMAT) • UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID (UPM) • ASOC. DE INVESTIGACIÓN Y COOPERACIÓN INDUSTRIAL DE ANDALUCÍA (AICIA) • INSTITUTO GEOLÓGICO Y MINERO DE ESPAÑA (IGME) • CENTRO NACIONAL DEL HIDRÓGENO (CNH2) • UNIVRIVIDAD DE SALAMANCA (USAL) 		

DENOMINACIÓN	COROB-X	PERIODO DE EJECUCIÓN	2020-2023
FINANCIACIÓN	EUROPEAN COMISSION - H2020		
TIPO DE PARTICIPACIÓN	SOCIO PROYECTO		
FINANCIACIÓN MÁXIMA A OBTENER POR FSB	37.000,00		
OBJETO	Desarrollo de nuevos prototipos de equipos robóticos de exploración de superficies planetarias en áreas de difícil acceso		
SOCIOS-COLABORADORES	GMV AEROSPACE AND DEFENCE SA UNIVERSIDAD DE MALAGA DEUTSCHES FORSCHUNGSZENTRUM FUR KUNSTUCHE INTELLIGENZ GMBH AIRBUS DEFENCE AND SPACE GMBH SPACE APPLICATIONS SERVICES NV UNIVERSITE DE VERSAILLES SAINT-QUENTIN-EN-YVELINES MAGELLUM SAS SINTEF AS FUNDACIÓN SANTA BÁRBARA		

DENOMINACIÓN	I-BOLTS	PERIODO DE EJECUCIÓN	2023-2024
FINANCIACIÓN	JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN - ICE		
TIPO DE PARTICIPACIÓN	SUBCONTRATA EMICO		
FINANCIACIÓN MÁXIMA A OBTENER POR FSB	125.200,00		
OBJETO	Diseño y desarrollo de solución tecnológica para la caracterización tensional y sostenimiento en una infraestructura subterránea		
SOCIOS-COLABORADORES	EQUIPOS PARA CONSTRUCCIÓN Y MINERÍA, S.A. FUNDACIÓN SANTA BÁRBARA		

FUNDACIÓN SANTA BÁRBARA. CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2023



DENOMINACIÓN	BIOMAT	PERIODO DE EJECUCIÓN	2023-2025
FINANCIACIÓN	CDTI - MISIONES		
TIPO DE PARTICIPACIÓN	EUROPEAN COMISSION. HORIZON 2020		
FINANCIACIÓN MÁXIMA A OBTENER POR FSB	68.400,00		
OBJETO	BIOMAT es un proyecto europeo altamente innovador de 4 años que tiene como objetivo establecer una Plataforma de Pruebas de Innovación Abierta (BIOMAT-TB) para ofrecer servicios a una amplia gama de industrias y PYMES europeas con el fin de acelerar y facilitar la adopción de la innovación en materiales celulares bio-basados habilitados con nanotecnología.		
SOCIOS-COLABORADORES	<ul style="list-style-type: none"> • CENTRE FOR NANOTECHNOLOGY AND SMART MATERIALS (CENTI) - COORDINATOR • INSTITUT FUER VERBUNDWERKSTOFFE GMBH (IVW) • UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE CATALUNYA (UPC) • NATIONAL RESEARCH COUNCIL OF ITALY (CNR) • HOCHSCHULE KÄRSERLAUTERN (HSK) • FRAUNHOFER GESELLSCHAFT ZUR FÖRDERUNG DER ANGEWANDTEN • COMPOSITES EVOLUTION • INDATECH SAS (INDA) • UNIVERSITA' DEGLI STUDI DI MILANO-BICOCCA (UNIMB) • CASTILLA LA MANCHA UNIVERSITY (UCLM) • FUNDACION INSTITUTO TECNOLÓGICO DE GALICIA (ITG) • BARI-LAN UNIVERSITY (BU) • PROJECT SAS DI MASSIMO PERLUCCA (PRJ) • ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE NORMALIZACIÓN (UNE) • GLOBALWISE LTD. (GLO) • KESSLER PRODATA GMBH (KES) • EUROPEAN SKY (EUR) • STELLANTIS (CR) • ACCIONA CONSTRUCTION S.A. (AC) • RITOLS (RIT) • AEP POLYMERS SRL (AEP) • OSM-DAN (OSM) • MELODEA (MEL) • PLASF, S.A. (PLAS) • CERTIFICAÇÃO DE TÊXTEIS E DE VESTUÁRIO (CTV) • LKCOM (LKC) 		

c) Ensayos de certificación y control

Con el Laboratorio Oficial Madariaga, se han realizado ensayos de certificación y control de:

- ✓ Nitrato (L.O.M.)
- ✓ Cerilla sísmica (L.O.M)

IDENTIFICACIÓN DE GASTOS E INVERSIONES POR ACTIVIDADES

Gastos / Inversiones	ACTIVIDAD: FORMACION	Total Actividades	No imputados a actividades	Total
Ayudas monetarias y otros		0,00		0,00
a) Ayudas monetarias		0,00		0,00
b) Ayudas no monetarias	22.182,24	22.182,24		22.182,24
b) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		0,00		0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso		0,00		0,00
Aprovisionamientos	113.340,26	113.340,26		113.340,26
Gastos de personal	1.225.527,93	1.225.527,93		1.225.527,93
Otros gastos de explotación	270.861,45	270.861,45		270.861,45
Amortización del inmovilizado	475.874,04	475.874,04		475.874,04
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		0,00		0,00
Gastos financieros	2.821,47	2.821,47		2.821,47
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		0,00		0,00
Diferencias de cambio		0,00		0,00
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos patrimoniales		0,00		0,00
Otros resultados		0,00		0,00
Impuesto sobre beneficios		0,00		0,00
Subtotal gastos	2.110.607,39	2.110.607,39	0,00	2.110.607,39
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	80.017,83	80.017,83		80.017,83
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		0,00		0,00
Cancelación de deudas no comercial		0,00		0,00
Subtotal inversiones	80.017,83	80.017,83	0,00	80.017,83
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	2.190.625,22	2.190.625,22	0,00	2.190.625,22

IDENTIFICACION DE INGRESOS POR ACTIVIDADES

Ingresos	ACTIVIDAD: FORMACION	Total Actividades	No imputados a actividades	Total
Ingresos de entidad por la actividad propia		0,00		0,00
a) Cuotas de asociados y afiliados		0,00		0,00
b) Aportaciones de usuarios	216.888,40	216.888,40		216.888,40
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		0,00		0,00
d) Subvenciones imputadas al resultado del ejercicio	1.503.797,31	1.503.797,31		1.503.797,31
e) Donaciones y legados imputados al resultado del ejercicio		0,00		0,00
f) Reintegro de ayudas y asignaciones	17.432,80	17.432,80		17.432,80
Ayudas monetarias y otros (si signo +)		0,00		0,00
Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil		0,00		0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso (si signo +)		0,00		0,00
Trabajos realizados por la entidad para su activo		0,00		0,00
Otros ingresos de explotación		0,00		0,00
a) Ingresos accesorios y de gestión corriente		0,00		0,00
b) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados a resultados del ejercicio afectas a la actividad mercantil		0,00		0,00
Subvenciones donaciones y legados de capital traspasados a resultados del ejercicio		0,00		0,00
a) Afectos a la actividad principal	465.915,56	465.915,56		465.915,56
b) Afectos a la actividad mercantil		0,00		0,00
Excesos de provisiones		0,00		0,00
Detenore y resultado por enajenación de inmovilizado (si signo +)		0,00		0,00
Ingresos financieros	11.854,18	11.854,18		11.854,18
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros (si signo +)		0,00		0,00
Diferencias de cambio (si signo +)		0,00		0,00
Otros resultados	1.931,75	1.931,75		1.931,75
TOTAL INGRESOS	2.217.820,00	2.217.820,00	0,00	2.217.820,00

Principales convenios de colaboración.

En el ejercicio 2023, la Fundación ha formalizado los siguientes convenios y/o protocolos de colaboración:

- PROTOCOLO PARA MUTUA COLABORACIONEN EL FOMENTO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y LA INVESTIGACIÓN EN EL SECTOR ENERGÉTICO FORMALIZADO ENTRE CAPITAL ENERGY Y FUNDACIÓN SANTA BÁRBARA
- PROTOCOLO ENTRE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA Y LA FUNDACIÓN SANTA BÁRBARA EN MATERIA DE ALMACENAMIENTO ENERGÉTICO

Durante dicho ejercicio, se ha procedido a renovar los siguientes convenios/protocolos

- CONVENIO ECYL-FSB PARA LA PLANIFICACIÓN, IMPARTICIÓN Y FINANCIACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO, renovado hasta 31/12/2026
- CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE FSB Y TELICE COMET PARA LA INSTALACIÓN DE UN CENTRO DE DEMOSTRACIÓN DE SOLUCIONES TECNOLÓGICAS EN CONSTRUCCIONES SUBTERRÁNEAS, renovado hasta 19/02/2024

Durante el ejercicio 2023, se ha producido el decaimiento del siguiente convenio por vencimiento del mismo

PROTOCOLO DE COLABORACIÓN EN SEGURIDAD CONTRA INCENDIOS, ACTIVIDADES DE ENSAYOS, DE DIVULGACIÓN, FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN, ETC- FORMALIZADO ENTRE FSB Y AFITI

Dentro de los diferentes convenios de colaboración que tiene suscritos la Fundación, destacamos los siguientes, con actividad en el ejercicio 2023

ENTIDAD	OBJETO	INGRESOS	GASTOS	No produce Coste de Bienes y Servicios
VELTAS EÓLICA	Colaboración en materia de formación en energías renovables			X
WOMAN IN MINING AND INDUSTRY	Colaboración para fomentar la incorporación de la mujer en minería e ind.			X
EBEN	Colaboración en Energías Renovables			X
LENCA GEOSYSTEMS	Acciones format. y aplicac. tematóg.			X
CAPITAL ENERGY	Protocolo para colaborar en el fomento de la FP en materia de EERR			X
PUTZMEISTER IBÉRICA	Centro para formación aplicaciones tecnológicas			X
TELICE COMET	Desarrollo de un centro demostrador de tecnologías en cons. Subterráneas			X
CIUDEN	Desarrollo conjunto de las actividades propias de cada entidad			X
UNIVERSIDAD LEON	Colaboración en investigación, aplicaciones tecnológicas y formativas			X
UNIVERSIDAD LEON	Actividades docentes Topografía			X
UNIVERSIDAD POLITECNICA MADRID	Colaboración en investigación, aplicaciones tecnológicas y formativas			X
UNIVERSIDAD POLITECNICA MADRID	Ensayos detonabilidad nitrato amónico, ensayos serie 6	20.360,00	24.956,00	
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	Colaboración en materia de investigación en almacenamiento energético			X



APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. DESTINO DE RENTAS

A continuación, se indica la parte de los ingresos de los últimos cinco ejercicios destinada a la consecución de los fines propios de la Fundación, una vez deducidas las amortizaciones, los gastos financieros, los gastos generales y el Impuesto de Sociedades, en cumplimiento del art. 25 de la Ley 13/2002 de 15 de Julio, de Fundaciones de Castilla y León:

EJERCICIO	Recursos propios (Art. 25.1) (Reglamento)	Recursos propios de carácter ordinario	Aplicación a fines propios de carácter ordinario				Recursos propios de carácter ordinario	Recursos a destino o cumplimiento de fines propios (Art. 25.1) Reglamento		RECURSOS DESTINADOS A FINES PROPIOS + AMORTIZACIONES	EJERCICIO					IMPORTE PENDIENTE
			Ingresos de explotación y de los servicios prestados a efectos de aplicación al cumplimiento de fines (Art. 31.4 art)	Gastos de explotación propia (personales + materiales) (Art. 31.4 y 4º primer párrafo) Reglamento	TOTAL GASTOS A DEDUCIR (V) = (III) + (IV)	RENTAS DESTINADAS A FINES PROPIOS (VI) = (II) - (V)		%	2018		2019	2020	2021	2022		
															(VI)/(VI) x 100	
2018	107.421,75	0,00	486.270,40	1.122.836,71	1.594.207,11	1.487.476,99	1.487.476,99	70,00%	1.511.811,71	1.511,81						13.845,76
2019	118.814,30	0,00	466.814,00	1.118.811,86	1.499.887,16	1.379.971,40	1.487.786,99	71,80%	2.029.603,74	1.487,79						118.214,70
2020	126.851,20	0,00	496.270,20	1.120.886,27	1.609.211,18	1.479.334,94	1.519.431,14	70,80%	2.517.814,88							88.966,16
2021	118.287,88	0,00	471.713,38	1.482.276,73	1.600.000,00	1.380.628,21	1.380.628,21	70,00%	2.941.276,73				148.287,88			79.433,26
2022	107.712,40	0,00	475.874,24	1.134.710,20	1.610.697,24	1.217.800,00	1.217.800,00	70,00%	3.134.710,20					148.287,88		81.278,33
TOTAL	568.026,53	0,00	2.047.022,22	7.082.136,82	10.789.598,23	9.829.986,67	7.587.982,21	70,00%	6.446.887,42	1.522.021,71	1.519.824,36	2.086.897,87	1.642.274,73	1.824.753,55		468.811,22

NOTA 16 – INFORMACIÓN SOBRE EL MEDIO AMBIENTE

En el ejercicio 2003 la Fundación comenzó a impartir determinados cursos formativos destinados a contribuir al desarrollo de recursos endógenos de naturaleza medioambiental. Para ello, ha destinado parte de su presupuesto de los ejercicios 2003 a 2014 a la creación de un "Área de Medio Ambiente". Durante los citados ejercicios, la Fundación ha realizado inversiones por un importe de 384.349,97 euros (381.221,24 euros a 31 de Diciembre de 2022), siendo la amortización acumulada de los correspondientes bienes al 31 de Diciembre de 2023, 238.126,80 euros (227.518,06 euros a 31 de Diciembre de 2022).

NOTA 17 - ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, la Comunidad Autónoma de Castilla y León, con fecha 29 de diciembre de 2023, ha publicado en el Boletín Oficial de Castilla y León el DECRETO 24/2023, de 28 de diciembre, por el que se regulan las condiciones de la prórroga de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2023 en el ejercicio de 2024. En la LEY 3/2022, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2023, que ahora se prorrogan para 2024, aparecían consignadas las siguientes aportaciones dinerarias para la Fundación Santa Bárbara:

Transferencias corrientes	550.000,00
Transferencias de capital	80.000,00

En cuanto al análisis del resto de operaciones realizadas con posterioridad al 31 de Diciembre de 2023, y hasta la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales, no se han producido otros hechos significativos en la normal actividad de la Fundación, que merezcan un comentario especial.



NOTA 18 – OTRA INFORMACIÓN.
18.1. Personal

El número medio de personas empleadas detallado por categorías es el siguiente:

Categoría	Ej. 2023	Ej. 2022
Director	1	1
Técnicos	5	5
Monitores	9	9
Monitores auxiliares	3	3
Administración	4	4
Vigilancia y limpieza	1	1
Total	23	23

De la plantilla media del ejercicio 2023, 23 puestos de trabajo corresponden a empleo fijo (23 en el ejercicio 2022), y ninguno a empleo temporal (Ninguno en 2022).

Durante el ejercicio 2023 se han producido los siguientes movimientos en la plantilla de la Fundación:

- Diciembre de 2023: Baja de la Jefa de Administración por Jubilación.

La distribución del personal de la Fundación al término del ejercicio, por categorías y sexos es la siguiente:

A 31 de Diciembre de 2023

Categoría	Hombres	Mujeres	Total
Director	1		1
Técnicos	5		5
Monitores	9		9
Monitores auxiliares	3		3
Administración	2	1	3
Vigilancia y limpieza		1	1
Total	20	2	22

A 31 de Diciembre de 2022

Categoría	Hombres	Mujeres	Total
Director	1		1
Técnicos	5		5
Monitores	9		9
Monitores auxiliares	3		3
Administración	2	2	4
Vigilancia y limpieza		1	1
Total	20	3	23

18.2. Honorarios de auditoría

Los honorarios de los auditores correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2023, ascienden a 3.724,41 euros (IVA no incluido), (en 2022 este importe fue de 3.424,41).

La firma que audita las cuentas anuales de la Fundación también realiza servicios de verificación de subvenciones de proyectos de I+D+i y de cursos de formación, realizándose la contratación de estos servicios mediante concurrencia de ofertas. El importe de estos otros servicios ascendió a 6.785,00 euros durante 2023 (IVA no incluido), siendo 8.990,00 euros en el ejercicio 2022.

18.3. Composición del Patronato de la Fundación y retribuciones y prestaciones a sus miembros y al Personal clave de la Fundación.

Durante el ejercicio 2023 no se han producido cambios en la composición del Patronato de la Fundación.

La composición a 31 de Diciembre de 2023 del Patronato de la Fundación y sus representantes se detalla a continuación:

PATRONO	Representante	Cargo
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA DE CASTILLA Y LEÓN	D. Carlos Javier Fernández Cartiedo	Presidente
DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA Y MINAS DE CASTILLA Y LEÓN	D. Alfonso Arroyo González	Vicepresidente 1º
GERENCIA DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO DE CASTILLA Y LEÓN	D. Álvaro Ramos-Catalina Ysasi	Vicepresidente 2º
SERVICIO DE MINAS DE CASTILLA Y LEÓN	D. Roberto García Fernández	Secretario
SECRETARÍA GENERAL DE LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	D. Ángel María Marinero Peral	Vocal
DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y RÉGIMEN ESPECIAL JCYL	D. Agustín Sigüenza Molina	Vocal
DIRECCIÓN GENERAL DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL (SPEE)	Dña Elena Ruiz Montero	Vocal

PATRONO	Representante	Cargo
D. MANUEL LAMELAS VILORIA		Vocal
MAXAMCORP INTERNATIONAL, S.L.	D. Salvador González Solís	Vocal
AYUNTAMIENTO DE VILLABLINO	D. Mario Rivas López	Vocal
UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES (FIA-UGT)	D. Miguel Ángel Gutiérrez Fierro	Vocal
COMISIONES OBRERAS (CC.OO.)	D. Jesús Magadán Montes	Vocal
AYUNTAMIENTO DE TORRE DEL BIERZO	D. Gabriel Folgado Álvarez	Vocal
AYUNTAMIENTO DE BEMBIBRE	D. Andrés Álvarez Fernández	Vocal
AYUNTAMIENTO DE FOLGOSO DE LA RIBERA	D. Raúl Fernández Fernández	Vocal
LABORATORIO OFICIAL MADARIAGA (LOM)	D. Javier García Torrent	Vocal
ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES, COMERCIALIZADORES Y COLOCADORES DE PIZARRA DE CYL (APROPICALE)	D. Manuel Lamelas Viloria	Vocal
AYUNTAMIENTO DE IGÜEÑA	D. Antonio Alider Presa Iglesias	Vocal
UNIVERSIDAD DE LEÓN	D. Ramón Ángel Fernández Díaz	Vocal
SIKA, S.A.U.	D. Ricardo Casino Gómez	Vocal
AGRUPACIÓN DE MUNICIPIOS MINEROS DE CASTILLA Y LEÓN (AMUMI)	D. Pedro Monasterio Ramón	Vocal
MUNICIPIOS EN TRANSICIÓN JUSTA (MTJ-ACOM)	Dña. Carolina López	Vocal

En el ejercicio 2023 se han producido los siguientes movimientos en la composición del Patronato (Reunión del 5 de diciembre de 2023)

- RENOVACIÓN EN EL CARGO durante los próximos cuatro años, de los MIEMBROS DEL PATRONATO que se relacionan:
Representante del Ayuntamiento de Igüeña, D. Antonio Alider Presa Iglesias
Representante del Ayuntamiento de Villablino, D. Mario Rivas López
- ACEPTACIÓN DEL CARGO DE PATRONO de los Miembros que se relacionan y que estaban presentes en la reunión de 5 de diciembre de 2023 y por tanto aceptaron dicho cargo ante los miembros del Patronato presentes:
 - Representante del Ayuntamiento de Folgoso de la Ribera, D. Raúl Fernández Fernández

- Representante de la Gerencia del Servicio Público de Empleo de Castilla y León, D. Alvaro Ramos-Catalina Ysasi, Gerente Regional del mencionado organismo. Es designado en defecto del titular de la Viceconsejería competente en materia de empleo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 14.2 de los Estatutos de la Fundación.

3. CESE de los siguientes representantes en el Patronato:

- D. Oscar Villanueva Manzanares, que cesó como Viceconsejero de Dinamización Industrial y Laboral de la Consejería de Industria, Comercio y Empleo con fecha 22 de septiembre de 2022.
- Doña D^a Montserrat Alonso Pombo, que cesa como representante del Ayuntamiento de Folgoso de la Ribera, al haber procedido esta entidad al nombramiento de un nuevo representante.

Durante el ejercicio 2023 los miembros del Patronato de la Fundación no han percibido ninguna clase de remuneración, sueldo o dietas por ninguna causa o concepto. Por su parte, durante el ejercicio 2023, el Personal clave de la Fundación ha devengado, en concepto de retribuciones, un importe de 68.514,66 euros (66.487,24 en el ejercicio 2022), y 2.451,60 euros en concepto de dietas (2.839,28 euros en el ejercicio 2022)

Por otra parte, la Fundación no ha contraído ninguna obligación en materia de pensiones o seguros de vida a favor de ninguno de los miembros de su Patronato ni del Personal Clave, ni, asimismo, existen anticipos o créditos concedidos por la Fundación a los mismos.

NOTA 19 – CONTROL PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO 2023

A) EXPLOTACIÓN

	Euros	
	Presupuesto Aprobado	Real
INGRESOS:		
Ingresos de la entidad por la actividad propia-		
Subvención nominativa del ejercicio	550.000	550.000
Subvenciones para cursos de formación	1.799.222	940.341
Subvenciones proyectos I+D		13.456
Prest. Servicios y otros ingresos ordinarios de la actividad propia	127.450	234.321
Trabajos realizados por la Fundación para el inmovilizado		0
Ingresos financieros		11.854
Ingresos extraordinarios		1.932
	2.476.672	1.751.904
GASTOS:		
Aprovisionamientos	137.300	113.340
Gastos de personal	1.498.601	1.225.528
Otros gastos	827.940	293.044
Gastos financieros	5.000	2.821
Gastos Extraordinarios		
	2.468.841	1.634.733

B) CAPITAL

	Euros	
	Presupuesto Aprobado	Real
INGRESOS		
Subvenciones de capital transferidas al resultado	500.353	465.916
	500.353	465.916
GASTOS		
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	506.835	475.874
	506.835	475.874
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	1.349	107.212

	Euros	
	Presupuesto Aprobado	Real
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	1.349	107.212

NOTA 20. LEGISLACIÓN DE FUNDACIONES DE CASTILLA Y LEÓN

De acuerdo a lo establecido en el artículo 24.4.d) de la Ley 13/2002, de 15 de julio, de Fundaciones de Castilla y León, la presente memoria incorpora la siguiente información:

Contenido de la información	Nota de la memoria
a) Actividades llevadas a cabo durante el ejercicio para el cumplimiento de fines	Nota B
b) Variaciones patrimoniales habituales	Notas 5 a 8
c) Cambios en el Órgano de Gobierno de la Fundación	Nota B.3
d) Grado de cumplimiento del presupuesto aprobado	Nota B
e) Cumplimiento de los fines fundacionales y de la aplicación de recursos a los mismos	Nota B
f) Información detallada de los importes consignados en las diferentes partidas	Notas 5 a 8
g) Información sobre el destino de rentas e ingresos	Nota B

Nota 21. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	NOTAS de la MEMORIA	(Debe/Haber)	
		2023	2022
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Excedente del ejercicio antes de impuestos		107.212,61	118.597,89
2. Ajustes del resultado		925,77	-70.362,32
a) Amortización del inmovilizado (+)		475.874,04	471.753,59
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)		0,00	0,00
c) Variación de provisiones (+/-)		0,00	0,00
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados (-)		-465.915,56	-495.726,40
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)		0,00	0,00
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)		0,00	0,00
g) Ingresos financieros (-)		-11.854,18	-1.150,05
h) Gastos financieros (+)		2.821,47	5.432,63
i) Diferencias de cambio (+/-)		0,00	0,00
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)		0,00	0,00
k) Otros ingresos y gastos (+/-)		0,00	-50.672,09
3. Cambios en el capital corriente		-128.282,75	953.334,31
a) Existencias (+/-)		733,40	224,06
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		-184.154,81	976.743,79
c) Otros activos corrientes (+/-)		3.868,72	9.048,42
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		11.269,94	35.720,85
e) Otros pasivos corrientes (+/-)		0,00	-68.402,81
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)		0,00	0,00
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		9.082,71	-4.282,58
a) Pagos de intereses (-)		-2.821,47	-5.432,63
b) Cobro de dividendos (+)		0,00	0,00
c) Cobros de intereses (+)		11.854,18	1.150,05
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)		0,00	0,00
e) Otros pagos y (cobros) (+/-)		0,00	0,00
5. Flujos netos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)		-11.111,66	997.287,30
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones (-)		-80.017,83	-194.855,13
a) Entidades del grupo y asociadas		0,00	0,00
b) Inmovilizado intangible		0,00	0,00
c) Inmovilizado material		-80.017,83	-194.855,13
d) Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
e) Otros activos financieros		0,00	0,00
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta		0,00	0,00
g) Otros activos		0,00	0,00
7. Cobros por desinversiones (+)		0,00	0,00
a) Entidades del grupo y asociadas		0,00	0,00
b) Inmovilizado intangible		0,00	0,00
c) Inmovilizado material		0,00	0,00
d) Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
e) Otros activos financieros		0,00	0,00
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta		0,00	0,00
g) Otros activos		0,00	0,00
8. Flujos netos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)		-80.017,83	-194.855,13
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. Cobros y pagos por operaciones de patrimonio		79.854,12	246.641,15
a) Aportaciones a la dotación fundacional o al fondo social		0,00	0,00
b) Disminuciones del fondo social		0,00	0,00
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)		0,00	0,00
d) Cambios en la cuenta de Reservas (+)		-145,38	76.549,36
e) Subvenciones, Donaciones y legados recibidos		80.000,00	170.091,79
10. Cobros y pagos por instrumentos de pólvo financiero		-79.028,82	-133.489,71
a) Emisión		-79.028,82	-133.489,71
1. Obligaciones y valores similares (+)		0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito (+)		0,00	0,00
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)		0,00	0,00
4. Otras deudas (+)		-79.028,82	-133.489,71
b) Devolución y amortización de:		0,00	0,00
1. Obligaciones y valores similares (-)		0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito (-)		0,00	0,00
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)		0,00	0,00
4. Otras deudas (-)		0,00	0,00
11. Flujos netos de efectivo de las actividades de financiación (+/-10+/-11-12)		925,30	113.151,44
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio			
E) AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12+/-0)			
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo		1.608.965,58	1.023.381,92
Efectivo o equivalentes al final del periodo		1.518.661,39	1.136.533,36

La Ribera de Folgado (León), 28 de febrero de 2024



D. Manuel Álvarez Pastor
Director General

ESCUELA LABORAL DEL BIERZO

Subgrupos	DESCRIPCION	CE	FECHA ADQ.	V.C. 31/12/23	AMORT. 23	AM. ACUM. 23	DETERIORO	Y.N.C.
202	Concesiones Administrativas	10 %	11-07-08	271.000,00	27.100,00	216.800,00	0,00	54.200,00
202	Patente contador energia no invasivo	8 %	30-08-18	2.054,35	164,35	904,05	0,00	1.150,30
Total 202	CONCESIONES Y PATENTES			273.054,35	27.264,35	217.704,05	0,00	55.350,30
206	Aplicaciones Informáticas	20 %	31-12-92	8.827,19	0,00	8.827,19	0,00	0,00
206	Sistemas Multimedia (CEIT)	10 %	31-12-03	72.229,61	0,00	72.229,61	0,00	0,00
Total 206	APLICACIONES INFORMATICAS			81.056,80	0,00	81.056,80	0,00	0,00
210	Fincas Bierzo			103.890,21	0,00	0,00	0,00	103.890,21
Total 210	TERRENOS Y BIENES NATURALES			103.890,21	0,00	0,00	0,00	103.890,21
211	Edificios Generales							
211	Edificio Oficinas Aulas	3 %	27-10-89	298.619,51	6.258,59	298.343,58	0,00	75,58
211	Edificio Vestuarios	3 %	27-10-89	210.528,71	6.315,86	187.586,57	0,00	22.962,15
211	Viverda	3 %	28-01-91	53.718,23	1.611,55	51.776,42	0,00	1.941,61
211	Comedor	3 %	31-12-93	37.106,08	1.113,18	33.114,15	0,00	3.991,93
211	Sala de Calderas	3 %	31-12-93	6.205,26	186,16	5.755,37	0,00	449,69
211	Palomar	3 %	28-07-98	24.431,86	0,00	11.781,26	12.670,60	0,00
211	Aseo	3 %	31-07-98	5.254,49	157,63	3.984,83	0,00	1.269,66
211	Sala Mezclas I	3 %	01-03-95	8.041,96	241,28	6.817,58	0,00	1.224,38
211	Taller de carpintería	3 %	31-12-03	230,84	6,93	143,16	0,00	87,74
211	Edificio Institucional	3 %	29-12-05	974.159,44	29.224,76	258.986,68	0,00	715.162,76
211	Nave RTP's	3 %	31-01-08	7.840,32	235,21	3.753,36	0,00	4.076,96
211	Sala maquinas edificio institucional	3 %	30-06-13	42.404,83	1.272,14	13.035,44	0,00	29.369,39
211	2ª Salida Mina	3 %	01-03-95	29.795,02	893,85	24.479,67	0,00	5.315,35
211	Edificios Movimiento Tierras							
211	Edificio Taller M.T.	3 %	16-05-91	294.522,55	8.835,68	273.253,86	0,00	21.268,79
211	Estación abastecimiento combustible	3 %	31-05-94	11.245,88	337,38	9.969,14	0,00	1.276,72
211	Nave garaje M.T.	3 %	31-07-94	174.773,05	5.243,19	153.868,94	0,00	21.104,11
211	Vestuario/sala calderas/comedor M.T.	3 %	31-01-96	35.567,27	1.007,02	24.822,64	0,00	10.744,63
211	Construcciones Movimiento Tierras	3 %	25-02-96	5.595,36	167,86	4.582,04	0,00	913,26
211	Edificio Simulator	3 %	31-08-99	113.713,44	3.411,40	78.090,68	0,00	35.712,76
211	Edificios Obra Subterránea							
211	Edificio Obra Civil	3 %	30-10-93	269.070,90	8.072,13	206.187,07	0,00	63.883,83
211	Castillete	3 %	31-01-98	93.249,01	0,00	38.572,07	54.676,94	0,00
211	Nave ferriata y enchufado	3 %	31-01-01	36.723,59	1.101,71	25.224,17	0,00	11.499,42
211	Nave Laboratorio Hormigones	3 %	31-05-06	258.483,92	8.954,63	153.494,87	0,00	144.989,05
211	Ampliación Nave Laboratorio Hormigones	3 %	03-01-09	146.549,76	4.395,40	66.939,29	0,00	80.610,47
211	Construcciones Obra Subterránea	3 %	01-07-94	93.209,33	2.795,29	78.372,93	0,00	14.836,40
211	Emboquille Túnel nº1	3 %	07-05-96	104.553,98	3.136,62	78.291,23	0,00	26.262,75
211	Emboquille Túnel nº2	3 %	30-09-01	59.107,52	1.773,23	35.199,09	0,00	23.908,43
211	Sostenimiento Túnel nº1	3 %	20-04-96	523.042,67	15.691,28	277.739,01	0,00	245.303,66
211	Sostenimiento Túnel nº2	3 %	31-10-01	467.101,60	14.013,05	205.865,18	0,00	261.236,42
211	Lazo unión túnel 1 - túnel 2	3 %	31-12-21	53.831,11	1.614,93	1.614,93	0,00	52.216,18
211	Edificios Electromecánicos	3 %	01-08-97	246.648,70	7.369,46	181.755,73	0,00	83.892,97
211	Edificios Soldadura - Calderería							
211	Taller Soldadura - Calderería	3 %	02-11-89	226.074,90	6.782,25	154.273,48	0,00	71.801,42
211	Nave Servicios Auxiliares Mina II	3 %	31-12-93	65.487,75	1.964,63	50.811,89	0,00	4.675,86
211	Taller de madera	3 %	28-06-94	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Subgrupo	DESCRIPCION	CE	FECHA ADQ.	V.C. 31/12/23	AMORT. 23	AM. ACUM. 23	DETERIORO	V.N.C.
211	Edificio Fontanería	3%	31-12-05	8.739,72	262,19	4.981,51	0,00	3.758,12
211	Estructura Metálica Planta Andós	3%	02-01-95	113.987,54	0,00	113.987,54	0,00	0,00
211	Edificio Planta Andós	3%	27-09-93	125.813,31	3.774,40	104.902,88	0,00	20.910,43
211	Estructura Metálica Lavadero	3%	31-12-98	58.987,48	1.765,62	45.953,39	0,00	12.964,09
211	Construcciones Lavadero	3%	31-12-92	297.540,57	8.926,22	289.689,93	0,00	7.850,64
211	Construcciones Planta Hormigón	3%	04-09-98	11.046,49	331,39	7.635,39	0,00	3.211,10
211	Emboquilla Pozo Vertical	3%	01-01-00	3.938,12	117,54	2.686,95	0,00	1.231,17
211	Sostenimiento Transversal Pozo Vertical	3%	31-12-05	42.746,37	1.282,39	20.246,34	0,00	22.500,03
211	Sostenimiento Pozo Vertical	3%	31-12-00	5.660,15	169,80	3.927,12	0,00	1.733,03
211	Edificio Medio Ambiente	3%	31-12-03	107.087,81	3.212,63	85.299,62	0,00	41.788,19
211	Invernadero	3%	02-09-02	67.071,11	2.012,13	40.073,54	0,00	26.997,57
211	Nave Almacén Medio Ambiente	3%	31-01-07	86.238,16	2.587,15	38.520,74	0,00	47.717,44
211	Infraestructura Gral. Urbanización	3%	23-09-93	366.785,10	11.001,27	276.626,97	0,00	90.062,13
211	Saneamiento y accesos edificio institucional	3%	30-09-13	33.633,30	1.009,00	10.342,25	0,00	23.291,05
211	Infraestructura Mina	3%	30-09-89	435.884,99	13.075,65	419.516,41	0,00	16.338,58
211	Infraestructura Min. Tierras	3%	31-12-91	90.672,47	2.720,17	35.570,13	0,00	15.102,34
211	Infraestructura Otra Subterránea	3%	31-12-92	194.364,82	5.830,94	123.361,27	0,00	70.963,55
211	Infraestructura Electrónicos	3%	30-09-97	19.077,23	572,32	12.753,73	0,00	6.323,50
211	Infraestructura Medio Ambiente	3%	04-10-02	35.267,09	1.058,91	20.991,57	0,00	14.305,62
211	Accesos y Aparcamientos	3%	30-09-89	216.640,94	6.499,23	177.679,95	0,00	38.960,99
211	Accesos Movimiento Tierras	3%	30-09-95	16.454,33	563,63	15.290,87	0,00	3.203,46
211	Accesos Obra Subterránea	3%	30-11-96	4.218,42	128,35	3.083,05	0,00	1.195,37
Total 211	EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES			7.269.706,31	211.141,18	4.767.823,48	67.347,34	2.434.537,37
212	Energía Eléctrica General	8%	31-08-98	20.630,38	633,03	12.796,14	0,00	7.834,24
212	Energía Eléctrica Mina	8%	03-10-89	181.804,74	0,00	181.804,74	0,00	0,00
212	Energía Eléctrica M.T.	8%	23-07-91	33.695,17	0,00	33.695,17	0,00	0,00
212	Energía Eléctrica O.S.	8%	30-11-92	157.110,70	0,00	157.110,70	0,00	0,00
212	Energía Eléctrica E.M.	8%	31-12-98	11.896,12	0,00	11.896,12	0,00	0,00
212	Energía Eléctrica Planta Andós	8%	30-01-94	17.365,50	0,00	17.365,50	0,00	0,00
212	Energía Eléctrica Lavadero	8%	30-06-94	968,73	0,00	968,73	0,00	0,00
212	Energía Eléctrica Planta Hormigón	8%	30-09-98	1.223,16	0,00	1.223,16	0,00	0,00
212	Energía Eléctrica Pozo Vertical	8%	31-12-00	3.227,40	0,00	3.227,40	0,00	0,00
212	Energía Eléctrica Medioambiente	8%	31-12-03	8.034,82	0,00	8.034,82	0,00	0,00
212	Aire general	8%	15-06-96	753,02	0,00	753,02	0,00	0,00
212	Aire general	8%	30-10-02	13.771,89	0,00	13.771,89	0,00	0,00
212	Aire Mina	8%	15-10-89	23.525,82	0,00	23.525,82	0,00	0,00
212	Aire M.T.	8%	31-12-91	6.033,66	0,00	6.033,66	0,00	0,00
212	Aire O.S.	8%	30-11-96	47.848,77	0,00	47.848,77	0,00	0,00
212	Aire Electrónicos	8%	27-12-96	792,37	0,00	792,37	0,00	0,00
212	Aire Planta Hormigón	8%	31-10-03	173,30	0,00	173,30	0,00	0,00
212	Aire Pozo Vertical	8%	31-12-06	1.308,77	0,00	1.308,77	0,00	0,00
212	Agua General	8%	27-12-98	91.190,07	313,74	87.974,17	0,00	3.215,90
212	Agua Mina	8%	31-10-89	31.583,91	0,00	31.583,91	0,00	0,00
212	Agua M.T.	8%	31-12-91	18.493,14	0,00	18.493,14	0,00	0,00
212	Agua O.S.	8%	21-07-94	24.161,14	0,00	24.161,14	0,00	0,00
212	Bomba KDN 60-250/250 30kw	8%	30-06-14	3.904,60	312,37	2.967,51	0,00	0,00
212	Agua Electrónicos	8%	31-12-98	2.891,41	0,00	2.891,41	0,00	0,00
212	Agua Planta Andós	8%	30-11-94	836,31	0,00	836,31	0,00	0,00

Subgrupa	DESCRIPCIÓN	CE	FECHA ADQ.	V.C. 31/12/23	AMORT. 23	AM.ACUM. 23	DETERIORO	V.N.C.
212	Agua Lavadero	8 %	31-12-93	1.518,66	0,00	1.518,66	0,00	0,00
212	Agua Planta Hormigón	8 %	31-07-92	303,83	0,00	303,83	0,00	0,00
212	Agua Medicamento	8 %	31-12-93	3.019,00	0,00	3.019,00	0,00	0,00
212	Ventilación Obra Subterránea	8 %	11-04-96	116.657,31	0,00	116.657,31	0,00	0,00
212	Puerta ventilación mina	8 %	31-07-23	2.762,60	92,09	92,09	0,00	2.670,51
212	Instalación específica túneles O.S.	8 %	30-09-98	26.808,45	0,00	26.808,45	0,00	0,00
212	Sistema Almacenamiento CAES	8 %	30-01-23	1.614,95	0,00	0,00	0,00	1.614,95
212	Vías-vagones Mina	8 %	15-12-89	48.675,51	0,00	48.675,51	0,00	0,00
212	Monocent	8 %	26-06-92	3.000,11	0,00	3.000,11	0,00	0,00
212	Transporte Continuo	10 %	04-10-93	79.191,87	0,00	79.191,87	0,00	0,00
212	Vías - vagones O.S.	10 %	31-12-90	68.992,54	0,00	68.992,54	0,00	0,00
212	Instalación de geotermia	8 %	30-11-10	26.446,75	2.355,74	26.726,29	0,00	2.120,46
212	Instalación centro demostrador geotermia baja entalpia	8 %	31-07-17	204.108,70	16.328,70	81.643,50	0,00	122.465,30
212	Controlador energía térmica no invasivo para edificios con calefacción centralizada	8 %	29-08-17	91.653,25	7.812,25	42.974,53	0,00	54.678,72
212	Centro de experimentación y control de materiales frente al fuego	8 %	31-08-19	221.679,96	17.734,36	76.948,89	0,00	144.630,67
212	Centro de recarga botellas equipos respiración autónoma	8 %	25-10-19	1.706,21	136,50	568,75	0,00	1.137,46
212	Centro demostrador aerotermia	8 %	02-01-20	76.494,18	6.119,53	24.478,12	0,00	52.016,06
212	Sistema monitorización y gestión de maquinaria pesada móvil	8 %	31-12-20	160.006,86	12.800,55	38.401,65	0,00	121.605,23
212	Sistema de barreras de protección contra incendios en túneles	8 %	31-12-20	119.775,53	9.982,04	28.746,12	0,00	91.029,41
212	Sistema de almacenaje y turbinaje de agua	8 %	31-12-20	137.024,65	10.961,97	32.885,91	0,00	104.138,74
212	Instalación Solar Térmica	8 %	01-10-06	23.728,43	0,00	23.728,43	0,00	0,00
212	Banco ensayos solar térmica	8 %	30-03-07	1.021,19	0,00	1.321,79	0,00	0,00
212	Instalación Solar Fotovoltaica	8 %	15-05-06	14.463,96	0,00	9.483,67	4.980,38	0,00
212	Instalación Solar Fotovoltaica autoconsumo	8 %	11-11-20	5.960,24	476,02	1.507,40	0,00	4.442,84
212	Instalación Solar Fotovoltaica autoconsumo	8 %	15-12-21	6.904,83	552,39	1.104,78	0,00	5.800,05
212	Banco ensayos solar fotovoltaica	8 %	30-04-07	2.812,84	0,00	2.812,84	0,00	0,00
212	Instalación térmica calefacción y ACS O.S.	8 %	31-12-21	11.469,87	917,59	1.858,75	0,00	9.611,12
212	Instalación térmica calefacción y ACS M.T.	8 %	15-12-22	11.977,67	958,21	958,21	0,00	11.019,46
212	Instalación térmica calefacción y ACS ES-OG.	8 %	09-02-23	6.603,68	0,00	0,00	0,00	6.603,68
212	Vías - vagones Pozo Vertical	10 %	31-12-80	1.314,02	0,00	1.314,02	0,00	0,00
212	Depósito de explosivos	8 %	01-01-80	6.875,77	0,00	6.875,77	0,00	0,00
212	Estación abastecimiento combustible	5 %	20-10-93	11.458,87	0,00	11.458,87	0,00	0,00
212	Instalación de corte	8 %	21-12-81	124.517,60	0,00	124.517,60	0,00	0,00
212	Inst. Especifica Laboratorio Hormigones	8 %	31-07-09	9.115,45	0,00	9.115,45	0,00	0,00
212	Inst. Especifica soldadura/caldentaria	8 %	22-12-90	112.084,72	0,00	112.084,72	0,00	0,00
212	Instalación 11 cabinas soldadura	8 %	30-06-88	22.275,64	0,00	22.275,64	0,00	0,00
212	Instalación 3 cabinas esmerilado	8 %	28-02-99	3.136,49	0,00	3.136,40	0,00	0,00
212	Inst. Especifica taller verificación							
212	Centro de transformación	8 %	25-01-01	125.604,47	0,00	125.604,47	0,00	0,00
212	Banco ensayos motores térmicos/elect.	8 %	25-01-01	124.909,62	0,00	124.909,62	0,00	0,00
212	Instalación ensayo hidráulico	8 %	25-01-01	401,63	0,00	401,63	0,00	0,00
212	Equipos portátiles de verificación	8 %	25-01-01	10.190,76	0,00	10.190,76	0,00	0,00
212	Utillaje	8 %	25-01-01	7.138,52	0,00	7.138,52	0,00	0,00
212	Motorización charraya taller energías renovables	8 %	28-02-07	1.176,19	0,00	1.176,19	0,00	0,00
212	Banco pruebas cabina hidráulica	8 %	30-06-04	342,40	0,00	342,40	0,00	0,00
212	Instalación Mota Aerogenerador y seguidor	8 %	19-12-02	100.758,57	0,00	100.758,57	0,00	0,00
212	Instalación Seguidores Solares y Canalización M.A.	8 %	03-02-03	477,32	0,00	477,32	0,00	0,00
212	Estructura Colocación Puerta	8 %	31-03-06	587,65	0,00	587,65	0,00	0,00

Subgrupo	DESCRIPCION	CF	FECHA ADQ.	V.C. 31/12/23	AMORT. 23	AM. ACUM. 23	DETERIORO	V.N.C.
212	Instalación aspiración polvo puestos labrado	8 %	30-04-07	204,50	0,00	204,50	0,00	0,00
212	Instalación Especifica Electrotecnicos							
212	2 Contadores de gasleo VZ04 - 40L	8 %	28-02-06	423,57	0,00	423,57	0,00	0,00
212	Instalación s/o proyecto EREN	8 %	28-02-09	1.844,36	0,00	1.844,36	0,00	0,00
212	Instalación Especifica Fontaneria	8 %	31-12-05	2.405,10	0,00	2.405,10	0,00	0,00
212	Instalación Riego Automatizado	8 %	30-06-06	1.737,80	0,00	1.737,80	0,00	0,00
212	Instalación específica Planta Aidos	8 %	01-07-98	2.168,85	0,00	2.168,85	0,00	0,00
212	Instalación Especifica Lavadero	8 %	31-12-91	50.851,72	0,00	50.851,72	0,00	0,00
212	Instalación específica Planta Hormigón	8 %	30-05-98	99,11	0,00	99,11	0,00	0,00
212	Cimentaciones y solera cantería	8 %	31-12-03	3.481,57	0,00	3.481,57	0,00	0,00
212	Estructura Metálica Cantería	8 %	31-12-03	6.122,53	0,00	6.122,53	0,00	0,00
212	Alimentador fijo tablas 3000x600	8 %	31-03-03	7.992,96	0,00	7.992,96	0,00	0,00
212	Pescante giratorio de columna Denag	8 %	31-12-03	16.723,82	0,00	16.723,82	0,00	0,00
212	Fresa cortadora Dimer	8 %	13-06-03	10.726,78	0,00	10.726,78	0,00	0,00
212	Cinta transportadora	8 %	30-06-03	3.445,95	0,00	3.445,95	0,00	0,00
212	Mesas rodillo	8 %	31-12-03	5.962,91	0,00	5.962,91	0,00	0,00
212	Instalación energía eléctrica cantería	8 %	31-12-03	3.725,66	0,00	3.725,66	0,00	0,00
212	Instalación agua cantería	8 %	31-12-03	414,02	0,00	414,02	0,00	0,00
212	Instalación aire comprimido cantería	8 %	30-03-07	1.442,83	0,00	1.442,83	0,00	0,00
212	Simulador motorizadora	10 %	31-12-99	433.090,67	0,00	433.090,67	0,00	0,00
212	Simulador generico Dumper	10 %	31-12-99	379.673,59	0,00	379.673,59	0,00	0,00
212	P.I. Hosa - G.I. SES	10 %	31-12-99	865.427,34	0,00	865.427,34	0,00	0,00
212	Simulador Jumbo Tamrock T11 Data	10 %	30-12-95	259.953,13	0,00	259.953,13	0,00	0,00
212	Simulador Grúa Torre	10 %	10-03-96	13.303,20	0,00	13.303,20	0,00	0,00
212	Simulador maquinaria proyección hormigón	10 %	18-06-09	121.073,09	0,00	121.073,09	0,00	0,00
212	Simulador Small Wheel Loader	10 %	28-02-11	31.203,55	0,00	31.203,55	0,00	0,00
212	Galería Control Incendios 1ª Planta							
212	Galería Incendios	10 %	31-12-02	101.519,59	0,00	101.519,59	0,00	0,00
212	Maquinaria Galería Incendios	10 %	27-10-93	1.686,58	0,00	1.686,58	0,00	0,00
212	Instalación Gas Galería Incendios	10 %	30-09-93	3.225,80	0,00	3.225,80	0,00	0,00
212	Energía Eléctrica Galería Incendios	10 %	15-04-93	57.000,11	0,00	57.000,11	0,00	0,00
212	Agua Galería Incendios	10 %	15-05-93	3.335,84	0,00	3.335,84	0,00	0,00
212	Galería Control Incendios 2ª Planta	10 %	01-01-96	204.611,46	0,00	204.611,46	0,00	0,00
212	Galería Ensayo Explosivos	10 %	01-01-95	63.709,24	0,00	63.709,24	0,00	0,00
212	Instrumentación galería incendios	10 %	30-11-07	13.143,60	0,00	13.143,60	0,00	0,00
Total 212	INSTALACIONES ESPECIFICAS			3.522.644,17	87.987,08	4.769.271,40	4.986,38	748.299,39
213	MAQUINARIA GENERAL							
213	Grupo Electrógeno Atlas Copco QAS-150	8 %	31-12-98	20.908,04	0,00	20.908,04	0,00	0,00
213	Comiladora hidráulica Mod. TS 40/40 100T	10 %	31-12-02	29.413,73	0,00	29.413,73	0,00	0,00
213	Generador Eléctrico Atlas Copco QAS-278	8 %	31-10-03	23.215,55	0,00	23.215,55	0,00	0,00
213	Recolector Manual RM-20	8 %	30-05-06	1.395,19	0,00	1.395,77	536,42	0,00
213	Bomba Figer 2-N-200	10 %	31-01-91	754,55	0,00	754,55	0,00	0,00
213	Locomotora Gas-oil Deutz	4 %	13-10-60	3.455,82	0,00	3.455,82	0,00	0,00
213	Remolque depósito gasoil 500L	10 %	15-12-21	3.695,68	365,67	731,34	0,00	2.925,34
213	MAQUINARIA MINA							
213	Bomba Grundfos Major-H	10 %	31-05-90	2.255,82	0,00	2.255,82	0,00	0,00
213	Estación de Bombeo	8 %	31-12-98	1.348,67	0,00	1.348,67	0,00	0,00
213	Cap. Neumático Ziron ZZ/3NE monocam	10 %	30-06-95	6.442,56	0,00	6.442,56	0,00	0,00



Subgrupo	DESCRIPCION	CF	FECHA ADO.	V.C. 31/12/23	AMORT. 23	AM. ACUM. 23	DETERIORO	V.N.C.
213	Cab. Eléctrico Inme CapN 4886	12 %	15-07-90	31.063,91	0,00	31.063,91	0,00	0,00
213	MAQUINARIA MOVIMIENTO TIERRAS							
213	Buldozer Cadenas D-8L	9 %	11-04-91	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
213	Buldozer Cadenas D-6-D	9 %	31-07-93	88.497,06	0,00	88.497,06	0,00	0,00
213	Buldozer Cadenas D4HLCF	9 %	13-05-96	106.149,79	0,00	106.149,79	0,00	0,00
213	Buldozer Caterpillar Ten Gasolina	8 %	26-03-97	3.476,25	0,00	3.476,25	0,00	0,00
213	Retroexcavadora Ruedas Guro Max 90	8 %	10-07-91	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
213	Retroexcavadora Guro 527	8 %	02-06-92	34.716,58	0,00	34.716,58	0,00	0,00
213	Retroexcavadora CAT 320	8 %	07-08-92	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
213	Retroexcavadora CAT 315	8 %	24-02-97	105.069,18	0,00	105.069,18	0,00	0,00
213	Mni excavadora Ammann B15-3CR	8 %	18-06-03	21.580,99	0,00	21.580,99	0,00	0,00
213	Mni excavadora cadenas CAT 308D	8 %	25-11-10	102.724,13	8.116,17	102.724,13	0,00	0,00
213	Retrocargadora JCB-3CX	8 %	28-03-03	57.660,31	0,00	57.660,31	0,00	0,00
213	Retrocargadora JCB-1CI con cabina	8 %	18-09-03	40.943,50	0,00	40.943,50	0,00	0,00
213	Retroexcavadora Liebherr 904/1	8 %	29-11-06	28.746,48	0,00	28.746,48	0,00	0,00
213	Martillo Rompedor Hidráulico Rammer E63	8 %	31-06-06	19.665,60	0,00	19.665,60	0,00	0,00
213	Mni retroexcavadora Komatsu PC20R-5	8 %	19-07-23	42.426,00	1.414,20	1.414,20	0,00	41.011,80
213	Cargadora de Ruedas CAT 966	8 %	11-04-91	129.709,69	599,67	123.468,18	0,00	6.221,51
213	Mincargadora Mita FS-45	8 %	07-06-96	37.966,64	0,00	37.966,64	0,00	0,00
213	Mincargadora Bobcat S-185-H	8 %	31-12-05	39.067,52	0,00	39.067,52	0,00	0,00
213	Pala Ruedas CAT 950H	15 %	24-09-07	196.454,16	0,00	196.454,16	0,00	0,00
213	Máquina de lavar Karcher HDS-610	8 %	30-09-04	1.826,28	0,00	1.826,28	0,00	0,00
213	Camión servicio incendios IPV 85TT	7 %	19-04-96	8.092,21	0,00	8.092,21	0,00	0,00
213	Puente grúa Demag ST cibari	6 %	19-12-91	16.369,17	0,00	16.369,17	0,00	0,00
213	Cuba de flego 6000 L	7 %	18-10-91	3.112,38	0,00	3.112,38	0,00	0,00
213	Tractor John Deere Mod. 6210 2P	8 %	29-07-98	27.437,25	0,00	27.437,25	0,00	0,00
213	Grupo Eléctrico 25 KVA	8 %	31-01-94	1.502,38	0,00	1.502,38	0,00	0,00
213	Cuba de gas-oil nº1	6 %	31-12-99	669,99	0,00	669,99	0,00	0,00
213	Cuba de gas-oil nº2	6 %	19-04-02	249,93	0,00	249,93	0,00	0,00
213	Grúa torre 5LC4010	24 %	28-02-14	1.961,40	0,00	1.961,40	0,00	0,00
213	Motocicleta CAT 623B	8 %	10-07-91	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
213	Motocicleta CAT 12G (nº1)	8 %	11-04-91	84.877,96	0,00	84.877,96	0,00	0,00
213	Motocicleta CAT 12G (nº2)	8 %	36-07-93	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
213	Rodillo vibrante Bahne 120	8 %	24-01-91	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
213	Rodillo Dynapac Mod. CA30	8 %	33-10-96	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
213	Rodillo Ammann AV12 E	20 %	29-08-03	20.861,20	0,00	20.861,20	0,00	0,00
213	Rodillo vibrante Bomag 211-03	20 %	18-09-03	76.464,40	0,00	76.464,40	0,00	0,00
213	Motocicleta CAT 120H	10 %	24-09-07	236.586,15	0,00	236.586,15	0,00	0,00
213	Camo Perforador Joy Ram Mod. 300	20 %	10-07-91	18.874,76	0,00	18.874,76	0,00	0,00
213	Camo Perforador Voletrac Holman	30 %	21-04-94	42.730,91	0,00	42.730,91	0,00	0,00
213	Compresor Joy D360	8 %	31-10-94	17.561,15	0,00	17.561,15	0,00	0,00
213	Compresor Joy RPS 898 (nº3)	8 %	10-07-91	18.868,79	0,00	18.868,79	0,00	0,00
213	Perforadora hidráulica scabinas Tamrock Ranger 500	20 %	09-06-16	44.826,30	0,00	44.826,30	0,00	0,00
213	Dumper Man 27331 LE-4374-W	20 %	03-04-92	98.872,11	0,00	98.872,11	0,00	0,00
213	Dumper articulado Moxy 5200	8 %	02-01-95	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
213	Dumper Caterpillar 769C	8 %	13-06-96	156.723,14	0,00	156.723,14	0,00	0,00
213	Dumper 1503 HUMBA LE-73405-VE	8 %	06-04-93	1.576,96	0,00	1.576,96	0,00	0,00
213	Semirremolque tipo Bañera Lucifera	8 %	18-12-92	20.734,92	0,00	20.734,92	0,00	0,00
213	Semirremolque tipo Góndola Lucifera	7 %	12-01-93	16.073,26	0,00	16.073,26	0,00	0,00

Subgrupo	DESCRIPCION	CF	FECHA ADQ.	V.C. 31/12/23	AMORT. 23	AM. ACUM. 23	DETERIORO	V.N.C.
213	Grúa Palfinger Mod. PK17500	8%	28-02-94	29.581,47	0,00	29.581,47	0,00	0,00
213	Cabeza Tractora Renault DR340	8%	14-01-93	44.534,17	0,00	44.534,17	0,00	0,00
213	Grúa Liebherr 1630/1	8%	30-12-05	34.762,55	0,00	34.762,55	0,00	0,00
213	Carretilla Hyster H40	8%	23-02-04	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
213	Cargadora Telescópica Manitou MT28	8%	30-07-04	25.029,03	0,00	25.029,03	0,00	0,00
213	Grúa Telescópica Hiab 2700	8%	30-07-04	11.321,60	0,00	9.434,69	1.886,91	0,00
213	Camión Iveco 35C12	8%	30-09-04	25.421,84	0,00	25.421,84	0,00	0,00
213	Carretilla Laurak E15	8%	23-02-04	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
213	Dumper Articulado CAT 725	10%	24-09-07	242.059,54	0,00	242.059,54	0,00	0,00
213	MAQUINARIA OBRA SUBTERRANEA							
213	Minador Subterráneo STM 160-H	10%	30-09-94	124.127,19	0,00	124.127,19	0,00	0,00
213	Minador Alpina AM 60	30%	10-07-91	61.106,45	0,00	61.106,45	0,00	0,00
213	Pala de P.B. Wagner ST2D	9%	15-06-95	86.036,66	0,00	86.036,66	0,00	0,00
213	Pala de P.B. Wagner ST5	15%	19-01-99	186.248,21	0,00	186.248,21	0,00	0,00
213	Pala Cargadora Zetor Z-612 N-137	10%	07-10-92	38.360,26	0,00	38.360,26	0,00	0,00
213	Cargadora Smag TL-800	5%	09-12-96	14.024,64	0,00	14.024,64	0,00	0,00
213	Pala de P.B. Schopf 62	10%	02-06-92	57.727,23	0,00	57.727,23	0,00	0,00
213	Vibro Apisonador Wacker 65V	20%	04-06-92	3.219,36	0,00	3.219,36	0,00	0,00
213	Grúa Demag Mod. V-42-S (nº1)	9%	02-06-92	3.892,54	0,00	3.892,54	0,00	0,00
213	Planta Homogénea DRU BT-1000	10%	15-01-96	36.204,32	0,00	36.204,32	0,00	0,00
213	Compresor Atlas Copco GA 1208 (N.3)	10%	30-06-96	39.219,35	0,00	39.219,35	0,00	0,00
213	Compresor Atlas Copco GA 1208 (N.4)	6%	30-06-96	56.412,69	0,00	56.412,69	0,00	0,00
213	Grupo Electrógeno 55 KVA	5%	31-01-94	771,65	0,00	771,65	0,00	0,00
213	Compresor Rotar - 17 HOLMAN	10%	31-01-97	4.349,54	0,00	4.349,54	0,00	0,00
213	Rodillo Dynapac LP 65H	8%	28-05-97	4.409,99	0,00	4.409,99	0,00	0,00
213	Homogenera Portátil DGI SH-300	6%	11-04-96	3.525,36	0,00	3.525,36	0,00	0,00
213	Puente Grúa Demag ST CICARRIL	6%	21-12-95	19.944,85	0,00	19.944,85	0,00	0,00
213	Grúa Torre GPA 24-24 D	9%	21-07-00	18.459,42	0,00	18.459,42	0,00	0,00
213	Compresor Atlas Copco GA-1407	10%	30-09-95	40.306,30	0,00	40.306,30	0,00	0,00
213	Compresor Worthington Rotar	10%	30-07-93	29.070,99	0,00	29.070,99	0,00	0,00
213	Puente Grúa ELKE 1,6 T X 10m	6%	30-06-01	11.417,88	0,00	11.417,88	0,00	0,00
213	Grúa Demag MOD. V-42-S (nº2)	9%	19-12-92	11.377,12	0,00	11.377,12	0,00	0,00
213	Plataforma Haulotte HA-15 DX	8%	18-05-04	19.685,60	0,00	19.685,60	0,00	0,00
213	Compresor Bauer 680-V6-F01	6%	30-09-09	26.941,13	0,00	26.941,13	0,00	0,00
213	Jumbo Tamrock Paramatic ME-600	30%	02-06-92	77.217,09	0,00	77.217,09	0,00	0,00
213	Jumbo Tamrock Minimatic ME-600	30%	31-05-94	189.365,74	0,00	189.365,74	0,00	0,00
213	Jumbo Alimak Grouldhek Dn8	30%	10-01-94	15.171,05	0,00	15.171,05	0,00	0,00
213	Compresor Joy RPS 850 (N.2)	6%	03-06-97	19.065,30	0,00	19.065,30	0,00	0,00
213	Jumbo Tamrock Axera T9 - Proto	10%	30-10-07	655.920,56	283,47	653.676,47	0,00	2.244,09
213	Autohomogenera Camix CX-3000 (N.1)	8%	30-09-92	32.577,29	0,00	32.577,29	0,00	0,00
213	Autohomogenera Camix CX-3000 (N.2)	8%	31-01-96	49.747,64	0,00	49.747,64	0,00	0,00
213	Autobomba Homogénea Schwing	10%	07-04-93	51.628,06	0,00	51.628,06	0,00	0,00
213	Bomba Homogénea Schwing BPH-360-E	10%	25-06-92	74.959,49	0,00	74.959,49	0,00	0,00
213	Camión Homogenera Pegaso Mod. 2323	20%	27-03-01	19.982,00	0,00	19.982,00	0,00	0,00
213	Cerro encofrado exterior e interior	20%	30-11-01	143.414,02	0,00	143.414,02	0,00	0,00
213	Equipo Buknador Tamrock Ribelt H425	10%	15-06-95	165.240,48	0,00	165.240,48	0,00	0,00
213	Gurtidadora Aliva 250 Eléctrica	10%	20-06-92	1.705,74	0,00	1.705,74	0,00	0,00
213	Bomba Gurtidadora SCHWING BPH-750 RE	10%	1996	37.377,84	0,00	37.377,84	0,00	0,00
213	Robot Gurtidadora ALIVA SiCarroeta	8%	31-05-94	46.286,73	0,00	46.286,73	0,00	0,00

Subgrupo	DESCRIPCION	CF	FECHA ADQ.	V.C. 31/12/23	AMORT. 23	AM. ACUM. 23	DETERIORO	V.M.C.
213	Bomba inyección IDT 841 completa	10 %	23-12-21	6.299,73	629,97	1.259,94	0,00	5.039,79
213	Dumper P.B. Normel PK-1006 (nº1)	9 %	02-06-92	12.770,18	0,00	10.770,18	0,00	0,00
213	Dumper P.B. Normel PK-1006 (nº2)	9 %	02-06-92	40.448,72	0,00	40.448,72	0,00	0,00
213	Dumper Berfort 3000 frontal	9 %	30-11-04	13.990,07	0,00	13.990,07	0,00	0,00
213	Piezer 15m	35 %	24-10-91	961,62	0,00	961,62	0,00	0,00
213	Locomotora Trilasa T-35	7 %	14-10-92	21.240,61	0,00	21.240,61	0,00	0,00
213	Cabrest. Neumático Diron Z2QNE (nº1)	24 %	20-06-92	2.168,17	0,00	2.168,17	0,00	0,00
213	Cinta transportadora 10m	8 %	28-09-90	1.863,14	0,00	1.863,14	0,00	0,00
213	Dumper Uramac Lacerda D.0	15 %	07-11-19	30.414,84	5.482,23	21.425,71	0,00	14.989,13
213	MAQUINARIA ELECTROMECANICOS							
213	Puente Grúa Demag	6 %	31-01-98	15.336,65	0,00	15.336,65	0,00	0,00
213	Compresor Atlas Copco LE-12	10 %	20-12-95	5.823,48	0,00	5.823,48	0,00	0,00
213	Puente grúa Demag ELKE 3.2 T	6 %	16-12-91	11.219,34	0,00	11.219,34	0,00	0,00
213	Calentador AT-302 (Taller)	10 %	31-03-91	745,26	0,00	745,26	0,00	0,00
213	MAQUINARIA PLANTA ARIDOS	10 %	01-04-97	130.097,72	0,00	130.097,72	0,00	0,00
213	MAQUINARIA LAVADERO	7 %	05-11-92	17.269,12	0,00	17.269,12	0,00	0,00
213	MAQUINARIA PLANTA HORMIGÓN	8 %	01-04-97	3.698,53	0,00	3.698,53	0,00	0,00
213	MAQUINARIA MEDIOAMBIENTE							
213	Destrozadora Power 550	8 %	15-10-02	527,76	0,00	527,76	0,00	0,00
213	Destrozadora STIHL FS-550 N°1	8 %	14-10-02	1.373,83	0,00	1.373,83	0,00	0,00
213	Motocicleta Volpino GA-150	8 %	24-03-04	3.123,36	0,00	3.123,36	0,00	0,00
213	Destrozadora SHH FS-350	10 %	13-05-00	593,61	0,00	593,61	0,00	0,00
213	Motocicleta Volpino GA-380	10 %	01-07-98	1.980,40	0,00	1.980,40	0,00	0,00
213	Muchala Atomizadora SHH SR-420	8 %	31-05-05	654,78	0,00	654,78	0,00	0,00
213	Lupa Estereomicroscopica 20X 40X	8 %	13-12-05	241,10	0,00	241,10	0,00	0,00
213	Tractor John Deere Mlenso 40C	8 %	28-02-06	16.753,66	0,00	16.753,66	0,00	0,00
213	Fresadora Howard Mod. 305B-140	8 %	28-02-06	1.500,84	0,00	1.500,84	0,00	0,00
213	Abonadora de disco Howard Mod. 5N-300	8 %	28-02-06	450,76	0,00	450,76	0,00	0,00
213	Azado bisurco Wibema Mod. AV-25H	8 %	31-05-06	1.675,36	0,00	1.675,36	0,00	0,00
213	Cultivador 7 brazos Wibema Mod. CP-15	8 %	31-05-06	987,27	0,00	987,27	0,00	0,00
213	Pulverizador agrícola Mod. 200L C-53P	8 %	31-01-06	2.051,33	0,00	2.051,33	0,00	0,00
213	Remolque Ando TA-1	8 %	31-01-06	1.753,15	0,00	1.753,15	0,00	0,00
213	Destrozadora Stihl FS-560 n°5	8 %	31-07-06	909,70	0,00	909,70	0,00	0,00
213	Hidrojardadora HS-150	8 %	30-05-09	5.563,79	0,00	5.563,79	0,00	0,00
213	Motosierra Husqvarna 365	8 %	28-02-10	681,22	0,00	681,22	0,00	0,00
213	Brazo destrozador Ori Leader 605	8 %	29-06-18	15.890,82	1.271,27	6.780,10	0,00	9.110,72
213	Destrozadora Husqvarna 545RX n°serie 20192100018	8 %	16-12-19	654,81	52,38	209,52	0,00	445,29
213	Destrozadora Husqvarna 545RX n°serie 20192200177	8 %	16-12-19	654,81	52,38	209,52	0,00	445,29
213	Brotador Zepelin Mod. 3045Z	8 %	19-12-19	3.291,15	263,29	1.063,16	0,00	2.227,99
213	Motosierra Husqvarna 450C 18"	8 %	30-06-23	465,69	9,33	9,33	0,00	457,36
213	Destrozadora Husqvarna 545RX (1)	8 %	30-06-23	827,87	16,56	16,56	0,00	811,31
213	Destrozadora Husqvarna 545RX (2)	8 %	30-06-23	827,87	16,56	16,56	0,00	811,31
213	Motosierra Husqvarna T625 S/N: 2022501993	8 %	14-12-23	411,11	0,00	0,00	0,00	411,11
213	Podadora de altura Husqvarna 525 S/N: 3700051	8 %	14-12-23	595,19	0,00	0,00	0,00	595,19
Total 213	MAQUINARIA			5.379.169,86	16.553,15	5.248.887,28	2.525,33	87.757,25
214	UTILLAJE GENERAL							
214	Cofres ventiladores	16 %	20-06-92	2.173,26	0,00	2.173,26	0,00	0,00
214	Plas Astufalia RST-1	15 %	20-10-92	4.346,64	0,00	4.346,64	0,00	0,00

Subgrupos	DESCRIPCION	CF	FECHA ADQ.	V.C. 31/12/23	AMORT. 23	AM. ACUM. 23	DETERIORO	V.N.C.
214	2 Engranadores Alfa GLB-30	15 %	15-07-90	355,06	0,00	355,06	0,00	0,00
214	Utiles y herramientas	15 %	30-01-99	1.843,65	0,00	1.843,65	0,00	0,00
214	Flexajera CP-23-C y carro portafleje	15 %	28-02-02	296,38	0,00	296,38	0,00	0,00
214	Deposito de doble pared almacenamiento aceite usado 2000l	15 %	31-03-08	1.668,08	0,00	1.668,08	0,00	0,00
214	Carro escurridor Bravo	15 %	31-08-10	178,27	0,00	178,27	0,00	0,00
214	Sensor gases Sander Longlife 306	15 %	05-12-18	1.806,18	264,43	1.422,14	0,00	478,04
214	UTILLAJE MINA							
214	10 Lámparas Alfa	15 %	30-12-97	1.083,68	0,00	1.083,68	0,00	0,00
214	30 Baterías completas	15 %	30-01-98	2.680,86	0,00	2.680,86	0,00	0,00
214	16 baterías año 1998 completas lampistería	15 %	29-04-99	1.747,15	0,00	1.747,15	0,00	0,00
214	10 Baterías completas	15 %	30-03-00	1.101,72	0,00	1.101,72	0,00	0,00
214	Alfombra SANREE neumática	15 %	14-06-00	1.137,98	0,00	1.137,98	0,00	0,00
214	Utiles y herramientas	25 %	31-12-89	15.547,63	0,00	15.547,63	0,00	0,00
214	Detector múltiple de fugas y gases MGA Mod. Solaris	15 %	30-06-06	948,58	0,00	948,58	0,00	0,00
214	2 Lámparas de gasolina con gancho de adorno	15 %	30-08-06	490,13	0,00	490,13	0,00	0,00
214	UTILLAJE MOVIMIENTO TIERRAS							
214	Depositos de gas-oil	10 %	30-04-92	1.154,55	0,00	1.154,55	0,00	0,00
214	Rompe - bocas BRH 125R	13 %	30-06-93	7.049,87	0,00	7.049,87	0,00	0,00
214	Presia Hidráulica con elevación por cremallera	10 %	30-04-93	3.801,40	0,00	3.801,40	0,00	0,00
214	Estufas de aceite usado AT-302	13 %	15-02-93	2.607,86	0,00	2.607,86	0,00	0,00
214	Taladro de Columna "bamias"	16 %	18-05-93	2.211,73	0,00	2.211,73	0,00	0,00
214	Serra alternativa 18" y siera "Galva"	16 %	18-05-93	1.727,91	0,00	1.727,91	0,00	0,00
214	Martillo Rammer (usado)	10 %	27-07-93	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
214	Bomba P-464 y cilindro RRH-1001 Enerpac	30 %	15-12-94	2.479,51	0,00	2.479,51	0,00	0,00
214	Máquina de lavar HDS-1295	30 %	30-04-94	4.140,07	0,00	4.140,07	0,00	0,00
214	Torno	30 %	31-10-97	2.781,00	0,00	2.781,00	0,00	0,00
214	Eje con ruedas carraca freno	10 %	05-11-99	998,05	0,00	998,05	0,00	0,00
214	Lector microfichas	10 %	13-11-99	399,77	0,00	399,77	0,00	0,00
214	Bomba DOPA 8-80-12V	15 %	26-07-99	197,22	0,00	197,22	0,00	0,00
214	Utiles y Herramientas	15 %	31-12-91	28.811,69	0,00	28.811,69	0,00	0,00
214	Utiles y Herramientas	15 %	08-04-00	6.018,36	0,00	6.018,36	0,00	0,00
214	Equipo soldadura Argon W60	15 %	30-06-90	5.501,06	0,00	5.501,06	0,00	0,00
214	2 armarios mural 2 puertas IRMO 50307	13 %	30-04-01	349,11	0,00	349,11	0,00	0,00
214	Motor Ahoyador Hidráulico Danison	13 %	30-06-01	1.819,20	0,00	1.819,20	0,00	0,00
214	Zagalayo Mod. AT-225	13 %	30-06-01	1.441,16	0,00	1.441,16	0,00	0,00
214	Desbrozadora El Nalon Mod.4N-550	13 %	30-06-01	2.436,74	0,00	2.436,74	0,00	0,00
214	Motosierra	13 %	12-06-01	472,73	0,00	472,73	0,00	0,00
214	Bomba Tract. / Eje mando gas	15 %	08-03-02	212,67	0,00	212,67	0,00	0,00
214	Taladro Flexajor	15 %	08-04-02	294,63	0,00	294,63	0,00	0,00
214	Máquina esmerlar 2 muelas VEOR E-13	15 %	30-06-04	347,04	0,00	347,04	0,00	0,00
214	Cargador Baterías FERVE 825-E 24V	15 %	30-06-04	69,41	0,00	69,41	0,00	0,00
214	Multiplicador fuerza 3TW 393-N	15 %	15-02-05	2.293,93	0,00	2.293,93	0,00	0,00
214	Máquina A/A Wigan Process	15 %	20-06-05	3.198,15	0,00	3.198,15	0,00	0,00
214	Generador portátil de inyectores Mod. JX9 5.2V	15 %	31-01-06	1.879,80	0,00	1.879,80	0,00	0,00
214	Micrómetro exterior 50-75	15 %	31-03-06	128,12	0,00	128,12	0,00	0,00
214	Dal	15 %	31-03-06	43,90	0,00	43,90	0,00	0,00
214	Milicopy	15 %	31-03-06	119,73	0,00	119,73	0,00	0,00
214	Multímetro	15 %	31-03-06	236,64	0,00	236,64	0,00	0,00
214	Lijadora	15 %	31-03-06	258,31	0,00	258,31	0,00	0,00

Subgru	DESCRIPCION	CF	FECHA ADQ.	V.C. 31/12/23	AMORT. 23	AM.ACUM. 23	DETERIORO	V.N.C.
214	Termómetro Pistola	15 %	31-03-96	503,20	0,00	503,20	0,00	0,00
214	UTILLAJE OBRA SUBTERRANEA							
214	Aparatos de medida y control	10 %	30-11-89	4.054,78	0,00	4.054,78	0,00	0,00
214	Perforadora rotativa BSC-P	30 %	19-12-89	884,00	0,00	884,00	0,00	0,00
214	Martillo Perforador Atlas BBD-94	30 %	31-03-90	2.383,01	0,00	2.383,01	0,00	0,00
214	Martillo Picador LA-BCCS - 40	30 %	31-05-90	812,15	0,00	812,15	0,00	0,00
214	Martillo Perforador TE-23P Neumatico	30 %	31-05-90	1.133,90	0,00	1.133,90	0,00	0,00
214	Martillo Perforador T-28	30 %	05-10-90	2.596,18	0,00	2.596,18	0,00	0,00
214	Martillo Buionador TB-28	30 %	03-05-91	3.702,44	0,00	3.702,44	0,00	0,00
214	Martillo Perforador BBD-4E WRS	30 %	15-05-91	2.255,82	0,00	2.255,82	0,00	0,00
214	Martillo Rompedor Atlas TEX-22-S	25 %	15-06-91	501,69	0,00	501,69	0,00	0,00
214	Encofrado para galería de incendio	25 %	04-12-91	7.992,96	0,00	7.992,96	0,00	0,00
214	Curvadora Super-Ego	10 %	25-02-92	631,39	0,00	631,39	0,00	0,00
214	Martillo Picador Astra	30 %	12-05-92	794,92	0,00	794,92	0,00	0,00
214	Vibrador P-54 y Vibrador MJ-95	13 %	15-05-92	2.458,50	0,00	2.458,50	0,00	0,00
214	Máquina Aprietaelevación Neumatic-NPK	20 %	20-06-92	315,12	0,00	315,12	0,00	0,00
214	2 perforadoras rotativas Maco-Meudon	60 %	20-06-92	258,07	0,00	258,07	0,00	0,00
214	Paneles encofrado	30 %	19-08-92	3.026,33	0,00	3.026,33	0,00	0,00
214	Tronzadora T-90	13 %	27-10-92	498,33	0,00	498,33	0,00	0,00
214	Vibrador neumatico Urbar AB-4006	15 %	14-11-92	643,30	0,00	643,30	0,00	0,00
214	Vagones - tolva homigén	10 %	30-11-92	6.961,23	0,00	6.961,23	0,00	0,00
214	Cizalla dobladora Alba	13 %	30-11-92	3.194,98	0,00	3.194,98	0,00	0,00
214	Mesa elevadora	13 %	04-12-92	6.805,77	0,00	6.805,77	0,00	0,00
214	2 cizallas y doblador a palanca	13 %	10-12-92	455,18	0,00	455,18	0,00	0,00
214	Paneles encofrado	30 %	31-12-92	6.778,59	0,00	6.778,59	0,00	0,00
214	Utiles y herramientas	25 %	31-12-92	13.451,42	0,00	13.451,42	0,00	0,00
214	4 Vibradores AS-4005 A	26 %	26-02-93	2.152,04	0,00	2.152,04	0,00	0,00
214	Gato hidráulico curvar railes	25 %	24-03-93	812,12	0,00	812,12	0,00	0,00
214	Plataforma extensible ligera andanico	30 %	15-02-94	368,73	0,00	368,73	0,00	0,00
214	Bombas B1 y B3 gato hidraulico	30 %	25-05-94	497,80	0,00	497,80	0,00	0,00
214	Martillo Hilti TE-15	30 %	15-06-94	585,21	0,00	585,21	0,00	0,00
214	Vibrador P-54	30 %	31-10-94	650,04	0,00	650,04	0,00	0,00
214	30 baterías	30 %	01-07-95	1.042,13	0,00	1.042,13	0,00	0,00
214	Tabeta Bomba homigén	30 %	21-07-95	2.067,71	0,00	2.067,71	0,00	0,00
214	Maquinaria Cortador homigén	30 %	08-09-95	2.624,42	0,00	2.624,42	0,00	0,00
214	8 Martillos picador L-8000	30 %	20-10-95	805,37	0,00	805,37	0,00	0,00
214	2 Pully Block Vconay Mod. TD	30 %	26-06-95	659,48	0,00	659,48	0,00	0,00
214	Regla doble extensible perfiles aluminio	15 %	31-01-96	902,53	0,00	902,53	0,00	0,00
214	Chimero ZEB-WG-01000	15 %	25-02-96	458,53	0,00	458,53	0,00	0,00
214	Tronzadora TLADW Alba (nº2)	15 %	30-03-96	442,61	0,00	442,61	0,00	0,00
214	Cebolla hidráulica de pruebas	13 %	11-04-96	2.360,58	0,00	2.360,58	0,00	0,00
214	Machacadora (laborativa)	30 %	11-04-96	1.180,20	0,00	1.180,20	0,00	0,00
214	12 baterías completas	15 %	30-04-96	1.250,55	0,00	1.250,55	0,00	0,00
214	Plataforma giratoria para vagones	15 %	31-05-96	1.013,44	0,00	1.013,44	0,00	0,00
214	Grupo de soldar de mano Mini Gas 170V	15 %	15-07-96	496,81	0,00	496,81	0,00	0,00
214	Grupo soldadura	15 %	31-10-96	1.006,72	0,00	1.006,72	0,00	0,00
214	10 martillos picadores	15 %	31-12-96	1.110,86	0,00	1.110,86	0,00	0,00
214	Caudalímetro Power Team Mod. HT-75A	15 %	28-02-97	2.767,10	0,00	2.767,10	0,00	0,00
214	Taladro	15 %	31-10-97	2.781,30	0,00	2.781,30	0,00	0,00

Subgrupo	DESCRIPCION	CF	FECHA ADQ.	V.C. 31/12/23	AMORT. 23	AM. ACUM. 23	DETERIORO	V.R.C.
214	Bancos	15 %	05-01-99	876,02	0,00	876,02	0,00	0,00
214	2 estufas pólivalente IT-305	15 %	05-01-99	2.433,38	0,00	2.433,38	0,00	0,00
214	Amoladora ANG AEG WSD 1900	15 %	29-01-99	159,91	0,00	159,91	0,00	0,00
214	Motor soga	15 %	31-03-99	168,95	0,00	168,95	0,00	0,00
214	Mini Amoladora MAYTA (527 NR)	15 %	30-10-99	103,31	0,00	103,31	0,00	0,00
214	Mortazas	10 %	31-01-00	1.632,84	0,00	1.632,84	0,00	0,00
214	Micrómetro exterior 42460 Q-150	10 %	30-12-00	504,55	0,00	504,55	0,00	0,00
214	Utiles y herramientas	15 %	06-02-01	8.810,41	0,00	8.810,41	0,00	0,00
214	Hormigonera Topcar H-200	13 %	15-02-01	1.177,52	0,00	1.177,52	0,00	0,00
214	Esmeriladora GIM 200 700W BOSCH	13 %	28-02-01	168,12	0,00	168,12	0,00	0,00
214	Amoladora Inguales 5 mm. codo G-2412	15 %	28-02-01	143,69	0,00	143,69	0,00	0,00
214	Amoladora angular AG 715-115 X	15 %	28-02-01	111,39	0,00	111,39	0,00	0,00
214	Mesa hidráulica taller HERMED 1500 KG	13 %	15-03-01	894,19	0,00	894,19	0,00	0,00
214	Bomba Faxon Inyectores	15 %	31-03-01	535,08	0,00	535,08	0,00	0,00
214	Baredera Manual 118M6SP	13 %	31-03-01	521,46	0,00	521,46	0,00	0,00
214	Armario mural 2 puertas RIMO 90307	13 %	30-04-01	174,05	0,00	174,05	0,00	0,00
214	Máquina lavar TK 200-CTS	15 %	31-07-01	2.750,04	0,00	2.750,04	0,00	0,00
214	Tronczadora de mesa SIMA Eurotron	13 %	29-08-01	1.346,49	0,00	1.346,49	0,00	0,00
214	Vibrador neumático externo AS-4036	15 %	22-04-02	3.575,96	0,00	3.575,96	0,00	0,00
214	Explosor 15-15/65	15 %	31-05-02	1.303,20	0,00	1.303,20	0,00	0,00
214	Gato hidráulico MG 57m	10 %	16-02-04	147,87	0,00	147,87	0,00	0,00
214	Polipasto 1Tm.	15 %	16-02-04	80,98	0,00	80,98	0,00	0,00
214	Amoladora BOSCH 2000W	15 %	31-03-04	127,24	0,00	127,24	0,00	0,00
214	Perforador Montabert T-28	15 %	13-05-04	2.660,64	0,00	2.660,64	0,00	0,00
214	Gato hidráulico 30Tm.	15 %	09-07-04	196,57	0,00	196,57	0,00	0,00
214	Martillo neumático Tipo R 3/4	15 %	31-07-04	216,31	0,00	216,31	0,00	0,00
214	Afiladora de barbas	15 %	31-07-04	1.041,12	0,00	1.041,12	0,00	0,00
214	Transformador Gars-180	15 %	31-03-05	484,47	0,00	484,47	0,00	0,00
214	14 Lámparas completas	15 %	29-11-05	2.166,69	0,00	2.166,69	0,00	0,00
214	Esclerómetro Tipo N para medida resistencia hormigón	15 %	09-01-06	1.041,12	0,00	1.041,12	0,00	0,00
214	Generador portátil de infrarrojos Mod. XK9 S 2V	15 %	31-01-06	1.879,80	0,00	1.879,80	0,00	0,00
214	2 Lámparas fluorescentes recargables	15 %	28-02-06	183,93	0,00	183,93	0,00	0,00
214	Andamios para curar pizarra	15 %	31-03-06	2.650,36	0,00	2.650,36	0,00	0,00
214	Tornillo banco apriete 150mm	15 %	31-05-06	167,79	0,00	167,79	0,00	0,00
214	Martillo combinado Bosch	15 %	31-07-06	889,97	0,00	889,97	0,00	0,00
214	Hormigonera Linacón U-160 CE S/M	15 %	31-07-06	829,20	0,00	829,20	0,00	0,00
214	Tornillo banco taller grable 150mm	15 %	30-09-06	167,79	0,00	167,79	0,00	0,00
214	Prensa Franklin	15 %	30-10-06	2.145,86	0,00	2.145,86	0,00	0,00
214	4 Mixipolvorines	15 %	31-10-06	11.179,84	0,00	11.179,84	0,00	0,00
214	Amoladora Angular 125mm. 1000W	15 %	30-04-07	157,25	0,00	157,25	0,00	0,00
214	Amoladora Angular 115mm. 800W	15 %	30-04-07	157,25	0,00	157,25	0,00	0,00
214	Llave dinamoétrica 1/2"	15 %	31-01-08	362,03	0,00	362,03	0,00	0,00
214	Carraca dentado freno 1/4"	15 %	31-01-08	40,06	0,00	40,06	0,00	0,00
214	Juego llaves bonas abiertas 7-32mm.	15 %	31-01-08	137,86	0,00	137,86	0,00	0,00
214	Llave impacto 3/4 21415	15 %	30-05-08	577,50	0,00	577,50	0,00	0,00
214	Destornillador Black & Decker 915	15 %	30-05-08	59,82	0,00	59,82	0,00	0,00
214	Nivel nivel laser	15 %	16-04-09	22,50	0,00	22,50	0,00	0,00
214	Amoladora GWS 20-230 + GWS 6-115	15 %	31-07-09	161,28	0,00	161,28	0,00	0,00
214	Cizalla cortavallas de 1900	15 %	30-07-09	85,25	0,00	85,25	0,00	0,00

Subgrupo	DESCRIPCION	CF	FECHA ADQ.	V.C. 31/12/23	AMORT. 23	AM. ACUM. 23	DETERIORO	V.N.C.
214	Carretillo contratista R/Hinc	15 %	30-07-09	27,66	0,00	27,66	0,00	0,00
214	2 parradas albahil magnéticas 75l	15 %	30-07-09	41,47	0,00	41,47	0,00	0,00
214	3 cepillos barrendero con mango	15 %	30-07-09	7,61	0,00	7,61	0,00	0,00
214	Bomba AG-500 230VCA EEXO	15 %	30-09-09	467,71	0,00	467,71	0,00	0,00
214	5 lámparas completas con cargador	15 %	30-07-10	771,70	0,00	771,70	0,00	0,00
214	5 lámparas completas con cargador	15 %	30-11-12	743,05	0,00	743,05	0,00	0,00
214	Extractor rotulas Balco	15 %	31-03-19	170,62	25,59	121,55	0,00	49,07
214	Maniqueras 25mm cursos incendios	15 %	12-07-19	766,52	117,98	530,91	0,00	255,61
214	Deshumidificador TTK 120S	15 %	19-07-19	393,67	69,04	260,76	0,00	132,91
214	Escaner código de barras D-Link Datalogic Quickscan	15 %	21-09-19	170,03	25,50	108,38	0,00	61,65
214	Manómetro digital Parker 0-600 Bar	15 %	04-12-19	692,43	88,86	362,85	0,00	279,58
214	Camilla plegable metálica	15 %	30-11-19	57,07	8,96	34,95	0,00	22,12
214	Hidrolavadora profesional HD 5/15 150BAR 500L/H	15 %	16-12-19	712,41	108,86	427,44	0,00	284,97
214	Bomba alta presión hidrosimbólica Mod. EMI-H-300	15 %	15-12-19	4.092,12	613,82	2.435,28	0,00	1.636,84
214	15 lámparas mini con cargador	15 %	15-12-19	1.848,30	277,25	1.509,00	0,00	739,30
214	Bomba vacío frenos	15 %	15-12-19	46,61	6,99	27,96	0,00	18,65
214	Martillo de aguja 19,3mm	15 %	30-12-19	223,53	33,53	134,12	0,00	89,41
214	Hidráulizadora agua caliente Tiger Kruger Mod. KH170C	15 %	31-12-19	3.012,75	451,91	1.807,84	0,00	1.205,11
214	Pes de seguridad andano BRIO	15 %	28-06-20	481,35	72,20	234,65	0,00	246,70
214	12 obturadores mecánicos para inyección terrenos	15 %	15-12-21	357,33	53,60	137,26	0,00	250,13
214	Terminal lectura datos wireless con lector código QR	15 %	02-02-22	703,96	105,60	292,40	0,00	501,56
214	Empujador 16Kg. Martillo barrena	15 %	15-05-22	2.769,22	415,23	692,05	0,00	2.076,17
214	Taladro Bosch GBH 2-26 630W	15 %	30-07-22	261,32	39,20	55,53	0,00	205,79
214	Martillo empujador Tiger YT28	15 %	08-11-22	1.342,35	201,35	234,91	0,00	1.107,44
214	Empujador FT160BC YT28 L 1800mm	15 %	08-11-22	984,36	147,66	172,27	0,00	812,12
214	Equipos autoclización laboratorio hongos							
214	Medidor de convergencia Mod. MCC-03	15 %	30-11-06	3.066,52	0,00	3.066,52	0,00	0,00
214	Balanza electrónica 5300G a 0,1G	15 %	28-02-07	1.890,57	0,00	1.890,57	0,00	0,00
214	Tamizador electromagnético	15 %	01-03-07	1.731,04	0,00	1.731,04	0,00	0,00
214	Tamices para ándos	15 %	01-03-07	1.443,26	0,00	1.443,26	0,00	0,00
214	Balanza AND	15 %	01-03-07	640,22	0,00	640,22	0,00	0,00
214	Probeta graduada de arena	15 %	01-03-07	453,08	0,00	453,08	0,00	0,00
214	Estufa desecación 40L	15 %	01-03-07	3.067,15	0,00	3.067,15	0,00	0,00
214	Máquina de los ángeles automática	15 %	01-03-07	4.734,26	0,00	4.734,26	0,00	0,00
214	Aguja de vocal automática	15 %	31-03-07	2.896,38	0,00	2.896,38	0,00	0,00
214	Aerómetro para medir aire en mortero	10 %	31-03-07	1.528,88	0,00	1.528,88	0,00	0,00
214	Amasadora planetaria	15 %	31-03-07	3.507,56	0,00	3.507,56	0,00	0,00
214	Aguja de vocal manual	15 %	31-03-07	317,36	0,00	317,36	0,00	0,00
214	Mesa de sacudidas	15 %	31-03-07	911,64	0,00	911,64	0,00	0,00
214	Mezcladora de laboratorio	15 %	31-03-07	3.009,60	0,00	3.009,60	0,00	0,00
214	Frenco de 3000KN	15 %	31-03-07	11.673,96	0,00	11.673,96	0,00	0,00
214	Medidor de aire oxidado 9L	15 %	31-03-07	1.454,46	0,00	1.454,46	0,00	0,00
214	Fenestómetro de homigin	15 %	31-03-07	633,66	0,00	633,66	0,00	0,00
214	Recipiente eléctrico para fusión azufre	15 %	31-03-07	733,25	0,00	733,25	0,00	0,00
214	Panel de programación para cámara humedad	15 %	31-03-07	2.993,18	0,00	2.993,18	0,00	0,00
214	Equipo frío - calor	15 %	31-03-07	4.861,16	0,00	4.861,16	0,00	0,00
214	Humidificador cámara humedad	15 %	31-03-07	787,97	0,00	787,97	0,00	0,00
214	Utiles y herramientas	15 %	31-03-07	1.617,97	0,00	1.617,97	0,00	0,00
214	Taladro con diamante DO-130M 230V	15 %	30-04-07	3.328,13	0,00	3.328,13	0,00	0,00

Subgrupo	DESCRIPCION	CE	FECHA ADQ.	V.C. 31/12/23	AMORT. 23	AM. ACUM. 23	DETERIORO	V.N.C.
214	Sinógrafa Instantel Serie II Mod. Minimate Plus	15 %	31-08-09	7.349,76	0,00	7.349,76	0,00	0,00
214	Microfono alta presión	15 %	12-11-09	3.156,48	0,00	3.156,48	0,00	0,00
214	2 Transductores Estándar Serie II	15 %	14-01-10	2.334,89	0,00	2.334,89	0,00	0,00
214	Generador Triaxial + Kit Montaje Paralelo	15 %	14-01-10	3.150,85	0,00	3.150,85	0,00	0,00
214	Equipos de respiración autónoma	15 %	30-04-09	69.096,85	0,00	69.096,85	0,00	0,00
214	Equipos de respiración autónoma	15 %	13-11-13	3.326,95	799,04	3.329,33	0,00	1.967,62
214	Cámara termográfica Flir K2	15 %	20-12-17	1.406,29	210,94	1.265,64	0,00	140,65
214	EPIs curso bomberos	15 %	31-10-18	22.669,32	1.400,40	17.568,73	0,00	5.100,59
214	Equipo dosificador espuma y VPP	15 %	10-12-18	2.904,53	435,68	2.178,40	0,00	726,13
214	10 radios Baofeng G5-3TP Mark II	15 %	14-12-18	437,94	86,69	326,45	0,00	109,49
214	Sensor gases Ventis Pro 5	15 %	26-12-18	2.165,75	324,86	1.624,30	0,00	541,45
214	UTILLAJE ELECTROMECHANICOS							
214	Diámetro Digital H-6	10 %	26-10-02	1.416,89	0,00	1.416,89	0,00	0,00
214	Cromo de arena S-210	30 %	02-03-94	3.153,37	0,00	3.153,37	0,00	0,00
214	Analizador registrador de energía	10 %	25-08-97	2.632,74	0,00	2.632,74	0,00	0,00
214	Medidor de aislamiento hasta 5Kv	10 %	25-08-97	1.002,15	0,00	1.002,15	0,00	0,00
214	Piqueta de tierra Mod. 81565	15 %	25-08-97	293,66	0,00	293,66	0,00	0,00
214	60 Kv. Automático 1	15 %	25-08-97	4.919,71	0,00	4.919,71	0,00	0,00
214	Malleta comprobación relés tipo CT-100	10 %	25-08-97	1.541,51	0,00	1.541,51	0,00	0,00
214	Medidor de fugas y comprobador diferenciales	10 %	25-08-97	371,93	0,00	371,93	0,00	0,00
214	Equipo medida tensión de paso y contacto tipo MPC-3	10 %	25-08-97	1.986,90	0,00	1.986,90	0,00	0,00
214	Utilaje taller verificador	15 %	31-12-98	3.384,74	0,00	3.384,74	0,00	0,00
214	Utlles y herramientas	15 %	15-03-00	7.475,29	0,00	7.475,29	0,00	0,00
214	2 amoladoras ANG GWS 20230	15 %	28-02-01	292,41	0,00	292,41	0,00	0,00
214	Mordaza Cruzolegui MOD. CH-O GRATOR	10 %	31-03-01	139,24	0,00	139,24	0,00	0,00
214	3 Mini-amoladoras: GWS7-115/710 W	15 %	31-03-01	208,86	0,00	208,86	0,00	0,00
214	Torcha Flair 600A OCABLE	15 %	30-06-01	170,57	0,00	170,57	0,00	0,00
214	Sierra de Citar GST 100 BCE + C	15 %	15-12-01	243,67	0,00	243,67	0,00	0,00
214	Demotres DM-6055C Pinza Digital	15 %	28-02-02	190,15	0,00	190,15	0,00	0,00
214	Pestigo 165 ACDC Y Protig 20 EB CCSB SM	15 %	15-04-02	2.956,19	0,00	2.956,19	0,00	0,00
214	Tronzadora sierra de cinta MG MOD. C7	15 %	13-05-02	2.041,16	0,00	2.041,16	0,00	0,00
214	Matiz 2100mm. Con uvas 30,40-55,50	15 %	29-04-04	1.875,33	0,00	1.875,33	0,00	0,00
214	Roscadora Supertronic 2900	15 %	31-01-05	2.869,09	0,00	2.869,09	0,00	0,00
214	Soplete Rotex Pico Pro	15 %	15-02-05	358,61	0,00	358,61	0,00	0,00
214	Máquina de corte plasma SAF Mod. CUT-80	15 %	31-03-05	1.816,56	0,00	1.816,56	0,00	0,00
214	3 cortatubos mini	15 %	31-03-05	42,37	0,00	42,37	0,00	0,00
214	1 kit abocinador	15 %	31-03-05	94,21	0,00	94,21	0,00	0,00
214	Bancos de trabajo	15 %	31-08-05	766,03	0,00	766,03	0,00	0,00
214	Soldador FM 9600 JRC	15 %	30-09-05	82,89	0,00	82,89	0,00	0,00
214	3 Amoladoras Angulares GWS10-125 CE	15 %	30-03-06	367,86	0,00	367,86	0,00	0,00
214	1 Amoladora Angular	15 %	30-03-06	129,56	0,00	129,56	0,00	0,00
214	Detector de tensión HT-17	15 %	30-03-06	13,12	0,00	13,12	0,00	0,00
214	Medidor resistencia de bucle HT-2018	15 %	30-03-06	494,36	0,00	494,36	0,00	0,00
214	Taladro de columna "Eurpmal" Mod. 775040	15 %	31-03-06	2.624,33	0,00	2.624,33	0,00	0,00
214	Computadora RJ-11 y RJ-45	15 %	30-04-06	19,10	0,00	19,10	0,00	0,00
214	10 prensillas M-200 madera	15 %	31-10-06	101,80	0,00	101,80	0,00	0,00
214	Pinza Amperimétrica Fluke 336	15 %	30-11-06	362,90	0,00	362,90	0,00	0,00
214	Amoladora GWS 14-150 CI	15 %	30-04-07	167,04	0,00	167,04	0,00	0,00
214	Amoladora Rectangular GWS 06 S	15 %	30-04-07	483,84	0,00	483,84	0,00	0,00

Subarup	DESCRIPCIÓN	CF	FECHA ADQ.	V.C. 31/12/23	AMORT. 23	AM. ACUM. 23	DETERIORO	V.N.C.
214	Máquina de soldar Citig-1500	15 %	30-04-07	944,64	0,00	944,64	0,00	0,00
214	Adaptador semiautomática sinérgica Akulit	15 %	31-05-07	224,06	0,00	224,06	0,00	0,00
214	Pistola grav. Classic Lux Sagola	15 %	31-03-08	64,30	0,00	64,30	0,00	0,00
214	Amoladora ANG GWS 20/230	15 %	30-04-08	138,05	0,00	138,05	0,00	0,00
214	Amoladora ANG GWS 10/125	15 %	30-04-08	126,54	0,00	126,54	0,00	0,00
214	Taladro GBM 13-2	15 %	30-04-08	195,57	0,00	195,57	0,00	0,00
214	Pinza Amperimétrica Digi	15 %	31-05-08	161,51	0,00	161,51	0,00	0,00
214	Taladro de mano Bosch GBB 20-2RE Percutor	15 %	30-06-08	207,07	0,00	207,07	0,00	0,00
214	Escalera 5 peldaños.	15 %	31-01-09	75,21	0,00	75,21	0,00	0,00
214	Pinza elevación vertical 2 Tn.	15 %	31-03-09	218,89	0,00	218,89	0,00	0,00
214	Pistola de pintar marca Sagola	15 %	31-07-09	81,38	0,00	81,38	0,00	0,00
214	2 amoladoras GWS 20-230 + GWS 6-115	15 %	31-07-09	322,56	0,00	322,56	0,00	0,00
214	Inversor a red Helios Power 1500	15 %	30-10-09	1.458,43	0,00	1.458,43	0,00	0,00
214	Eslinga políester 8 Tn. 240mm. 4m.	15 %	31-12-09	141,58	0,00	141,58	0,00	0,00
214	2 mangos universales C5-300	15 %	28-02-10	159,89	0,00	159,89	0,00	0,00
214	Ingletadora EVO	15 %	30-04-10	297,63	0,00	297,63	0,00	0,00
214	Equipos de electrodo y oxígeno	15 %	30-06-10	3.401,68	0,00	3.401,68	0,00	0,00
214	Esmeriladora GSM-200	15 %	30-09-10	117,28	0,00	117,28	0,00	0,00
214	Amoladora GWS 22-230H Bosch	15 %	31-05-11	133,45	0,00	133,45	0,00	0,00
214	Escalera 3 tramos sic 2,43 - 4,61m.	25 %	30-12-16	197,36	0,00	197,36	0,00	0,00
214	Amoladora GWS 1000W 125mm.	15 %	30-06-17	202,01	30,30	196,95	0,00	5,05
214	Serra de cinta BF 275 SC M PRO	15 %	30-12-17	1.864,64	279,23	1.689,38	0,00	185,41
214	2 Programadores semanales 1 via 1 conmutador 16A	15 %	29-12-17	109,99	16,50	99,00	0,00	10,99
214	Equipo auxiliar alta tensión MRA - 10kV	15 %	30-11-18	650,32	97,55	495,88	0,00	154,44
214	Atomizador GSR 1800 Li Profesional	15 %	30-11-18	190,23	22,53	114,53	0,00	35,71
214	Perfija salvamento Sofanel BS-45	15 %	12-12-18	65,43	9,81	49,05	0,00	16,38
214	Amoladora GWS 1000W 125mm.	15 %	30-12-19	90,36	13,55	64,20	0,00	36,16
214	Amoladora angular GWS 22-230	15 %	30-12-19	249,69	37,45	145,80	0,00	95,89
214	2 Equipos soldadura Smart TIG 200 AC/DC	15 %	30-06-20	2.304,32	345,65	1.123,36	0,00	1.180,96
214	12 Equipos soldadura Smart 200A TIG Pulse sin antorcha	15 %	30-06-20	6.284,52	942,68	3.063,71	0,00	3.220,81
214	Medidor de tierra digital 2000W	15 %	31-07-21	379,74	56,96	127,65	0,00	242,08
214	Amoladora Bosch Akku GWS 18V-T	15 %	30-06-21	319,21	47,88	167,73	0,00	211,48
214	2 cañones infrarrojos gasóleo Kruger Fenix 40	15 %	15-02-23	3.764,13	517,57	517,57	0,00	3.246,56
214	UTILLAJE BRIGADA SALVAMENTO	30 %	15-06-05	4.165,74	0,00	4.165,74	0,00	0,00
214	UTILLAJE MEDIO AMBIENTE							
214	Tomillo Guía Red FR-100 con esmeril combin. 1/200/150	15 %	31-10-03	192,97	0,00	192,97	0,00	0,00
214	Bomba de engrase 500cc. Y bomba gas-oil	15 %	30-11-05	245,86	0,00	245,86	0,00	0,00
214	Mochila Sulfatadora Fior 17L.	15 %	10-03-06	54,85	0,00	54,85	0,00	0,00
214	5 azadones 228-C	15 %	06-09-06	87,86	0,00	87,86	0,00	0,00
214	Plantadora Hortícola pifrebrada	15 %	22-09-06	45,64	0,00	45,64	0,00	0,00
214	Germiador Kalmpix 1 bandeja	15 %	22-09-06	76,31	0,00	76,31	0,00	0,00
214	Tensiómetro con válvula 60 C	15 %	22-09-06	128,90	0,00	128,90	0,00	0,00
214	Pímetro HI-99121 para suelos	15 %	22-09-06	423,26	0,00	423,26	0,00	0,00
214	Conductímetro HI 993310	15 %	22-09-06	541,09	0,00	541,09	0,00	0,00
214	Termómetro Digital -50+150° 12cm. 6989	15 %	22-09-06	14,43	0,00	14,43	0,00	0,00
214	2 analizadores oro libre	15 %	30-01-07	110,58	0,00	110,58	0,00	0,00
214	Pastor portátil	15 %	30-04-07	291,32	0,00	291,32	0,00	0,00
214	Línea de vida invernadero	15 %	31-03-10	193,23	0,00	193,23	0,00	0,00
214	Soplador Husqarna 530BT	15 %	30-11-18	374,31	55,15	285,43	0,00	88,88

Subgrupos	DESCRIPCION	CE	FECHA ADQ.	Y.C. 31/12/23	AMORT. 23	AM. ACUM. 23	DETERIORO	V.N.C.
Total 214	UTILLAJE Y HERRAMIENTAS			557.699,05	10.844,58	529.859,16	0,00	27.749,89
215	Ceramientos	8%	02-06-92	96.699,01	260,96	94.036,74	0,00	2.622,27
215	Seguridad	8%	10-01-93	64.795,01	1.363,66	61.190,74	0,00	3.514,27
215	Instalación seguridad contra intrusiones	8%	11-06-15	8.294,54	663,56	2.306,42	0,00	5.988,12
215	Instalación seguridad contra intrusiones	8%	29-12-23	2.624,17	0,00	0,00	0,00	2.624,17
215	Comunicaciones	8%	29-12-89	92.562,48	0,00	92.562,48	0,00	0,00
215	2 antenas Ubiquiti Networks LiteBeam AC Gen2 airMax AC 5GHz	8%	09-12-22	266,68	22,93	22,93	0,00	263,75
215	1 antena Ubiquiti Networks UAP-AC-M-Pro	8%	30-12-22	236,77	18,94	18,94	0,00	217,83
215	Red de fibra óptica	8%	16-03-06	19.310,30	0,00	19.310,30	0,00	0,00
215	Red de fibra óptica	8%	14-03-22	4.777,27	382,18	794,36	0,00	4.012,91
215	Fibra Óptica Video Tunnel	8%	30-12-06	9.693,98	0,00	9.693,98	0,00	0,00
215	Instalación radiocomunicaciones túneles y masa	8%	28-05-10	47.462,49	3.796,20	38.601,33	0,00	8.851,16
215	Pesaje	8%	10-06-92	10.319,13	0,00	10.319,13	0,00	0,00
215	Instalación climatización edificio institucional	10%	30-09-16	10.812,18	1.081,22	7.023,84	0,00	3.788,34
Total 215	OTRAS INSTALACIONES			367.734,01	7.629,65	335.851,19	0,00	31.892,82
216	MOBILIARIO - DECORACION							
216	Muebles oficinas - autos	8%	31-03-90	93.878,75	0,00	93.878,75	0,00	0,00
216	Muebles vestuario	8%	30-07-90	12.958,81	0,00	12.958,81	0,00	0,00
216	Taquillas vestuario generales	8%	27-02-23	10.430,98	696,00	696,00	0,00	9.743,98
216	Muebles Movimiento Tierras	8%	09-06-97	7.394,38	0,00	7.394,38	0,00	0,00
216	Muebles comedor	8%	01-09-91	1.373,89	0,00	1.373,89	0,00	0,00
216	Muebles Otra Subterránea	8%	30-09-98	9.692,75	0,00	9.692,75	0,00	0,00
216	Muebles Electromecánicos	8%	17-08-99	5.629,93	0,00	5.629,93	0,00	0,00
216	Muebles taller soldadura - calderería	8%	29-01-90	5.828,03	0,00	5.828,03	0,00	0,00
216	Muebles Medio Ambiente	8%	26-03-03	7.313,37	0,00	7.313,37	0,00	0,00
216	Muebles simuladores	8%	31-03-03	571,33	0,00	571,33	0,00	0,00
216	Mobiliario edificio institucional	8%	24-06-13	30.676,87	2.470,15	16.522,93	0,00	14.333,94
216	Sala dirección ROCADEA	10%	30-04-20	343,66	34,36	126,08	0,00	217,60
216	Lámpara Led UNIX Brio 8W negro	10%	30-10-20	95,14	9,51	31,07	0,00	67,07
216	2 persianas venecianas 25mm red color plata	10%	25-03-21	256,06	25,61	70,43	0,00	185,66
216	2 persianas venecianas 25mm red color plata	10%	06-10-22	174,21	17,42	21,78	0,00	152,43
216	53 sillas Vicenza negro	10%	14-12-23	2.081,20	0,00	0,00	0,00	2.081,20
216	Materia didáctica	8%	31-12-98	37.080,00	0,00	37.080,00	0,00	0,00
216	Plan de seguridad minera Miner 2000	10%	2000	290.083,91	0,00	290.083,91	0,00	0,00
216	Plan de seguridad minera Miner 1999	10%	1999	248.641,31	0,00	248.641,31	0,00	0,00
216	EQUIPOS DE OFICINA							
216	Fax	8%	23-07-96	4.034,81	0,00	4.034,81	0,00	0,00
216	Fotocopiadora NP-3325 y NP-8530	8%	06-04-96	16.798,29	0,00	16.798,29	0,00	0,00
216	Copiadora CBB-11858	8%	17-09-97	9.033,50	0,00	9.033,50	0,00	0,00
216	Máquina de escribir AP-8300	8%	14-05-91	1.362,28	0,00	1.362,28	0,00	0,00
216	Máquina de escribir Starwiter 8	8%	28-09-92	967,63	0,00	967,63	0,00	0,00
216	Teléfono móvil Redydel	8%	31-12-96	624,16	0,00	624,16	0,00	0,00
216	Teléfono Nokia Mod. 5110	8%	31-03-98	103,59	0,00	103,59	0,00	0,00
216	Impresora Canon LBP-1750	8%	21-06-98	1.140,22	0,00	1.140,22	0,00	0,00
216	CLC-320 USB01R38	8%	18-04-01	4.177,27	0,00	4.177,27	0,00	0,00
216	Impresora BJC-2100	8%	18-04-01	167,09	0,00	167,09	0,00	0,00
216	Teléfono Nokia 3310	8%	20-03-02	137,85	0,00	137,85	0,00	0,00



Subserie	DESCRIPCION	CF	FECHA ADO.	V.C. 31/12/23	AMORT. 23	AM.ACUM. 23	DETERIORO	V.N.C.
216	Retroproyector 3M Mod. 27701 Eclipse	8%	15-04-03	752,96	0,00	752,96	0,00	0,00
216	Fotocopiadora Canon 5020	8%	07-06-03	599,17	0,00	599,17	43,98	0,00
216	Plastificadora Maxiplot	8%	07-06-03	149,55	0,00	138,54	11,01	0,00
216	Fax Brother	8%	07-06-03	169,76	0,00	157,32	12,44	0,00
216	Cámara fotos digital Canon G5	8%	26-07-04	646,19	0,00	646,19	0,00	0,00
216	Móvil y 2 cables para portátil	8%	26-10-04	54,23	0,00	54,23	0,00	0,00
216	2 impresoras HP Laserjet 1010	8%	30-03-04	381,74	0,00	381,74	0,00	0,00
216	Logloom Yasa 300 negro	8%	27-11-04	28,82	0,00	28,82	0,00	0,00
216	Impresora OKI C5400 Dn	8%	25-04-05	1.155,54	0,00	1.155,54	0,00	0,00
216	Scanner OKI 5700	8%	25-04-05	983,55	0,00	983,55	0,00	0,00
216	Fax OKI 86	8%	25-04-05	433,80	0,00	433,80	0,00	0,00
216	Teléfono Móvil Nokia 9300	8%	06-06-05	356,31	0,00	356,31	0,00	0,00
216	Videocámara Panasonic NV-GS 130	8%	13-06-05	734,15	0,00	734,15	0,00	0,00
216	Ratón óptico Logitech	8%	25-05-05	22,84	0,00	22,84	0,00	0,00
216	Quickcam Express Logitech	8%	20-12-05	16,85	0,00	16,85	0,00	0,00
216	Quickcam Express Logitech	8%	14-01-06	16,85	0,00	16,85	0,00	0,00
216	Móvil Logitech Bundle	8%	27-02-06	39,88	0,00	39,88	0,00	0,00
216	Plastificadora LPD 3217	8%	30-03-06	143,47	0,00	143,47	0,00	0,00
216	Multifunción Konica Minolta 1380 MF	8%	20-04-06	318,12	0,00	230,57	87,55	0,00
216	Trípode Star Hama 4161	8%	31-07-06	17,95	0,00	17,95	0,00	0,00
216	Ratón óptico Microsoft Basic	8%	30-10-06	16,95	0,00	16,95	0,00	0,00
216	Encañonadora caruñillos Rexel CB366	8%	31-03-07	246,99	0,00	246,99	0,00	0,00
216	2 Proyectoros Benq MP 721C	8%	03-06-07	1.686,29	0,00	1.686,29	0,00	0,00
216	Fotocopiadora Canon IR-5570	8%	06-06-07	16.478,21	0,00	16.478,21	0,00	0,00
216	Pantalla proyector mural 2.4x1m.	8%	21-05-07	143,84	0,00	143,84	0,00	0,00
216	Sopote techo video-proyector	8%	21-05-07	25,44	0,00	25,44	0,00	0,00
216	Mando a distancia DH 11700	8%	30-06-07	41,47	0,00	41,47	0,00	0,00
216	2 Switch 8 puertos 10/100 Conceptronic	8%	10-07-07	36,95	0,00	36,95	0,00	0,00
216	4 Switch 8 puertos 10/100 Conceptronic	8%	23-08-07	75,71	0,00	75,71	0,00	0,00
216	Scanner Hewlett Packard L1910	8%	29-08-07	435,97	0,00	435,97	0,00	0,00
216	Televisión Sony KDL 40"	8%	08-09-07	1.290,04	0,00	1.290,04	0,00	0,00
216	Disco duro Lacie 500GB	8%	10-10-07	98,32	0,00	98,32	0,00	0,00
216	3 ratones óptica Viperouse	8%	20-11-07	29,70	0,00	29,70	0,00	0,00
216	Microfóno TCM 130V Mini	15%	26-02-08	15,82	0,00	15,82	0,00	0,00
216	Destructor papel LER 17736	15%	01-05-08	26,77	0,00	26,77	0,00	0,00
216	Presentador con puntero Iker Targus AMP 05	15%	13-05-09	59,58	0,00	59,58	0,00	0,00
216	2 Doo inalámbrico Siemens AL-140	15%	28-05-09	79,25	0,00	79,25	0,00	0,00
216	Ratón inalámbrico Logitech V-220	15%	28-05-09	24,81	0,00	24,81	0,00	0,00
216	Teléfono inalámbrico SPC Telecom 7170	15%	25-10-09	29,69	0,00	29,69	0,00	0,00
216	Móvil para portátil Samsung Proco Casual 17"	15%	04-12-09	54,61	0,00	54,61	0,00	0,00
216	Proyector Epson EB-W8	15%	22-02-10	694,47	0,00	694,47	0,00	0,00
216	Pantalla mural TRAUUX 2x2 manual	15%	22-02-10	130,27	0,00	130,27	0,00	0,00
216	Sopote techo video-proyector 10Kg. 12-20cm.	15%	25-02-10	25,93	0,00	25,93	0,00	0,00
216	Ratón óptico Conceptronic Easy negro	15%	05-08-10	22,24	0,00	22,24	0,00	0,00
216	Proyector Benq MP 625P	15%	05-08-10	574,67	0,00	574,67	0,00	0,00
216	Pantalla Proyección Oray 361 200x200	15%	27-08-10	136,19	0,00	136,19	0,00	0,00
216	Sopote techo V-P 10Kg. 12-20 cm.	15%	27-08-10	26,09	0,00	26,09	0,00	0,00
216	2 Switch 8 puertos 10/100	15%	27-09-10	26,65	0,00	26,65	0,00	0,00
216	Destructor papel Fellowes C-420	15%	31-12-10	1.054,36	0,00	1.054,36	0,00	0,00

Subgrupo	DESCRIPCION	CF	FECHA ADQ.	V.C. 31/12/23	AMORT. 23	AM. ACUM. 23	DETERIORO	V.N.C.
216	Teléfonos inalámbricos Gigaset DUO	15 %	09-11-12	49,47	0,00	49,47	0,00	0,00
216	Grapadora eléctrica Rexel Optima 70	15 %	30-11-16	254,42	25,46	254,42	0,00	0,00
216	Fotocopiadora digital Ricoh Color MF C365SPF	15 %	10-12-16	1.545,70	154,54	1.545,70	0,00	0,00
216	Proyector Optoma HD 268t	15 %	23-05-17	559,13	83,87	552,14	0,00	6,99
216	Proyector Optoma HD 27B	15 %	23-11-17	578,78	86,82	528,15	0,00	50,63
216	Proyector Optoma HD 27B	15 %	23-11-17	578,78	86,82	528,15	0,00	50,63
216	Proyector Optoma HD 27B	15 %	23-11-17	578,77	86,82	528,15	0,00	50,62
216	Tablet Lenovo Mix 320 + teclado 10/X	15 %	20-12-17	323,29	48,49	290,94	0,00	32,35
216	6 SAs L-Link 900VA	15 %	21-12-17	258,88	38,83	232,98	0,00	25,90
216	2 altavoces Hi-Fi Forestar B2B Cube-62 + cable + amplificador	15 %	26-12-17	201,44	30,22	181,32	0,00	20,12
216	6 altavoces Hi-Fi Forestar B2B Cube-62 + cable + amplificador	15 %	29-12-17	638,74	95,81	574,86	0,00	63,88
216	3 proyectores Optoma HD2796	15 %	18-06-18	1.747,09	262,06	1.375,82	0,00	371,27
216	Sistema megafonía aula MT	15 %	01-03-19	2.192,74	328,91	1.888,73	0,00	603,01
216	2 Purificadores aire Mod. CA-508D	15 %	06-11-20	849,53	127,43	402,53	0,00	446,00
216	2 Purificadores aire Mod. CA-510 Pro	15 %	06-11-20	1.063,03	159,45	504,93	0,00	558,10
216	2 Purificadores aire Mod. CA-509D	15 %	11-02-21	899,46	134,42	380,36	0,00	489,07
216	SAI Riello Netpower 1000VA	15 %	15-11-21	279,81	41,97	89,19	0,00	190,62
216	Amplificador Forestar AS-6060	15 %	14-06-22	147,53	22,13	35,20	0,00	114,33
216	6 SAs Salvo 1200VA	15 %	13-03-23	912,16	136,82	171,03	0,00	741,13
216	Estabilizador imagen DJ Como Mobile 6	15 %	10-11-22	166,65	25,00	29,17	0,00	137,48
216	ELECTRODOMESTICOS							
216	Electrodomésticos Generales	8 %	02-03-01	2.499,74	15,26	2.499,74	0,00	0,00
216	Lavadora Whirlpool Atlantis	8 %	14-10-21	726,57	58,13	123,53	0,00	603,04
216	Secadora Whirlpool Atlantis	8 %	14-10-21	782,55	62,60	133,03	0,00	649,52
216	Lavavajillas Beko ZV5572BP	8 %	14-02-23	405,17	29,71	29,71	0,00	375,46
216	Electrodomésticos Movimiento Tareas	8 %	24-11-99	245,20	0,00	245,20	0,00	0,00
216	Electrodomésticos Obra Subterránea	8 %	24-11-99	640,47	0,00	640,47	0,00	0,00
216	Electrodomésticos Sodastara - Cafetería	8 %	24-11-99	245,20	0,00	245,20	0,00	0,00
Total 2%	MOBILIARIO Y EQUIPOS DE OFICINA			653.143,04	5.399,95	620.615,83	164,98	32.362,23
217	EQUIPOS PARA PROCESO INFORMACIÓN							
217	Ordenador HP Vectra QS-16	15 %	14-03-90	7.811,62	0,00	7.811,62	0,00	0,00
217	2 monitores GEN 15" 0,2B	10 %	21-07-90	330,94	0,00	330,94	0,00	0,00
217	Ordenador portátil Toshiba SP4320	10 %	27-10-90	3.361,11	0,00	3.361,11	0,00	0,00
217	Grabadora interna HP Serie 900	15 %	26-01-01	261,08	0,00	261,08	0,00	0,00
217	Ordenador Toshiba Satellite 1790	15 %	05-03-01	3.378,20	0,00	3.378,20	0,00	0,00
217	Ordenador HP VL400 PIII 1000	15 %	01-10-01	1.677,17	0,00	1.677,17	0,00	0,00
217	Monitor TFT Sony 18"	15 %	22-04-02	1.688,95	0,00	1.688,95	0,00	0,00
217	DVD para ordenador portátil por puerto PCMCIA	15 %	15-07-02	295,39	0,00	295,39	0,00	0,00
217	Tarjeta Ge-Force 4MX 440 64MB TV	15 %	20-11-02	179,58	0,00	179,58	0,00	0,00
217	1 servidor, 4 portátiles y 5 PCs	10 %	12-01-04	17.595,07	0,00	17.595,07	0,00	0,00
217	Adaptador USB RJ 45 Conceptronic	15 %	16-03-04	148,07	0,00	148,07	0,00	0,00
217	5 impresoras HP Laserjet	15 %	01-07-04	2.518,55	0,00	2.518,55	0,00	0,00
217	1 portátil y 1 PC	15 %	23-07-04	2.602,60	0,00	2.602,60	0,00	0,00
217	2 portátiles	15 %	22-10-04	2.291,66	0,00	2.291,66	0,00	0,00
217	Switch 8 puertos Conceptronic	15 %	05-02-05	74,13	0,00	74,13	0,00	0,00
217	Conector 8 vías RJ45 flexible	15 %	12-02-05	10,41	0,00	10,41	0,00	0,00
217	Scanner HP Scanjet 2400C	15 %	30-03-05	69,41	0,00	69,41	0,00	0,00
217	Scanner HP Scanjet 3970	15 %	30-03-05	96,33	0,00	96,33	0,00	0,00



Subvase	DESCRIPCIÓN	CF	FECHA ADQ.	V.C. 31/12/23	AMORT. 23	AM. ACUM. 23	DETERIORO	V.N.C.
217	Portatil HP NX 9030	15 %	26-04-05	971,71	0,00	971,71	0,00	0,00
217	2 switch 8 puertos 10/100 Conceptronic	15 %	26-04-05	34,54	0,00	34,54	0,00	0,00
217	Portatil Compaq R3340	15 %	16-09-05	829,90	0,00	829,00	0,00	0,00
217	Impresora Konica Pagepro	15 %	16-09-05	95,73	0,00	95,73	0,00	0,00
217	Switch 8 puertos Conceptronic	15 %	19-09-05	18,82	0,00	18,82	0,00	0,00
217	2 ratones Genius para portátil y 1 memoria USB	15 %	07-10-05	59,44	0,00	59,44	0,00	0,00
217	3 HDD externos 160GB	15 %	03-02-06	266,26	0,00	266,26	0,00	0,00
217	Ordenador Portatil Genq 98K	15 %	27-02-06	896,52	0,00	896,52	0,00	0,00
217	3 Proyectores Sharp PG-R105	15 %	31-03-06	1.493,87	0,00	1.493,87	0,00	0,00
217	Ordenador Portatil Asus Centhino Duo 2GB/100GB/512MB	15 %	03-11-06	896,52	0,00	896,52	0,00	0,00
217	2 Switch 8 puertos 10/100 Conceptronic	15 %	26-04-07	36,98	0,00	36,98	0,00	0,00
217	Ordenador portátil ASUS Z53	15 %	25-10-07	900,63	0,00	900,63	0,00	0,00
217	Switch 8 puertos 10/100 Conceptronic	15 %	14-07-09	43,41	0,00	43,41	0,00	0,00
217	Disco duro externo 3.5" Iamega 1Tb	15 %	18-07-09	105,41	0,00	105,41	0,00	0,00
217	Switch 16 puertos 10/100 Conceptronic	15 %	16-07-09	27,65	0,00	27,65	0,00	0,00
217	5 PC's AMD Phenom 9650	15 %	21-07-09	4.060,80	0,00	4.060,80	0,00	0,00
217	Ordenador Packard Bell Inmedia D4510 + Monitor View 190W	15 %	06-08-09	495,96	0,00	495,96	0,00	0,00
217	Switch 8 puertos 10/100 + 2 ratones Ruby	15 %	18-09-09	282,34	0,00	282,34	0,00	0,00
217	Memoria USB Kingston 16Gb	15 %	25-09-09	29,69	0,00	29,69	0,00	0,00
217	Switch 8 puertos 10/100 Dvlink	15 %	03-10-09	62,14	0,00	62,14	0,00	0,00
217	Altavoces Logitech 3-129 2.0	15 %	03-10-09	8,43	0,00	8,43	0,00	0,00
217	Switch 8 puertos 10/100 Conceptronic	15 %	26-10-09	27,21	0,00	27,21	0,00	0,00
217	Monitor TFT Acer X223HQb	15 %	28-12-09	138,04	0,00	138,04	0,00	0,00
217	2 ordenadores portátiles HP 15600 4Gb RAM	15 %	26-12-09	1.189,74	0,00	1.189,74	0,00	0,00
217	Tableta Ge-Force 8400GS PointoView 512MB	15 %	26-01-10	31,98	0,00	31,98	0,00	0,00
217	Netbook Sony VPCM12M1E	15 %	05-08-10	396,57	0,00	396,57	0,00	0,00
217	5 ordenadores inwire E5800 4GB RAM, 500GB HD	15 %	30-06-11	1.433,48	0,00	1.433,48	0,00	0,00
217	Disco duro externo 2.5" Verbatim 150GB	15 %	16-06-12	73,07	0,00	73,07	0,00	0,00
217	2 ordenadores HP ProLiant ML330e G6 KE E3-1220/4GB/2TB	20 %	30-01-15	1.316,23	0,00	1.316,23	0,00	0,00
217	6 portátiles Asus F555LJ Core i7 550	20 %	20-01-15	3.926,64	0,00	3.926,64	0,00	0,00
217	Ordenador Lenovo A540 i5 8Gb 1Tb	20 %	30-06-15	748,82	0,00	748,82	0,00	0,00
217	4 Monitores Samsung LS24D330	20 %	24-11-15	389,12	0,00	389,12	0,00	0,00
217	Ordenador Microsoft Surface Pro4	20 %	16-04-18	1.291,12	64,56	1.291,12	0,00	0,00
217	2 Ordenadores HP Pavilion Desktop 570-p009ns + teclado + cables conexión	20 %	19-11-18	1.285,27	235,65	1.285,27	0,00	0,00
217	2 televisiones LED Thomson 55" 55FA3223	20 %	19-11-18	736,94	135,10	736,94	0,00	0,00
217	4 monitores Acer 27" G275HL	20 %	19-11-18	657,23	120,48	657,23	0,00	0,00
217	2 Router D-Link DG3 1008P - 4x10/100/1000	20 %	19-11-18	145,82	26,75	145,82	0,00	0,00
217	6 cámaras IPCX424-201	20 %	13-12-18	252,83	50,55	252,83	0,00	0,00
217	2 Cámaras IPCVPTJ410F12-2	20 %	13-12-18	305,11	61,02	305,10	0,00	0,01
217	1 Moxa logik E1240	20 %	18-12-18	226,36	45,27	226,35	0,00	0,01
217	4 Moxa logik E1267	20 %	18-12-18	1.588,14	237,62	1.588,14	0,00	0,00
217	Nport 5150	20 %	18-12-18	115,67	23,17	115,66	0,00	0,02
217	Modulo IPStrata OR Ext	20 %	12-12-18	275,28	55,04	275,28	0,00	0,00
217	2 ordenadores Lenovo Bundle 310S-08ASRAS	20 %	20-12-18	913,90	182,78	913,90	0,00	0,00
217	Disco duro SSD Sandisk 1Tb	20 %	04-06-19	97,28	19,46	99,19	0,00	8,09
217	Disco duro SSD Sandisk 1Tb	20 %	04-06-19	97,28	19,46	99,19	0,00	0,00
217	Mini PC Gigabyte BRIX Base-3160	20 %	28-09-20	161,30	36,26	117,85	0,00	0,00
217	Servidor HPE DL360 Gen10 4210R	20 %	11-12-20	4.903,91	900,78	2.702,35	0,00	1.199,78
217	5 portátiles HP 15-EG3002NS/17-1169G7/161TB/W10	20 %	16-04-21	4.916,98	983,40	2.422,40	0,00	2.494,58



Subgrupo	DESCRIPCIÓN	GE	FECHA ADQ.	V.C. 31/12/23	AMORT. 23	AM. ACUM. 23	DETERIORO	V.M.C.
217	Ordenador Basebone Gigabyte Brix s GB-BR7H-10710	20 %	11-09-21	1.008,60	201,72	453,87	0,00	554,73
217	Monitor Philips 32P1H00 31,5 Led IPS Quadhd Webcam	20 %	11-09-21	512,17	102,43	230,47	0,00	281,70
217	4 ordenadores Lenovo IDECS-14AR05	20 %	02-12-21	1.736,43	347,29	694,58	0,00	1.041,85
217	4 monitores HP M27F	20 %	03-12-21	638,04	127,61	255,42	0,00	375,62
217	Disco duro SSD Sandisk 500Gb	20 %	20-12-21	98,08	11,62	23,24	0,00	74,94
217	Disco duro SSD Patriot 2Tb SATA III + caja externa SSD 2,5"	20 %	03-02-23	89,23	18,36	19,36	0,00	72,87
217	15 Ordenador sobremesa HP EliteDesk 800 G1	20 %	07-07-23	1.300,10	130,01	130,01	0,00	1.170,09
217	15 monitores 27" Lenovo D27-45	20 %	14-09-23	1.753,08	116,87	116,87	0,00	1.636,21
217	15 cables VGA a VGA 1.5m	20 %	15-09-23	85,95	5,73	5,73	0,00	80,22
217	15 Kit teclado+ratón DEM	20 %	20-09-23	139,91	7,00	7,00	0,00	132,91
217	Ordenador HP EliteDesk 800G3 Core i5/8RAM/250GBSD	20 %	20-11-23	173,54	2,89	2,89	0,00	170,65
217	EQUIPOS DE TOPOGRAFIA							
217	Teodolito Sokkima y accesorios	25 %	27-08-90	5.540,95	0,00	8.548,66	0,00	0,00
217	Estación Sebe Sokkima	15 %	28-06-96	9.025,76	0,00	9.025,76	0,00	0,00
217	Equipo de nivelación laser	15 %	16-10-02	1.921,52	0,00	1.921,52	0,00	0,00
Total 217	EQUIPOS PARA PROCESO INFORMACIÓN			187.889,18	4.264,48	98.081,88	0,00	9.727,50
218	ELEMENTOS DE TRANSPORTE							
218	Volkswagen Caravelle LE-2046-W	10 %	09-10-92	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
218	Citroën Xantia 1.9TD M-9079-PD	10 %	07-04-95	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
218	Nissan Patrol LE-2631-X	10 %	15-07-97	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
218	Mitsubishi M-0745-PZ	10 %	26-11-97	15.337,69	0,00	15.337,69	0,00	0,00
218	Citroën Xantia LE-0246-AG	10 %	04-12-00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
218	Ambulancia Nissan Trade M-6328-M5	10 %	20-04-01	3.808,47	0,00	3.808,47	0,00	0,00
218	Citroën Jumper E005BX	15 %	08-01-02	22.891,84	0,00	22.891,84	0,00	0,00
218	Citroën Berlingo 27618SC	15 %	21-01-02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
218	Volkswagen Santana M-6017-HL	0 %	31-12-02	2.110,00	0,00	2.110,00	0,00	0,00
218	Land Rover Defender LU-8926-S	10 %	31-12-03	10.405,01	0,00	10.405,01	0,00	0,00
218	Land Rover Cazera LU-9516-I	10 %	31-12-04	3.014,74	0,00	3.014,74	0,00	0,00
218	Land Rover Defender LU-2747-S	10 %	31-12-05	17.377,74	0,00	17.377,74	0,00	0,00
218	Citroën C5-2117JUL	10 %	13-04-05	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
218	Citroën C5 3846JUN	10 %	14-11-06	21.541,11	0,00	21.541,11	0,00	0,00
218	Citroën C5 3878GPB	10 %	04-08-09	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
218	Citroën Berlingo 0859KDK	10 %	29-09-17	14.248,35	1.424,84	8.905,25	0,00	5.343,10
218	Citroën Jumpy 2059KFR	10 %	27-11-17	21.814,71	2.181,47	13.270,81	0,00	8.544,10
218	Nissan Navara 4096DYP	10 %	20-12-18	7.020,00	702,00	3.510,00	0,00	3.510,00
218	Nissan Patrol LE-7784-S	10 %	20-02-20	20.716,57	0,00	20.716,57	0,00	0,00
218	Land Rover Santana VA-1267-J	10 %	20-02-25	2.229,28	0,00	2.229,28	0,00	0,00
Total 218	ELEMENTOS DE TRANSPORTE			162.963,51	4.308,31	145.168,31	0,00	17.397,20
	TOTAL ESCUELA LABORAL EL BIERZO			20.638.384,49	375.383,73	17.014.321,18	75.018,23	3.549.045,18

ESCUELA LABORAL DE LACIANA

Subgrupo	DESCRIPCIÓN	GE	FECHA ADQ.	V.C. 31/12/23	AMORT. 23	AM. ACUM. 23	DETERIORO	V.M.C.
206	Aplicaciones Informáticas	20 %	02-10-03	276,86	0,00	276,86	0,00	0,00
Total 206	APLICACIONES INFORMATICAS			276,86	0,00	276,86	0,00	0,00
210	Fincas Laciana			73.199,99	0,00	0,00	0,00	0,00



Subgrupo	DESCRIPCION	CF	FECHA ADQ.	V.C. 31/12/23	AMORT. 23	AM. ACUM. 23	DETERIORO	V.N.G.
Total 210	TERRENOS Y CONSTRUCCIONES			73.199,99	0,00	0,00	0,00	73.199,99
211	EDIFICIOS							
211	Edificio Uso Docente, Garage y Vivienda	3%	29-10-99	883.288,32	26.498,65	607.271,79	0,00	375.016,53
211	Cabaña Servicios	3%	15-10-99	103.885,91	3.130,57	60.946,54	0,00	42.938,97
211	Edificio Modular I	3%	15-07-96	86.852,96	2.665,59	65.197,99	0,00	21.654,96
211	Edificio Modular II	3%	31-05-01	54.809,30	1.644,26	36.484,14	0,00	18.325,15
211	Edificio Aula del Agua	3%	31-12-03	9.630,63	294,92	5.907,55	0,00	3.923,28
211	Edificio Planta Hormigón	3%	12-05-98	44.746,36	1.342,39	34.027,96	0,00	10.718,43
211	Orientación Planta Hormigón	3%	30-04-99	3.110,75	83,32	2.301,92	0,00	808,83
211	Edificio Taller	3%	15-12-96	174.697,61	5.240,93	110.188,78	0,00	64.508,83
211	Edificio Auxiliar Piso 1*	3%	21-10-99	47.328,10	1.419,84	34.042,99	0,00	13.285,01
211	Nave Garage	3%	02-11-00	26.493,66	1.184,82	27.105,70	0,00	12.386,18
211	Construcciones Mina	3%	15-11-98	32.575,09	977,25	25.943,67	0,00	6.731,38
211	Transversal Piso 0	3%	30-11-96	787.503,82	23.625,11	444.302,01	0,00	343.201,81
211	Transversal Piso 1	3%	31-05-99	66.571,55	2.057,15	49.574,12	0,00	18.897,43
211	Construcciones Tolvas Piso 1	3%	25-05-00	5.708,92	171,27	4.024,84	0,00	1.684,08
211	Estructura Metálica Tolvas Piso 1	3%	29-02-00	8.947,43	268,42	6.738,51	0,00	2.208,92
211	Construcciones Tolvas Piso 0	3%	31-12-00	14.948,76	448,46	10.572,46	0,00	4.376,30
211	Estructura Metálica Tolvas Piso 0	3%	31-12-00	3.768,80	113,07	2.965,07	0,00	783,79
211	Infraestructura General Urbanización	3%	30-04-96	379.078,33	11.372,35	267.505,68	0,00	111.572,65
211	Infraestructura Mina	3%	31-10-98	94.086,67	2.822,60	56.183,50	0,00	37.903,17
211	Accesos y Aparcamientos	3%	15-07-96	364.896,71	10.946,90	262.266,80	0,00	102.629,91
211	Pista exterior	3%	31-12-03	101.108,33	3.033,25	60.565,00	0,00	40.443,33
Total 211	EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES			3.396.238,94	99.277,14	2.874.236,12	0,00	1.235.001,92
212	INSTALACIONES ESPECIFICAS							
212	Energía Eléctrica General	8%	31-12-98	110.776,86	0,00	110.776,86	0,00	0,00
212	Energía Eléctrica General EE RR	8%	30-09-04	21.414,68	0,00	21.414,68	0,00	0,00
212	Energía Eléctrica EE RR, Edificio Uso Docente	8%	22-05-04	19.576,57	0,00	19.576,57	0,00	0,00
212	Energía Eléctrica EE RR, Cabaña Servicios	8%	29-02-04	9.618,84	0,00	9.618,84	0,00	0,00
212	Energía Eléctrica Mina	8%	22-07-96	66.211,66	0,00	66.211,66	0,00	0,00
212	Instalación Eléctrica Antideflagrante	8%	22-04-99	54.969,80	0,00	54.969,80	0,00	0,00
212	Aire General	8%	30-06-99	1.415,56	0,00	1.415,56	0,00	0,00
212	Aire Mina	8%	30-11-96	31.423,71	0,00	31.423,71	0,00	0,00
212	Planta de carbón y escombros	8%	04-06-02	131.217,31	0,00	131.217,31	0,00	0,00
212	Agua general	8%	31-12-98	38.323,29	0,00	38.323,29	0,00	0,00
212	Agua Mina	8%	27-06-96	1.163,92	0,00	1.163,92	0,00	0,00
212	Ventilación Mina	8%	19-10-98	15.670,44	0,00	15.670,44	0,00	0,00
212	Vías - vagones	8%	20-12-97	167.998,07	0,00	167.998,07	0,00	0,00
212	Instalación Peta Mina	8%	31-10-06	7.302,79	0,00	7.302,79	0,00	0,00
212	Depósito de Explosivos	8%	21-07-97	1.537,85	0,00	1.537,85	0,00	0,00
212	Instalación Abastecimiento Grúas	8%	31-05-04	727,88	0,00	727,88	0,00	0,00
212	Plataforma subescaleras Express 3	8%	16-11-12	6.890,40	661,23	6.132,43	0,00	757,97
212	Instalación Cabezas Soldadura	8%	30-04-05	10.979,77	0,00	10.979,77	0,00	0,00
212	Instalación negro automatizado	8%	30-06-10	891,23	13,93	891,23	0,00	0,00
Total 212	INSTALACIONES ESPECIFICAS			697.313,43	965,16	696.355,46	0,00	
213	MAQUINARIA GENERAL							
213	Maquinaria Tolvas Piso 0	10%	31-12-00	11.717,21	0,00	11.717,21	0,00	

Subgru	DESCRIPCION	CF	FECHA ADQ.	Y.C. 31/12/23	AMORT. 23	AM. ACUM. 23	DETERIORO	Y.N.C.
213	Máquina Cortadora de Piedra Mod. CTU-A/T	8%	20-07-01	19.765,46	0,00	19.765,46	0,00	0,00
213	Adosadora MEC 300x320 60 T.	8%	30-03-01	21.906,69	0,00	21.906,69	0,00	0,00
213	Central Homogenera MZ-MER BK-508	10%	16-05-92	40.755,68	0,00	40.755,68	0,00	0,00
213	MAQUINARIA MINA							
213	Rozadora Motosica Neumática	25%	20-10-92	2.130,71	0,00	2.130,71	0,00	0,00
213	Retropala CAT 428 D1	10%	07-08-92	52.223,83	0,00	52.223,83	0,00	0,00
213	Bomba Inyección Ztron Mod HP 3-30	10%	31-07-96	6.213,89	0,00	6.213,89	0,00	0,00
213	Rozadora KT-1 + Cab. 2 Tamb. (nº1)	10%	20-11-92	13.630,51	0,00	13.630,51	0,00	0,00
213	Rozadora KT-1 + Cab. 2 Tamb. (nº2)	10%	09-05-94	5.967,54	0,00	5.967,54	0,00	0,00
213	Repuestos R. KT-1 5M + Cab. 2T Alab. (nº3)	10%	09-05-94	3.110,24	0,00	3.110,24	0,00	0,00
213	Pala Cargadora Eimco 612H B54001	30%	09-05-94	28.944,52	0,00	28.944,52	0,00	0,00
213	Pala Cargadora Eimco 612H B54002	20%	09-05-94	4.146,96	0,00	4.146,96	0,00	0,00
213	Pala Cargadora Eimco 21 Neumática	50%	26-02-97	10.181,46	0,00	10.181,46	0,00	0,00
213	Pala Cargadora Eimco 12B (nº4)	10%	16-01-96	6.595,75	0,00	6.595,75	0,00	0,00
213	Pala Cargadora Eimco 12B (nº5)	10%	16-01-96	6.595,75	0,00	6.595,75	0,00	0,00
213	Pala Cargadora Eimco 12B (nº1)	10%	31-08-89	10.477,02	0,00	10.477,02	0,00	0,00
213	Pala Cargadora Eimco 12B (nº2)	10%	12-05-92	9.304,27	0,00	9.304,27	0,00	0,00
213	Pala Cargadora Eimco 12B (nº2)	10%	13-05-90	10.698,24	0,00	10.698,24	0,00	0,00
213	Compresor Atlas Copco GA-1208 (nº1)	10%	14-06-96	26.578,88	0,00	26.578,88	0,00	0,00
213	Compresor Atlas Copco GA-1208 (nº2)	10%	14-06-96	31.152,45	0,00	31.152,45	0,00	0,00
213	Compresor Rotair 17	10%	11-05-93	10.152,80	0,00	10.152,80	0,00	0,00
213	Grupo Electrógeno 100 KVA. LWA-100	8%	26-02-97	11.690,28	0,00	11.690,28	0,00	0,00
213	Puente Grúa 5 T. (Taller)	6%	31-03-99	16.108,96	0,00	16.108,96	0,00	0,00
213	Bomba Neumática Ztron ZH-677	10%	31-05-90	663,16	0,00	663,16	0,00	0,00
213	Jumbo Boart Electrohidráulico HD-125	50%	23-05-96	67.652,90	0,00	67.652,90	0,00	0,00
213	Carno perforador Vole drill Neumático	30%	26-04-96	11.274,24	0,00	11.274,24	0,00	0,00
213	Jumbo Maco - Meudon Mod ALF	7%	28-02-96	2.318,37	0,00	2.318,37	0,00	0,00
213	Sonda Atlas Copco Diamet. 250	30%	31-05-94	6.220,48	0,00	6.220,48	0,00	0,00
213	Homogenera Huma SHH 250 S/C	30%	20-06-92	393,90	0,00	393,90	0,00	0,00
213	Autohomogenera Neumática Mixer 2m³	10%	08-08-06	41.714,21	0,00	41.714,21	0,00	0,00
213	Guritadora Aliva 240 Neumática	20%	20-06-92	1.211,71	0,00	1.211,71	0,00	0,00
213	Robot guritador Sika PM-300	10%	23-08-06	90.989,10	0,00	90.989,10	0,00	0,00
213	Locomotoras Tracción T-35E ATG	7%	30-06-96	37.491,62	0,00	37.491,62	0,00	0,00
213	Locomotoras Diesel LOK JENBACH 20 C	4%	14-06-96	10.067,19	0,00	10.067,19	0,00	0,00
213	Dumper Min. 20201 1E-758E-U	8%	30-04-91	48.554,61	0,00	48.554,61	0,00	0,00
213	Dumper 4x4 Theatex	8%	26-02-97	14.039,46	0,00	14.039,46	0,00	0,00
213	Locomotoras Tracción T-18	7%	02-01-90	29.180,14	0,00	29.180,14	0,00	0,00
213	Cabrestante Neumático Z-ZNE (nº1)	10%	10-07-91	1.469,23	0,00	1.469,23	0,00	0,00
213	Transportador Blindado TAIM-300 (380v)	20%	12-02-96	17.479,87	0,00	17.479,87	0,00	0,00
213	Cabrestante Neumático Z-ZNE (nº2)	10%	31-12-98	3.213,44	0,00	3.213,44	0,00	0,00
213	Transportador Blindado TAIM-TFG (380v) (nº1)	35%	20-06-92	21.203,07	0,00	21.203,07	0,00	0,00
213	Transportador Blindado TAIM-TFG (380v) (nº2)	35%	20-06-92	9.109,96	0,00	9.109,96	0,00	0,00
213	Cinta Transportadora 15m.	8%	05-11-92	2.518,98	0,00	2.518,98	0,00	0,00
213	MAQUINARIA MEDIO AMBIENTE							
213	Desbrozadora STHL FS-650 (nº3)	8%	22-06-04	1.064,14	0,00	1.064,14	0,00	0,00
213	Desbrozadora STHL FS-650 (nº4)	8%	03-08-04	1.025,56	0,00	1.025,56	0,00	0,00
213	Motosierra STHL MS 200F	8%	03-08-04	526,35	0,00	526,35	0,00	0,00
213	Motosierra STHL MS 230C	8%	03-08-04	410,66	0,00	410,66	0,00	0,00

Subgrupo	DESCRIPCION	CF	FECHA ADQ.	V.C. 31/12/23	AMORT. 23	AM. ACUM. 23	DETERIORO	V.N.C.
Total 213	MAQUINARIA			779.531,51	0,00	779.531,51	0,00	0,00
214	UTILLAJE GENERAL							
214	Yunque Hierro Usado, fragua y herramientas	10 %	05-04-01	378,88	0,00	378,88	0,00	0,00
214	Grúa Hidráulica Mega NC 201	10 %	30-04-01	887,67	0,00	887,67	0,00	0,00
214	Plóon Vibrante Dynapac LT-52 Motor Honda	10 %	30-07-01	2.701,30	0,00	2.701,30	0,00	0,00
214	Rodillos 08x750/790 eje 02518 Rodamiento 6205	10 %	30-08-01	1.208,62	0,00	1.208,62	0,00	0,00
214	Utiles de Cantería	10 %	08-11-01	2.426,62	0,00	2.426,62	0,00	0,00
214	Vibrador ENAR VPA III con transmisión de 5M	10 %	15-11-01	625,90	0,00	625,90	0,00	0,00
214	Serra de calar GST100 BCE-C	10 %	15-12-01	243,67	0,00	243,67	0,00	0,00
214	Bomba Engrase IMO 70	10 %	15-12-01	205,62	0,00	205,62	0,00	0,00
214	Polvo Pony 2000 KGR con 3MTR E	10 %	30-03-02	233,13	0,00	233,13	0,00	0,00
214	Esmeriladora GDM 200	10 %	15-04-02	145,91	0,00	145,91	0,00	0,00
214	Andadora ANG "AEG" WS 20/230	10 %	15-04-02	146,20	0,00	146,20	0,00	0,00
214	Motosierra STIHL MG 200T 1,7 Kw	10 %	07-08-03	513,57	0,00	513,57	0,00	0,00
214	Destrozadora STIHL Mochila FR 450 2,1 Kw	10 %	07-08-03	750,02	0,00	750,02	0,00	0,00
214	Podadora Altura STIHL HT-75 0,95 Kw	10 %	07-08-03	587,65	0,00	587,65	0,00	0,00
214	Verificador presión inflado	10 %	29-11-03	56,25	0,00	56,25	0,00	0,00
214	2 osciladores Wida L5 20x40 mm	10 %	19-04-04	112,75	0,00	112,75	0,00	0,00
214	3 sacos aire marfil	10 %	19-04-04	53,43	0,00	53,43	0,00	0,00
214	Detector EX_OX_METER II minus	10 %	19-02-04	1.645,46	0,00	1.645,46	0,00	0,00
214	Termómetro Digital 2 canales	10 %	28-02-04	344,74	0,00	344,74	0,00	0,00
214	Elevador PREME EURO-300	10 %	31-01-04	692,63	0,00	692,63	0,00	0,00
214	Martillo Neumático Tipo R 3/4	10 %	06-04-04	229,05	0,00	229,05	0,00	0,00
214	Serra de cinta YAS-135	10 %	28-02-06	749,61	0,00	749,61	0,00	0,00
214	Cortadora profesional aceite Mod. TX-90	10 %	28-02-06	521,09	0,00	521,09	0,00	0,00
214	4 carretillos verdes EU 50L	10 %	28-02-06	133,03	0,00	133,03	0,00	0,00
214	2 mazas de goma con mango de madera	10 %	28-02-06	15,96	0,00	15,96	0,00	0,00
214	2 mazas españolas 5010-A	10 %	28-02-06	20,01	0,00	20,01	0,00	0,00
214	6 mangos matorral Ufa cuna 3560-1	10 %	28-02-06	8,47	0,00	8,47	0,00	0,00
214	Escalera transformable en fiera extensible 2,78m. Altura	10 %	28-02-06	648,10	0,00	648,10	0,00	0,00
214	2 Tenazas para cerámica-gres	10 %	28-02-06	29,61	0,00	29,61	0,00	0,00
214	Taladro bateral Mod. CMD-1442 14,4V	10 %	28-04-06	212,04	0,00	212,04	0,00	0,00
214	Serra circular Mod. WS-5615 1500W	10 %	28-04-06	225,66	0,00	225,66	0,00	0,00
214	Troncadora TLE-4 #142040206	10 %	31-05-06	433,86	0,00	433,86	0,00	0,00
214	Problea neumática P901R + adaptador 1/2-3/4 189601	10 %	31-10-06	176,81	0,00	176,81	0,00	0,00
214	Llave dinamométrica IRIMO 070191	10 %	31-10-06	161,96	0,00	161,96	0,00	0,00
214	Miniamoladora Makita "hit" 115mm. 9557-NB	10 %	30-11-06	178,14	0,00	178,14	0,00	0,00
214	2 analizadores domo libre	10 %	30-01-07	110,59	0,00	110,59	0,00	0,00
214	Martillo neumático labrante sin retenedor	10 %	31-01-07	195,56	0,00	195,56	0,00	0,00
214	Cono de Abrasivo	10 %	31-01-07	46,13	0,00	46,13	0,00	0,00
214	Varillo de compactación	10 %	31-01-07	13,67	0,00	13,67	0,00	0,00
214	Tolva de llenado	10 %	31-01-07	9,50	0,00	9,50	0,00	0,00
214	Placa base	10 %	31-01-07	33,91	0,00	33,91	0,00	0,00
214	Taladro de sobremesa y columna	10 %	28-02-07	732,72	0,00	732,72	0,00	0,00
214	Nivel óptico C330	10 %	31-03-07	327,61	0,00	327,61	0,00	0,00
214	Multímetro digital Fluke 175	10 %	30-10-07	245,35	0,00	245,35	0,00	0,00
214	Sonda corriente Fluke 1400 40A AC	10 %	30-10-07	116,33	0,00	116,33	0,00	0,00
214	Hidrolimpiadora Kupper F160 FTS	10 %	31-10-07	748,06	0,00	748,06	0,00	0,00

Subgrupo	DESCRIPCION	CF	ECHA ADQ.	Y.G. 31/12/23	AMORT. 23	AM. ACUM. 23	DETERIORO	V.N.C.
214	Taladradora RWE 1100	10 %	30-03-08	369,76	0,00	369,76	0,00	0,00
214	Aglador RC3160R	10 %	30-03-08	67,94	0,00	67,94	0,00	0,00
214	Carro 1 rueda soporte elevación (chino)	10 %	31-03-08	60,70	0,00	60,70	0,00	0,00
214	Amoladora Bosch GWS-125	10 %	30-04-08	166,81	0,00	166,81	0,00	0,00
214	Extractor para separador de galletina Irmo 70-215x250	10 %	30-05-08	127,94	0,00	127,94	0,00	0,00
214	Separador de galletina Irmo D=22-115	10 %	30-05-08	108,67	0,00	108,67	0,00	0,00
214	Escalera aluminio 6 peldaños más reposapiés, altura 1,25m.	10 %	31-05-08	38,43	0,00	38,43	0,00	0,00
214	Sierra de catar Bosch GST 75E	10 %	30-06-08	135,28	0,00	135,28	0,00	0,00
214	Calentador portátil gasóleo Mod. XL-9E G	10 %	30-11-08	1.698,08	0,00	1.698,08	0,00	0,00
214	Mañeta profesional 215 piezas	10 %	26-02-09	134,07	0,00	134,07	0,00	0,00
214	Calibre Sibur inox 150mm.	10 %	28-02-09	16,09	0,00	16,09	0,00	0,00
214	Juego testorgolpe 12 piezas	10 %	28-02-09	60,00	0,00	60,00	0,00	0,00
214	Pintales de rescate Paratech + accesorios	10 %	29-05-09	7.470,73	0,00	7.470,73	0,00	0,00
214	Escalera extensible 2 tramos 3x11	10 %	31-07-09	118,97	0,00	118,97	0,00	0,00
214	Remachadora	10 %	16-08-10	16,78	0,00	16,78	0,00	0,00
214	UTILLAJE MINA							
214	2 martillos perforadores Atlas BBD	30 %	30-06-96	4.610,08	0,00	4.610,08	0,00	0,00
214	Trabal T-35 con 10m. De cable	15 %	13-11-96	604,03	0,00	604,03	0,00	0,00
214	Grupo de soldar a mano Mini Gar 70A.	20 %	15-11-96	416,57	0,00	416,57	0,00	0,00
214	Grupo oxacetante	10 %	15-11-96	438,09	0,00	438,09	0,00	0,00
214	Máquina de lavar AX-150	15 %	31-05-97	860,21	0,00	860,21	0,00	0,00
214	8 martillos BBD 94 y empujador BMK91R Atlas Copco	13 %	26-02-97	8.064,91	0,00	8.064,91	0,00	0,00
214	2 martillos BBD 94 con sistema de rotación BBD46	13 %	28-02-97	1.360,50	0,00	1.360,50	0,00	0,00
214	Cargador Baterías	15 %	15-11-98	417,73	0,00	417,73	0,00	0,00
214	14 Lámparas ALFA completas	15 %	28-09-98	2.161,49	0,00	2.161,49	0,00	0,00
214	2 Bancos y 1 armario	15 %	05-01-99	876,02	0,00	876,02	0,00	0,00
214	2 Estufas Polivalentes AT-305	13 %	05-01-99	2.433,38	0,00	2.433,38	0,00	0,00
214	7 Lámparas ALFA completas 3050	15 %	25-04-99	936,06	0,00	936,06	0,00	0,00
214	5 Martillos Picadores K-600	13 %	08-10-99	1.216,69	0,00	1.216,69	0,00	0,00
214	Prensa Hidráulica TRIMAR AMH 12C	10 %	31-01-99	773,77	0,00	773,77	0,00	0,00
214	Prensa Pory 2000 KGR. CON JMTR.E	15 %	25-01-99	264,19	0,00	264,19	0,00	0,00
214	Mini GAR 170 AMP/220/380 V	10 %	31-12-99	385,86	0,00	385,86	0,00	0,00
214	Gato Curvacamí HD CVR-25	10 %	31-03-00	726,54	0,00	726,54	0,00	0,00
214	Perforadora Rotativa TURMARG MOD.1	15 %	31-03-00	1.009,00	0,00	1.009,00	0,00	0,00
214	Pistola Neumática Big	15 %	09-08-00	333,72	0,00	333,72	0,00	0,00
214	Serra cadena M3 Neumática	15 %	31-07-00	259,33	0,00	259,33	0,00	0,00
214	Fragua Eléctrica Mod. FE-3	16 %	29-02-00	479,13	0,00	479,13	0,00	0,00
214	Taladradora 1050W GBM / soportes taladro	15 %	29-02-00	999,76	0,00	999,76	0,00	0,00
214	Esmerilladora GSM 200 100W. BOSCH	15 %	29-02-00	178,68	0,00	178,68	0,00	0,00
214	Equipo soldadura 3T 300 a corriente continua	10 %	29-02-00	1.104,75	0,00	1.104,75	0,00	0,00
214	Cargador y lámparas mina	25 %	31-12-99	19.800,49	0,00	19.800,49	0,00	0,00
214	Perforadora BBD46 WR-8	30 %	31-03-90	2.313,90	0,00	2.313,90	0,00	0,00
214	Martillo picador LA+ Mod. M3/B	30 %	30-04-90	835,65	0,00	835,65	0,00	0,00
214	Martillo Atlas BBD64	30 %	31-03-90	2.383,01	0,00	2.383,01	0,00	0,00
214	2 Martillos Perforadores H-23	30 %	05-04-91	3.597,06	0,00	3.597,06	0,00	0,00
214	Perforadora BBD-44L	30 %	15-06-91	2.764,66	0,00	2.764,66	0,00	0,00
214	Perforadora rotativa Mako - Meudon	30 %	31-12-00	258,07	0,00	258,07	0,00	0,00
214	6 Martillos Picadores M-33	30 %	20-06-92	1.784,84	0,00	1.784,84	0,00	0,00

Bienes	DESCRIPCION	CF	FECHA ADQ.	V.C. 31/12/23	AMORT. 23	AM. ACUM. 23	DETERIORO	V.N.C.
214	Mixador PB KOK	25 %	24-10-91	1.633,09	0,00	1.633,09	0,00	0,00
214	1 Pulv. Stock Vireny Mod. TD	25 %	31-12-00	659,49	0,00	659,49	0,00	0,00
214	4 martillos Picadores PK-8006	25 %	31-12-00	805,37	0,00	805,37	0,00	0,00
214	Amoladora ANG "AEG" WS 1800	15 %	28-03-96	230,69	0,00	230,69	0,00	0,00
214	5 martillos picadores	15 %	31-12-00	1.110,86	0,00	1.110,86	0,00	0,00
214	Cánula de 1m	15 %	14-02-97	813,45	0,00	813,45	0,00	0,00
214	Yunque taller de 55 KGS	10 %	30-04-01	813,18	0,00	813,18	0,00	0,00
214	Llaves y Herramientas	15 %	31-07-96	7.778,76	0,00	7.778,76	0,00	0,00
214	Martillo BBO-94 W	15 %	11-04-02	898,18	0,00	898,18	0,00	0,00
214	Sarta de Perforación	50 %	19-12-02	501,47	0,00	501,47	0,00	0,00
214	Empujador ALF / Martillo para empujar	12 %	17-01-03	3.104,51	0,00	3.104,51	0,00	0,00
214	30 Lámparas Mina Completas	15 %	30-01-04	4.436,06	0,00	4.436,06	0,00	0,00
214	6 Lámparas Mina Completas	15 %	03-01-05	1.576,72	0,00	1.576,72	0,00	0,00
214	Cronómetro Digital MRO 2000	15 %	31-05-05	687,14	0,00	687,14	0,00	0,00
214	Explorador ZEB CA-250 K	15 %	31-05-05	2.284,10	0,00	2.284,10	0,00	0,00
214	Gato Mecánico GA-2 5T.	15 %	31-07-05	130,78	0,00	130,78	0,00	0,00
214	Motosierra Neumática Campagnolo MD ATTA 1100	15 %	30-05-05	321,59	0,00	321,59	0,00	0,00
214	Amoladora Angular (AWS21 230W)	15 %	30-10-05	129,96	0,00	129,96	0,00	0,00
214	Pistola Impacto 3/4"	15 %	31-10-05	267,43	0,00	267,43	0,00	0,00
214	Amoladora 230mm. BOSCH 2000W	15 %	30-11-05	115,68	0,00	115,68	0,00	0,00
214	5 hachos mina nº31,2 "URD"	15 %	28-02-06	163,57	0,00	163,57	0,00	0,00
214	Polvaco de palanca 3000 Kg	15 %	20-03-06	510,15	0,00	510,15	0,00	0,00
214	Juego llaves planas fijas	15 %	20-03-06	139,33	0,00	139,33	0,00	0,00
214	20 lámparas de casco con led	15 %	30-03-06	3.296,88	0,00	3.296,88	0,00	0,00
214	Transformador cargadores a sistema carga LDT	15 %	30-03-06	455,39	0,00	455,39	0,00	0,00
214	3 martillos picadores para mina	15 %	30-06-06	819,64	0,00	819,64	0,00	0,00
214	Martillo perforador Montbert TB-28	15 %	31-07-06	5.187,08	0,00	5.187,08	0,00	0,00
214	Empujador SAM 305-C155	15 %	31-07-06	2.193,29	0,00	2.193,29	0,00	0,00
214	5 mampolvones	15 %	31-10-06	10.179,84	0,00	10.179,84	0,00	0,00
214	Mampolvone	15 %	14-03-07	2.534,40	0,00	2.534,40	0,00	0,00
214	Tornillo banco	15 %	30-04-07	148,61	0,00	148,61	0,00	0,00
214	Vibrador interno neumático DMA-65	15 %	30-11-07	386,27	0,00	386,27	0,00	0,00
214	Llave impacto 3/4 M25 220P	15 %	30-04-08	227,78	0,00	227,78	0,00	0,00
214	Pistola para grasa	15 %	31-06-08	31,06	0,00	31,06	0,00	0,00
214	Pistola neumática eng manual	15 %	31-06-08	31,06	0,00	31,06	0,00	0,00
214	3 detectores de gases Solatis - 3 fendas cuero	15 %	30-01-09	869,76	0,00	869,76	0,00	0,00
214	3 niveles aluminio función Mod. Ala de avión impacto	15 %	30-05-09	75,79	0,00	75,79	0,00	0,00
214	3 llaves estrella acodadas 2 bocas 24x27mm	15 %	30-05-09	46,06	0,00	46,06	0,00	0,00
214	Sulfatadora "Mistral" redonda IK - 6L	15 %	30-05-09	62,19	0,00	62,19	0,00	0,00
214	8 lámparas mina completas	15 %	30-07-10	846,20	0,00	846,20	0,00	0,00
Total 214	UTILLAJE Y HERRAMIENTAS			151.833,57	0,00	151.833,57	0,00	0,00
215	Ceramicos	8 %	31-08-01	22.244,49	0,00	22.244,49	0,00	0,00
215	Seguridad	8 %	19-02-98	7.795,43	0,00	7.795,43	0,00	0,00
215	Instalación seguridad contra intrusiones	8 %	05-05-14	8.100,10	648,01	3.863,51	0,00	4.136,53
215	Comunicaciones	8 %	30-10-96	21.011,20	0,00	21.011,20	0,00	0,00
215	Andamios Modulares	8 %	15-04-04	9.491,51	0,00	9.491,51	0,00	0,00
Total 215	OTRAS INSTALACIONES			68.642,73	648,01	64.506,29	0,00	4.136,53

Subgrupos	DESCRIPCION	CF	FECHA ADD.	V.C. 31/12/23	AMORT. 23	AM. ACUM. 23	DETERIORO	V.N.C.
216	Muebles - decoración	8 %	19-07-96	32.832,66	0,00	32.832,66	0,00	0,00
216	Materia didáctica	8 %	23-11-99	2.362,87	0,00	2.362,87	0,00	0,00
216	EQUIPOS DE OFICINA							
216	Copiadora GP-160	8 %	18-04-01	3.537,03	0,00	3.537,03	0,00	0,00
216	Impresora HP Deskjet 950C + mesa	8 %	11-06-01	437,92	0,00	437,92	0,00	0,00
216	Máquina de escribir Olivetti E-833	8 %	31-07-01	146,98	0,00	146,98	0,00	0,00
216	Scanner Fotográfico Hewlett Packard	8 %	11-06-07	98,31	0,00	98,31	0,00	0,00
216	Telefono inalámbrico Philips CD 1302	8 %	26-07-07	48,66	0,00	48,66	0,00	0,00
216	Cámara fotos Digital Sony DSCW805 7.9MP + Tarjeta 1GB + Tripode	12 %	23-02-08	204,30	0,00	204,30	0,00	0,00
216	Proyector BENO MP 620C	12 %	09-06-08	594,04	0,00	594,04	0,00	0,00
216	2 Sistemas de Alimentación Continua 400V Bekin	12 %	28-05-09	129,09	0,00	129,09	0,00	0,00
216	2 Sistemas de Alimentación Continua 400V Bekin	12 %	33-06-09	129,08	0,00	129,08	0,00	0,00
216	Electrodomésticos	8 %	24-11-99	1.056,82	0,00	1.056,82	0,00	0,00
Total 216	MOBILIARIO Y EQUIPOS DE OFICINA			41.577,75	0,00	41.577,75	0,00	0,00
217	EQUIPOS PARA PROCESO INFORMACION							
217	Ordenador HP Vectra BL400	8 %	26-05-01	1.497,93	0,00	1.497,93	0,00	0,00
217	Ordenador HP P4-259MB/40GB/DVDR/MDEN	8 %	17-03-03	1.273,08	0,00	1.273,08	0,00	0,00
217	Monitor LG TFT 15" Plano	8 %	17-03-03	381,12	0,00	381,12	0,00	0,00
217	Ratón Rainbow E750 Lux-Mini Optical	8 %	22-07-05	15,86	0,00	15,86	0,00	0,00
217	Bolsa para portátil Vivanco-Freitag	8 %	22-07-05	11,87	0,00	11,87	0,00	0,00
217	Portátil Packard Bell Easy Note E-4715	8 %	23-07-05	796,79	0,00	796,79	0,00	0,00
217	3 proyectores Sharp PG-810S	8 %	31-03-06	746,93	0,00	746,93	0,00	0,00
217	EQUIPOS TOPOGRAFIA	8 %	05-08-04	599,96	0,00	599,96	0,00	0,00
Total 217	EQUIPOS PARA PROCESO INFORMACION			5.423,44	0,00	5.423,44	0,00	0,00
218	ELEMENTOS DE TRANSPORTE							
218	Nissan Patrol Lago T.A. 5 Cilindros	10 %	04-05-91	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
218	Mitsubishi M-0740-P2	10 %	15-04-97	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
218	Ambulancia Talbot 150 M-1908-FB	10 %	15-04-94	90,15	0,00	90,15	0,00	0,00
218	Ambulancia Nissan Trade M-8329-M5	10 %	30-09-02	7.315,29	0,00	7.315,29	0,00	0,00
218	Nissan Pathfinder 3819GLV	10 %	02-04-09	24.477,55	0,00	24.477,55	0,00	0,00
218	Land Rover Santana VA.1267.J	10 %	30-11-03	119,09	0,00	119,09	0,00	0,00
Total 218	ELEMENTOS DE TRANSPORTE			32.002,08	0,00	32.002,08	0,00	0,00
TOTAL ESCUELA LABORAL LACIANA				5.159.039,40	106.496,31	3.845.942,95	0,00	1.313.096,41

FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES.

A los efectos legales procedentes, el abajo firmante, como Director General de "FUNDACIÓN SANTA BÁRBARA" redacta y presenta las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2023.

La Ribera de Folgoso (León), 28 de febrero de 2024

EL DIRECTOR GENERAL

D. Manuel Álvarez Pastor

